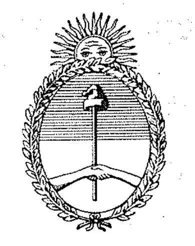
19940722

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 22 DE JULIO DE 1994 — AÑO CII — $ 0,30

Nº 27.938

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 345.599

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas

1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACCINSA

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que por Esc. 15/3/94, Fº 380, Reg. 276 Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 23/5/93, que aumentó el capital social de la suma de $ 0,50 a la suma de $ 100.000, representado por 1000 acciones ordinarias, al portador de $ 100 valor nominal cada una y de un voto por acción. Se reforma el art. 4º del Estatuto, adecuándolo al aumento de capital efectuado.

Abogado - Gustavo Rodríguez Vélez
Nº 91.838

ADMINISTRACION GAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) 8/7/94. 2) Roberto Rubén Vignapiano, argentino, nacido el 15/7/50, empresario, LE. 8.326.529 y Ana María Plastina de Vignapiano, argentina, nacida el 9/10/48, Contadora Pública, DNI. 5.752.547, ambos cónyuges y domiciliados en Isabel La Católica 443, Piso 7º, Cap. Fed.- 3) ADMINISTRACION GAMAR S.A.- 4) Bernardo de Irigoyen 1344, Piso 1º "A", Cap. Fed.- 5) 99 años desde su Inscripción en el RPC.- 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: I) Inmobiliaria: a) Compraventa, permuta, arrendamiento y construcción de todo tipo de inmuebles a través de contrataciones directas o de licitaciones. Se incluyen las operaciones comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal. c) Servicios de mantenimiento, remodelación y reparación de edificios. Se contratarán profesionales con título habilitante en toda materia que lo requiera. d) Intermediación en la compra-venta, administración y explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros. II) Comercial: Comercialización en todas sus formas, importación, exportación y distribución de todos los bienes productos y demás artículos comprendidos en el sistema armonizado de designación y codificación de mercaderías. III) Agropecuaria: Explotación en cualquiera de sus formas y etapas de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, forestales, frutícolas, avícolas, granjas, tambos y criaderos. Reproducción, cría, engorde, compra venta y consignación, transporte y cualquier otra forma de producción y comercialización de todo tipo de semovientes: IV) Financiera: Realizar toda clase de operaciones financieras y crediticias que no se hallen comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. V) Representaciones y Mandatos: Aceptar u otorgar en el país y en el exterior representaciones y mandatos de firmas y sociedades nacionales y extranjeras con el fin de desarrollar actividades relacionadas con el objeto social. 7) Pesos Treinta mil. 8) De uno a cinco titulares con mandato por dos años. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Roberto Rubén Vignapiano; Vicepresidente: Miguel Plastina; Director Suplente: Roberto Octavio Vignapiano.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 91.820

ALBERTO FASTMAN Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Bernardo Alberto Fastman, 12/4/59, DNI 13.482.661, actuario, Av. H. Yrigoyen 8959 8º B, L. Zamora Pcia. Bs. As., Claudio Ariel Holodovsky Schmahl, 19/1/59, DNI 12.888.917, contador, Viamonte 2295 P. 3º Cap., arg. casados. 2) 28/6/94. 3) ALBERTO FASTMAN Y ASOCIADOS S.A. 4) Cnel. Díaz 2277 9º D, Cap. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Por sí, 3os y/o asociada a 3os en el país o exterior: consultoría y asesoría en adm. de empresas, asesoramiento actuarial, diseño de planes, audiovisuales, marketing, diseños de software, capacitación de personal, asesoramiento y adm. financiera, procesamiento de datos. 8) Directorio: 1 a 7 miembros por 3 ej. Prescinde Sindicatura. Presidente: B. A. Fastman D. Sup.: C.A. Holodovsky Schmahl. 9) Presidente o Vice. 10) 31/12.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 89.752

A.N.T.S.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan José Morelli, arg., nac. el 12/9/50, casado, técnico mecánico, LE. Nº 8.389.009, dom. en Bruselas 728 Cap. Fed.; Luis Alberto Morelli, arg., nac. el 4/9/56, casado, técnico mecánico, DNI. Nº 12.400.551, dom. en Zelada 6198 Cap. Fed.; Alejandro Pablo Carlos Luppi, arg., nac. el 11/6/63, casado, contador, DNI. Nº 16.493.570, dom. en Francia 2327 Florida, Pcia. Bs. As. y Jorge Alberto Medina, arg., nac. el 28/6/50, casado, licenciado en mercadeo, LE. Nº 8.400.080, dom. en Morelos 558 Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As.- 2) Constituida el 7/7/94, esc. Nº 143, Reg. 668 Cap. Fed.- 3) A.N.T.S. SOCIEDAD ANONIMA. 4) Bruselas 728 Cap. Fed.- 5) Objeto. Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros a fabricación y/o comercialización de equipos para tratamiento de aguas residuales y/o industriales. Importación y exportación de equipos para tratamientos de aguas. Comercialización de productos químicos y biológicos para procesos de purificación de aguas. Procesamiento de residuos generados por estaciones de servicios y lavaderos de automóviles para su purificación y regeneración. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, al portador, de $ 1 valor nominal, con derecho a 1 voto por acción. 8) Directorio de 1 a 4 miembros, 1 ejercicio. Fiscaliza sindicatura, 1 ejercicio. 9) A cargo del Presidente o del Vice en su caso. 10) Ejercicio cierra 30 de junio de cada año. Presidente del Directorio Alejandro Pablo Carlos Luppi, Vicepresidente Luis Alberto Morelli. Síndico titular: Juan Carlos Teper, Síndico suplente Daniel Alberto Villamea. Aceptaron cargos.

Escribano - Leonel Pedro Sicard
Nº 91.824

AUSTRIA 2065

SOCIEDAD ANONIMA

1) Laurentino Francisco Viñuela, 68 años, soltero, industrial, D.N.I. Nº 4.029.240, domicilio: Lima 265 P. 6 D. 44 Cap.; Eduardo Esteban Requejo, 46 años, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 7.604.467, domicilio: Virrey Arredondo 2478 P. 1 D. "A" Cap. y Viviana Judith Stefani de Baldo, 41 años, casada, comerciante, D.N.I. Nº 10.996.760, domicilio: Conde 1188 Cap: todos argentinos. 2) 13/7/94. 3) AUSTRIA 2065 Cap. 4) Tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Explotación comercial por sí, o por concesión del negocio del restaurante, pizzería, cervecería, bar, confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té y productos lácteos, postres, helados, sandwiches y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. b) Representación, mandato, agencia y consignación. c) Importación y Exportación. 5) $ 12.000. 6) Presidente: Viviana J. Stefani de Baldo. Vice: Laurentino F. Viñuela. Director Supl.: Eduardo E. Requejo. 7) 30/7 de c/año. 8) 99 años.

Apoderada - Eva Ada Emiliozzi
Nº 89.787

BANCO INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 6 de abril de 1994, se resolvió: a) el cambio de denominación social por la de BANCO MERCURIO S.A.; b) el cambio de jurisdicción provincial a nacional; c) reforma del objeto social; d) el aumento de capital de $ 90 a $ 3.410.400, es decir en $ 3.410.310 y emisión de acciones; y e) el cambio de fecha de cierre de ejercicio al 30 de setiembre de cada año; reformando los artículos 1, 3, 4, 10, 11 y 19 de los Estatutos Sociales.

Abogado - Ariel Darío Zerboni
Nº 91.799

CARAMPANGUE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 21 de enero de 1994 introdujo las siguientes reformas a su estatuto social: 1º) Reformó el artículo primero del estatuto social, ratificando la sede social en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires y suprimiendo

la dirección del texto del estatuto; 2°) Modificó el objeto social, reformando el artículo tercero del estatuto social conforme al siguiente texto: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compra, venta, acopio, importación exportación, consignación y distribución, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos referentes a productos relacionados con la industria del vestido, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados, naturales, artificiales, prendas confeccionadas o semiconfeccionadas, que podrá realizar como mayorista o minorista. Agropecuarias: Operaciones agrícola ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias. Explotación de campos, cría, invernación de ganado menor y mayor. Mestización, cruza de ganado de todo tipo, explotación de tambo. Cultivos agrícolas de toda clase. Fruticultura. Forestación y reforestación, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esas explotaciones mencionadas, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, explotación y administración de inmuebles de cualquier naturaleza ya sean urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal. Urbanizaciones, loteos y fraccionamientos. La realización y construcción de viviendas, country clubs, oficinas o viviendas clásicas, incluyendo toda clase de obras de arquitectura e ingeniería, las que serán realizadas por profesionales con título habilitante en sus respectivas materias. La recuperación de tierras áridas o anegadas. Financieras: Realizar aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, realizar préstamos a interés con fondos propios, comprar, vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales, extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social"; 3°) Aumentó el capital social de $ 5.- a $ 10.000.-, emitiendo 10.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, reformando el artículo cuarto del estatuto social; 4°) Convirtió las acciones nominativas no endosables en acciones al portador, reformando el artículo quinto del estatuto social.

Apoderada - Beatriz Reinozo
Nº 89.724

CASA AMERICO PETRONI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 78 del 29/6/94 se modificó Artículo 2°: Objeto Social: Elaboración comercialización de alimentos balanceados para animales, distribución de productos alimenticios, ganaderos y agropecuarios. La exportación e importación con especialidad en alimentos y componentes en la fabricación de alimentos para consumo humano y alimenticios y nutritivos para la alimentación animal.

Autorizado - Alfredo Rodolfo Speroni
Nº 89.714

CIBERFAM

SOCIEDAD ANONIMA

1) 13/7/1994. 2) Roberto Vázquez González, LE. 3.350.518, nacido el 21/5/1923, casado y Matilde Sofía Fernández Almanza, DNI. 4.036.521, nacida el 7/3/1920, viuda, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Guido 1754 piso 4° "C" Cap. Fed. 3) "CIBERFAM S.A.". 4) Uruguay 651 piso 17 "I" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC.- 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: La construcción, compra, venta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles propios o de terceros inclusive los comprendidos bajo el Régimen de Propiedad Horizontal y de fondos de comercio así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas para toda clase de destinos, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. La importación y exportación y b) Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público. 7) Pesos Veinticinco Mil. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Alejandro de Elía; Director Suplente: Irene Beatriz Vázquez.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 91.819

COASIN COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 360, del 24/5/94, Reg. 581 de Cap. Fed. Aumento de Capital y Modificación de Estatutos: Capital Social, es de $ 400.000.- dividido en 400/00 acciones de $ 1 c/u, valor nominal. Art. Octavo: La dirección y Adm. estará a cargo del Directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea con un máximo de 7 Directores titulares y un mínimo de 2, con mandato por 3 años ... La representación Legal de la sociedad estará a cargo del Presidente del Directorio y/o Vicepresidente, en forma indistinta. El cierre del Ejercicio Cierra el 31 de diciembre de cada año. Quedan así modificados los arts. 4to., 8vo. y 12avo. del Estatuto.

Autorizada - Gucevich Dora Olga
Nº 89.763

CONSTRUCCIONES MARCOS INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por Asamblea Extraord. del 3/6/94, se modifica el Nº mínimo y máximo de directores, que será de 1 a 10 y el Art. 8° del Estatuto.

Escribano - Enrique S. Sanguinetti
Nº 89.711

DAITIAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 160, Registro 1116, 1/7/94, Sres. Claudio Enrique Jagodnik, arg., casado, 34 años, comerc., DNI Nº 13.565.014, dom. Vilela 4030 P. 2°, Cap. Fed.; y Raúl Ramón Alagia, arg., casado, 32 años, comerc., DNI Nº 14.626.584, dom. Zabala 1739, P. 7°, Cap. Fed.; han constituido la S.A.: Denominación: "DAITIAN S.A.". Duración: 99 años inscrip. I.G.J. Objeto: Promoción de operaciones de importación y exportación de toda clase de mercaderías, bienes, consumo, y tecnología. b) Inversiones, o aportes a particulares o empresas, o sociedades, en el país o en el extranjero, la compraventa de títulos, o acciones o valores inmobiliarios, nacionales o extranjeros, otorgamientos de créditos, préstamos o adelantos de dinero con o sin garantía real o personal. Se excluyen operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras. c) La realización de negocios inmobiliarios en general, compra, venta, permuta, construcción, locación, urbanización y explotación de inmuebles. d) La realización de toda clase de negocios comerciales mediante compra, venta, distribución y representación y consignación de mercaderías, materia primas, productos elaborados, semielaborados y subproductos. e) La fabricación, industrialización y producción de textiles plásticos, cuero, electrónica, y equipos y máquinas. Capital Social: 20.000 Pesos. Cierre de ejercicio: 28 de febrero de cada año. La sociedad prescinde de la sindicatura. Domicilio: Pasteur 52, Cap. Fed. Miembros del Directorio: Presidente: Raúl Ramón Alagia; Vicepresidente: Claudio Enrique Jagodnik; Director Suplente: Carlos Antonio Alagia.

Apoderado - Schwartz Christian Emiliano
Nº 89.772

D.B. INVESTMENT MANAGEMENT

SOCIEDAD ANONIMA, SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Por Escritura 593 del 13/7/94, Reg. 310 de Cap. Fed., "Deutsche Bank Argentina S.A.", dom. Reconquista 134, Cap. Fed., represent. por Rolando Amancio Williams, cas., LE. 4.280.427, arg., nac. 6/10/38, abogado, y Agustín Gossner, solt., DNI. 92.467.687, alemán, nac. 9/2/54, banquero, ambos dom. Reconquista 134, Cap. Fed., en calid. de Directores, y "Compañía de Mandatos Inmobiliaria y Financiera Sociedad Anónima", dom. Reconquista 134 Cap. Fed., represent. por Ekkehard Friedrich Wagner, cas., DNI. 92.840.186, alemán, nac. 15/7/39, banquero, y Gerardo Juan Guillermo Greiser, cas., DNI. 10.314.923, arg., nac. 31/5/52, banquero, dom. Reconquista 134, Cap. Fed., en calid. de Directores, han resuelto constituir "D.B. INVESTMENT MANAGEMENT SOCIEDAD ANONIMA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION". Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción. Objeto: dedicarse en forma exclusiva, sea por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a todas las actividades relacionadas con la gestión, dirección y administración de uno o más Fondos Comunes de Inversión en los términos dispuestos por la Ley 24.083 y su Decreto Reglamentario del Poder Ejecutivo Nacional Nº 174/93. Se establece expresamente la posibilidad de administrar fondos comunes de inversión cerrados. A modo enunciativo, se consideran comprendidas en el citado objeto exclusivo las siguientes actividades comerciales: invertir el patrimonio del o los Fondo/s Común/es de Inversión que administre, en toda clase de valores mobiliarios con oferta pública tanto nacionales como de mercados externos, metales preciosos, divisas, derechos y obligaciones derivados de operaciones de futuro y opciones; para ello deberá ejercer la representación colectiva de los eventuales copropietarios indivisos en lo concerniente a sus intereses y respecto a terceros, conforme a las reglamentaciones contractuales que oportunamente sean concertadas. Capital: $ 200.000, representado por Dos mil acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 100 de v/n. c/u. y de 1 voto por acción. Las acciones que en el futuro se emitan podrán ser nominativas no endosables o escriturales, de acuerdo con lo que disponga la Asamblea. Administración y Representación: a cargo de un Directorio compuesto de 3 miembros, con mandato por 1 año, siendo reelegibles. La Asamblea podrá designar directores suplentes en igual o menor número que los titulares, y por el mismo plazo. Los Directores depositarán como gtía. $ 1.000, c/u., hasta la aprobación de su gestión por parte de la Asamblea. Fiscalización: a cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por 3 miembros titulares y 3 suplentes, todos los cuales deberán ser contadores públicos o abogados. El ejercicio económico cierra el 31/12 de c/año. La liquidación de la sociedad podrá ser efectuada por el Directorio o por los liquidadores, según haya sido lo resuelto por la Asamblea pertinente, bajo la vigilancia del síndico. Suscripción e Integración del Capital Social: "Compañía de Mandatos Inmobiliaria y Financiera Sociedad Anónima" suscribe 1400 acciones ordinarias nominativas no endosables, v/n. $ 100 c/acción y de un voto c/u., por $ 140.000 y "Deutsche Bank Argentina S.A." suscribe 600 acciones ordinarias nominativas no endosables, v/n. $ 100 c/acción y de 1 voto c/u., por valor de $ 60.000; integrado en dinero efvo. en su 100 %: Directorio: Presidente: Guillermo Eduardo Acuña, div., LE. 4.883.855, arg., nac. 16/11/41, Dr. en Ciencias Económicas, dom. Av. del Libertador 3560, P. 3°, Cap. Fed.; Vicepresidente: Horacio Ziccardi, cas., LE. 4.419.292, arg., nac. 14/8/43, Ctdor. Púb., dom. Gral. Lavalle 1246, Vte. López, Pcia. de Bs. As.; Director Titular: Dirk Reinicke, cas., DNI. 92.695.380, alemán, nac. 24/12/62, banquero, dom. en Av. de los Incas 3140, P. 5° "A", Cap. Fed.; Director Suplente: Miguel José Cucchietti, cas., LE. 5.562.983, arg., nac. 6/10/29, Ctdor. Púb., dom. 3 de Febrero 1931, P. 15° "B", Cap. Fed., todos c/dom. especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 646, P. 1, Cap. Fed. Síndicos Titulares: Juan Diego Flinsterbusch, cas., LE. 8.259.139, arg., nac. 26/11/46, Ctdor. Púb. Nac., dom. Av. Leandro N. Alem 1050, P. 5°, Cap. Fed.; Alejandro Finsterbusch, div. de sus 1ras. nup., LE. 8.608.532, arg., nac. 27/5/51, Ctdor. Púb. Nac., dom. Av. Leandro N. Alem 1050, 5° P., Cap. Fed. y Carlos Langbehn, cas., CI. 4.368.940, alemán, nac. 7/9/31, Ctdor. Púb. Nac., dom. Av. Leandro N. Alem 1050, P. 5°, Cap. Fed.; Síndicos Suplentes: Jorge Hugo Asiain, cas., CI. 5.635.170, arg., nac. 22/1/47, Ctdor. Púb.; Norberto Antonio Cors, cas., CI. 5.986.655, arg., nac. 28/1/48, Ctdor. Púb., y Héctor Ernesto Filgueira, cas., CI. 4.582.578, arg., nac. 9/7/40, Ctdor. Púb., todos dom. Av. Leandro N. Alem 1050, P. 5°, Cap. Fed., c/dom. especial, en Av. Leandro N. Alem 1050, P. 5°, Cap. Fed. Dom. Legal: Tte. Gral. Juan D. Perón 646, P. 1°, Cap. Fed.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
Nº 89.739

DEUTSCHE BANK ARGENTINA SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 592 del 13/7/94, Reg. 310 de Cap. Fed., "Deutsche Bank Argentina S.A.", dom. Reconquista 134, Cap. Fed., represent. por Rolando Amancio Williams, cas., LE. 4.280.427, arg., nac. 6/10/38, abogado, y Agustín Gossner, solt., DNI. 92.467.687, alemán, nac. 9/2/54, banquero, ambos dom. Reconquista 134, Cap. Fed., en calid. de Directores; y "Compañía de Mandatos Inmobiliaria y Financiera Sociedad Anónima", dom. Reconquista 134 Cap. Fed., represent. por Ekkehard Friedrich Wagner, cas., DNI. 92.840.186, alemán, nac. 15/7/39, banquero, y Gerardo Juan Guillermo Greiser, cas., DNI. 10.314.923, arg., nac. 31/5/52, banquero, dom. Reconquista 134, Cap. Fed., en calid. de Directores, han resuelto: Constituir "DEUTSCHE BANK ARGENTINA SOCIEDAD DE BOLSA SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción. Objeto: dedicarse por cta. propia, de 3ros., o asociada a 3ros., en cualquier lugar de esta República, o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las sig. actividades: a) Comerciales: de agente de bolsa, como sociedad de bolsa, de acuerdo con lo dispuesto por la ley 17.811, en el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. y en cualquier otro Mercado de Valores del país, realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a dichos Agentes de Bolsa; podrá operar en mercados adheridos a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones sobre bienes, servicios, índices, monedas, productos y subproductos del reino animal, mineral o vegetal y/o títulos representativos de esos bienes; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del mercado de capitales que puedan llevar a cabo los agentes de bolsa, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor; b) Mandatarias: administración por cuenta de terceros de negocios financieros y en especial, los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, con excepción de aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante; la actuación como agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia, y como agente colocador de cuotas partes de Fondos Comunes de Inversión, conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores y el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. u otros mercados de la República. c) Financieras: operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y asesoramiento financiero, no podrá realizar actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Capital: $ 60.000, representado por 600 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 100 de v/n. c/u. y de 1 voto por acción. Las acciones que en el futuro se emitan podrán ser nominativas no endosables o escriturales, de acuerdo con lo que disponga la Asamblea. Administración y Representación: a cargo de un Directorio compuesto del Nº de miembros que fije la asamblea de accionistas, entre un mínimo de 3 y un máximo de 5, con mandato por 1 año, siendo reelegibles. La Asamblea podrá designar directores suplentes en igual o menor Nº que los titulares, y por el mismo plazo, los que sustituirán automáticamente a los titulares. Los Directores depositarán como garantía $ 1.000 c/u., hasta la aprobación de su gestión por parte de la asamblea. Fiscalización: a cargo de un síndico titular por el término de 1 año. La asamblea deberá elegir un síndico suplente por el mismo término. El ejercicio económico cierra el 31/12 de c/año. La liquidación de la sociedad podrá ser efectuada por el Directorio o por los liquidadores, según haya sido lo resuelto por la Asamblea pertinente, bajo la vigilancia del síndico. Suscripción e Integración del Capital Social: "Deutsche Bank Argentina S.A." suscribe 588 acciones ordinarias nominativas no endosables, v/n. $ 100 c/u. y de 1 voto por acción, que totalizan $ 58.800, en efvo. y "Compañía de Mandatos Inmobiliaria y Financiera Sociedad Anónima" suscribe 12 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de v/n. $ 100 c/u. y de 1 voto por acción, que totalizan $ 1.200 en efvo. Totales: 600 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto por acción y de $ 100 v/n., c/u., que representan el capital social de $ 60.000, que integran en su 100 %. Directorio: Presidente: Gerardo Juan Guillermo Greiser; Vicepresidente: Héctor Randerath, cas., LE. 7.738.031, arg., nac. 29/5/43, banquero, dom. Reconquista 144, P. 5°, Cap. Fed. Directores Titulares: Roberto Jorge Ros, cas., DNI. 10.900.433, arg., nac. 26/1/54, Banquero, dom. Reconquista 144, P. 5°, Cap. Fed., y Adrián Luis Baccarin, solt., DNI. 16.345.445, arg., nac. 15/6/63, Banquero, dom. Reconquista 144, P. 5°, Cap. Fed.; Director Suplente: Rolando Amancio Williams. Síndicos Titulares: Juan Diego Finsterbusch, cas.,

LE. 8.259.139, arg., nac. 26/11/46, Ctdor. Público Nac., dom. Reconquista 144, P. 5º, Cap. Fed.; Horacio Henke, cas., DNI. 10.311.270, arg., nac. 18/5/52, Ctdor. Púb. Nac., dom. Av. Leandro N. Alem 1050, P. 5º, Cap. Fed. y Alejandro Finsterbusch, div., LE. 8.608.532, arg., nac. 27/5/51, Ctdor. Público Nac., dom. Av. Leandro N. Alem 1050, p. 5º, Cap. Fed. Síndicos Suplentes: Gerardo Croissant, cas., DNI. 12.276.352, arg., nac. 11/8/56, Ctdor. Púb. Nac.; Hernán Pflaum, cas., DNI. 12.548.208, arg. nac. 2/10/56, Ctdor. Púb. Nac.; y Ricardo Enrique De Lellis, cas., DNI. 11.266.727, arg., nac. 22/11/54, Ctdor. Púb. Nac., todos dom. en Av. Leandro N. Alem 1050, P. 5º, Cap. Fed. Domicilio Legal: Reconquista 144, P. 5º, Cap. Fed.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
Nº 89.737

EMPRESA GUSTAVO

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Por Asamblea Extraord. del 14/6/94, se prescinde de sindicatura. Se modifican los Arts. 8º, 9º y 12º del Estatuto.

Escribana - Carmen S. de Macadam
Nº 89.710

EUAS

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Por Asamblea Extraord. del 3/6/94, se modifica a 1 el Nº mínimo de directores y se prescinde de sindicatura. Se modifican los Arts. 8º, 9º y 12º del Estatuto.

Escribano - Enrique S. Sanguinetti
Nº 89.709

FLORENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 1/7/94 y Asamblea del 30/10/92 en "FLORENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A." aumentó el capital en $ 2.100.000 y por Asamblea 29/10/93 se aumenta el capital en $ 143.000 y se modifica el Art. 4º: Capital social es de $ 2.243.000.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 91.795

FORESTAL SANTA MARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 7/12/93, FORESTAL SANTA MARIA S.A. domiciliada en Rioja 1474, 10º piso de Rosario, Pcia. de Santa Fe protocolizó decisión de Asamblea Extraordinaria del 30 de agosto de 1993 que modificó Art. 1º de Estatutos sociales que traslada domicilio social a Capital Federal, estableciéndolo el Directorio en Chacabuco 1305, piso 9, dpto. C.

Escribana - Ana M. Simonetti
Nº 89.717

GAMMERLER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 18/7/94: Dieter Stanior, alemán, de 53 años, casado, DNI 92.007.599 y Patrice Danielle Stanior, alemana, de 24 años, soltera, DNI 10.210.491; empresarios y domiciliados en Acassuso 1235, San Isidro; haciéndolo además el señor Dieter Stanior, en nombre y representación y en su carácter de delegado especial de la sociedad extranjera Gammerler Construcciones Mecánicas e Ingeniería de Plantas Industriales S.A., con domicilio en la Avda. Santa Fe 1114, piso 2º Dpto. B, Capital; "GAMMERLER S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: La comercialización de máquinas, materiales, piezas y plantas industriales para la industria gráfica, en toda América del Sur; Cap.: $ 12.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 ejercicios; Adm.: El presidente o el Vicepresidente en su caso, en forma indistinta; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31/3; Presidente: Dieter Stanior; Director Suplente: Patrice Danielle Stanior; Domicilio social: Avda. Santa Fe 1114, piso 2º, Dpto. B, Capital.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 91.825

GAUSS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 291 y Asamblea Gral. Extraordinaria del 17/2/94, reforma Art. 4. Capital Social $ 150.000, dividido en 15.000 acciones ordinarias al portador valor nominal $ 10 c/acción y canje por nuevos títulos expresados en $.

Apoderada - Eva Emiliozzi de Brodsky
Nº 89.785

GHOLES

SOCIEDAD ANONIMA

Adecuación Estatuto, Aumento Capital, Cambio Signo Monetario. Se hace saber que por acta de Directorio de fechas 4/10/91; 4/3/93 y 26/11/93 la sociedad "GHOLES S. A." decide la adecuación del Estatuto social, reforma, aumento y cambio de signo monetario; por actas de asamblea de fechas 29/11/91; 30/4/93 y 10/2/94, se aprueba dicha reforma. Se aumenta el capital social de Australes 0,025 a Australes 90.000.000. Dicho capital equivale en la actualidad a $ 9.000. El Artículo Cuarto queda redactado de la siguiente manera: "El capital social es de nueve mil pesos, dividido en nueve mil acciones ordinarias al portador, en nueve títulos que representan cada uno de ellos un mil acciones, valor nominal $ 1 cada acción, con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción y de valor $ 1 cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la ley 19.550. Los aumentos de Capital se elevarán a escritura pública en cuyo acto se abonará el impuesto fiscal que corresponda. Las acciones y certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del art. 211 de la ley 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción, en caso de mora en la integración del capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193 de la ley 19.550".

Autorizado - Raúl Carbonaro
Nº 89.726

HILASA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 13/7/94; Ricardo Jaime Finkelsztein, casado, de 42 años, DNI 10.130.499, Av. Corrientes 4006, piso 2º, Dpto. "17", Capital y Carlos Alberto Peralta, divorciado, de 40 años, DNI 11.182.097, Tomás Liberti 1192, piso 15º Dpto. "C", Capital; argentinos y Contadores Públicos; Sede social: Avda. Corrientes 4006, Piso 2º, Dpto. "C", Capital; HILASA S. A.; Plazo: 99 años; Obj.: Comercial e industrial de plásticos y química; La fabricación, compra, venta, distribución, importación y exportación de productos plásticos obtenidos por moldeados, extrusión y formación de materiales, tales como matrices de soplado e inyección de plásticos, para aislamientos y suministros industriales, tales como repuestos para maquinarias para el mercado del plástico, sus proyectos y ejecución. La compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de toda clase de productos químicos, fertilizantes, plaguicidas, productos veterinarios, instrumental, máquinas y equipos destinados a la actividad que hace al objeto social; Cap.: $ 12.000; Ad.: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 años; Representación legal: El presidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30/6; Presidente: Ricardo Jaime Finkelsztein; Director Suplente: Carlos Alberto Peralta.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 91.826

INMOBILIARIA EL PORVENIR

SOCIEDAD ANONIMA

El 23/6/94 por escr. 106, Fº 349 Reg. 1239, C. F. El Sr. Augusto Tomás Bruno Asaf, arg., 23/11/43, soltero, LE 4.422.208, abogado. Eduardo Jorge Bruno Asaf, arg., 21/2/47, soltero, DNI 7.957.514, abogado, ambos domiciliados en Virrey del Pino 3946, C. F.; constituyen "INMOBILIARIA EL PORVENIR S. A.", dom. leg. en Bs. As. 99 años. Objeto Social: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Comercial: La compra, venta, locación, consignación, distribución, importación y exportación y en general comercialización de toda clase de productos, elaborados o semielaborados, materias primas, subproductos, envases, accesorios y derivados. Importadora y Exportadora: La importación y exportación de toda clase de bienes, tecnología y materias primas. Inmobiliaria: La realización de negocios inmobiliarios en general, compra, venta, financiación, permuta, construcción, locación, explotación y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamientos; negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compra-venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos y la realización de toda clase de operaciones sobre inmuebles que autorice la Ley de Propiedad Horizontal y sus Reglamentaciones. Mandataria: Ejercer toda clase de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administraciones de bienes de cualquier índole, capitales y de empresas en general. Administración de propiedades: La administración y organización de inmuebles urbanos, suburbanos, rurales y subrurales; condominios y edificios sometidos al régimen de las leyes de propiedad horizontal y prehorizontalidad. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital Social: $ 436.000 divididos en 43.600 Acc. Ord. al portador de $ 10 c/u de V.N. con derecho a 1 voto c/u. La Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto como mínimo 1 y máximo 5 miembros, por tres ejercicios. Presidente: Eduardo Jorge Bruno Asaf: Vice.: Augusto Tomás Bruno Asaf. Se prescinde de la Sindicatura. 31/12 de cada año. La Sede Social: Montevideo 757, 2º, C. F.

Autorizado - Carlos Dante Rodríguez
Nº 89.795

INNSBRUCK

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 7/7/94, Asamblea Extraordinaria del 12/4/94. Trató la modificación del artículo Tercero que queda de la siguiente manera: Artículo 3º: A todo tipo o clase de inversiones en bienes inmobiliarios, títulos, bonos, acciones, debentures, letras, obligaciones negociables y demás bienes y derechos que operen en bolsas y mercados, quedando excluidas las operaciones comprendidas en las leyes de entidades Financieras que requieran el concurso público. Asimismo realizará todos los negocios vinculados con la cría, reproducción, mantenimiento y comercio dentro y fuera del país, de caballos de sangre pura de carrera, árabes equino, incluyendo la explotación de haras, estaciones de montas. La sociedad plena capacidad jurídica para tipo de negocios contratos y demás actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con el mismo.

Autorizado - Domingo Mangone
Nº 89.689

IVANKA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Irma Lucía Pérez, nac. 23/12/61, DNI. 14.740.908; Ana María Podrzaj, nac. 9/9/64; DNI. 16.979.077; Liliana Beatriz Vignola, nac. 8/7/54, DNI. 11.288.338, todas arg. cas. comerc. domic. Anchoris 3862 San Justo, prov. Bs. As. 2) esc. 23/6/94; 3) IVANKA S.A. 4) Lacarra 50. P.B. "C" Cap. 5) Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra venta, construcción, financiación, de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales, su arrendamiento, explotación integral de los mismos, pudiendo ser mandataria y/o agente de ventas y/o representante de terceros sean estos personas físicas y/o empresas nacionales y/o extranjeras. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) 1 a 5 titulares, suplentes, 3 ejercicios. Sindicatura: Prescinde; 9) Presidente o Vicepresidente por ausencia o impedimento. 10) 31/12; Presidente: Antonio Malovrh; Director Suplente: Alberto Juan Malovrh.

Escribana - Fortunata Suaya de Jabbaz
Nº 89.808

J.E.C.

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 5 de julio de 1994. Edmundo Caserta, arg. nac. el 31/5/56, maestro mayor de obra, cas. con D.N.I. 12.400.496, y Juan Alberto Caserta, arg. nac. el 31/10/59, arquitecto, cas. con D.N.I. 13.515.577, ambos domiciliados en Reservistas Argentinos 250, Capital Federal. Artículo Primero: La Sociedad se denomina "J.E.C. S.A." y tiene su domicilio en jurisdicción de la Capital Federal. Artículo Segundo: El plazo de duración es de noventa y nueve años (99) contados desde su inscripción en el Reg. P. de Comercio. Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: Locación de inmuebles en general, compra, venta, ejecución, construcción de obras sobre terrenos propios o de terceros, desarrollo de proyectos constructivos, ya sea de obras de arquitectura o ingeniería y dirección de proyectos, ya sea por obra pública o privada. A la compra, venta, importación y exportación de toda clase de materiales para la construcción. Artículo Cuarto: El Capital es de Pesos Dieciséis Mil (16.000). Artículo Noveno: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Artículo Décimo Primero: El ejercicio cierra el 30 de junio de cada año. Designación de Directorio: Presidente: Edmundo Caserta; Director Suplente: Juan Alberto Caserta. Sede Social: Calle Reservistas Argentinos 250, Capital Federal.

Apoderada - Rosa Altube
Nº 89.748

LONIAL'S

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha Escritura: 29/6/1994. Socios: Silvia Cristina Dorrego, nacida el 24/1/1962, DNI. 16.104.844, domiciliada en José Antonio Cabrera 4035 de esta Capital; Liliana Mabel Arana, nacida el 22/2/1940, DNI. 3.864.203, domiciliada en Lautaro 537 Piso 1º Dto. "B" de esta Capital; Mirta Adriana Blanditi, nacida el 10/8/1961, domiciliada en Valdenegro 4486 de esta Capital, DNI. 14.407.335; todas argentinas, casadas y docentes; y Hugo Alberto Suárez, argentino, casado, nacido el 3/7/1957, comerciante, DNI. 13.679.626, domiciliado en Lautaro 537 Piso 1º Dto. "B" de esta Capital. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: elaboración, comercialización e industrialización de Productos Medicinales en general, fármacos, drogas y productos alimenticios, de elementos de sanidad, de instrumentos médicos, científicos, distribución de accesorios médicos y de sanidad, literatura científica; Servicio Técnico de reparación de equipos hospitalarios, Instalación y funcionamiento de Establecimientos médicos Asistenciales y Centros de Salud, Laboratorio de Análisis Clínicos, bioquímicos, Psiquiátricos, Psicológicos y de Radiología para particulares, empresarios, sindicatos de trabajadores y Obras sociales privadas, públicas o sindicales, maquinarias para la industria farmacéutica y laboratorios. Importación y Exportación. Capital: $ 12.000.- Dirección y Administración: a cargo de un Directorio compuesto por uno a cinco miembros titulares por un ejercicio. Representación; a cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. Fiscalización: a cargo de los accionistas. Directorio: Presidente, Liliana Mabel Arana; Vicepresidente, Hugo Alberto Suárez; Director Suplente, Mirta Adriana Blanditi. Domicilio: Pte. Roque Sáenz Peña 832 - Piso 1º de esta Capital. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Héctor Walter Souza
Nº 89.735

LOS 5 HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Por Asamblea Extraord. del 10/6/94, se modifican: el Nº de directores de 2 a 10 y el cierre de ejercicio: 31/8.

Escribana - Carmen S. de Macadam
Nº 89.713

MAGNESIO ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 3 de diciembre de 1993, decidió aumentar su capital a $ 500.000. Modificó el "Artículo Cuarto: El Capital es de $ 500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias al portador clase A de un voto cada uno de $ 1 valor nominal cada una." Buenos Aires, 19 de julio de 1994.

Presidente - Enrique Ressi
Nº 89.788

MANTENIMIENTO HOSPITALARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 15-7-94 y Esc. 466 y 272, reforma Art. 4. — Aumentando el capital a $ 600.000, representado por 600 acciones ordinarias nominativas no endosables, a 1 voto por acción, valor $ 1 y reforma Art. 16.— Cierre de Ejercicio: 31-8- de c-año.

Apoderada - Eva Emiliozzi de Brodsky
Nº 89.786

MARIO JORGE GRINSCHPUN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 8/7/94. Aumento de capital; reforma arts. 4º, 5º y 9º, resuelto por asamblea del 31/12/93. Capital: $ 20.000.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 91.809

MASUMA INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 24/6/94; 1) Margarita Lucia Castaing, nac: 6/10/48, empresaria, DNI 5.949.360, Dom: Lasalle 100, San Isidro, P. de Bs. As.; Susana Eugenia Durand, nac: 4/1/44, empresaria, LC. 4.868.887, Dom.: Cachimayo 434, Cap.; Silvia Susana Lange, nac.: 20/1/54, comerciante, DNI 11.043.484, Dom.: Villate 1655, Olivos, P. de Bs. As.; las tres casadas; y María del Carmen Peralta, nac.: 9/6/56, soltera, comerciante, DNI 11.986.986, Dom.: Las Heras 2954, 1º P. B, Cap.; todas argentinas; 2) Sede social: San Juan 2789, Capital; 3) 99 años; 4) Objeto: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, representación, distribución, comisión y consignación, explotación de patentes de invención y marcas, diseños y modelos industriales (nacionales y/o extranjeras), de armas de fuego, municiones, pólvoras, explosivos, sus partes componentes y afines. Fabricación, encauchado recapado de cubiertas de uso aéreo y terrestre, como así también de sus partes componentes. Asimismo, la representación de firmas nacionales y/o extranjeras, para en su nombre y/o propio, comercializar dichos elementos. Dichos actos serán realizados por la entidad previa obtención de los permisos é inscripciones que imponga la ley 20.429 y demás reglamentaciones que resulten aplicables. Asimismo de aviones, planeadores, autobombas y unidades menores de extinción, mangueras y demás elementos de seguridad y protección contra incendio como así también sus repuestos, motores, equipos, accesorios y maquinarias para la actividad aeronáutica, militar y/u oficial. Provisión de bienes y servicios inherentes a la defensa y seguridad nacional, tales como paracaídas camuflages; sistemas de entrenamiento, refugios y carpas, conjuntos habitacionales y/u hospitales de campaña, equipos corporativos, colaterales y aplicabilidad al medio, tanto así como vestimenta de uso específico y accesorios. Sistemas y equipos eléctricos y electrónicos, de comunicaciones, navegación, señalización, seguridad contra incendio, y control de aplicación a las áreas marítimas, aéreas y terrestres, y todo bien o material que sea susceptible de considerarse dentro del alcance específico antes mencionado, incluyendo sus repuestos, herramientas y accesorios que hagan a su mantenimiento. Buques de guerra, submarinos, lanchas y todo otro equipamiento relacionado con el medio marítimo y/o náutico; b) Industriales: Armado, reparación, fabricación, instalación y/o mantenimiento por cuenta propia o bajo licencia extranjera de lo indicado en el rubro comerciales; c) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de todo tipo de materiales, mercaderías, maquinarias, bienes de capital, productos químicos y elementos que resulten necesarios para el cumplimiento de lo determinado en los dos puntos anteriores; d) Servicios: Asesoramiento y servicios en general, profesionales (técnico o no) estudio de proyectos y asesoramiento técnico sobre instalaciones de seguridad en general, representación y mandato de clientes del país y/o del exterior, pudiendo adquirir por cuenta propia mercadería para importar y comercializar en el país o exportar al exterior, ejerciendo las comisiones, mandatos y representaciones que fueren menester; e) Financieras: Por aporte e inversión de capitales a particulares y empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse para negocios realizados o futuros; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías ajustables o no, y toda clase de operaciones financieras, permitidas por la ley con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público; f) Inmobiliarios: Mediante la compra venta de toda clase de bienes muebles inmuebles en general, accesorios de inversión o garantías para llevar a cabo el objeto social; 5) $ 50.000.-; 6) Administración: a cargo del directorio integrado por 1 a 7 miembros por 1 ejercicio; 7) Representación legal y uso de firma: corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: a cargo de los accionistas; 9) 30/6 de cada año; 10) Presidente: Margarita Lucía Castaing; Director Suplente: Susana Eugenia Durand.

Autorizado - Juan Oscar Aldao
Nº 91.847

MINERCO

SOCIEDAD ANONIMA

Tomás Guillermo Ayliffe, arg., casado, Contador Público, 27/11/39, LE Nº 4.299.687, Suipacha 255, 5º "F", Cap. Fed.; María Esther Ceparo, arg. soltera, empleada, 19/1/42, LC Nº 4.213.693, Av. Independencia 650, 7º, Cap. Fed; 30-6-94, Fº 1049, Reg. 276, Cap. Fed.; "MINERCO S.A."; Suipacha 255, 5º "F", Cap. Fed.; 99 años desde su inscripción; Objeto Social: Tiene por objeto, realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción, fraccionamiento y loteo de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Financieras: mediante la realización de todas las operaciones financieras conexas y necesarias para el desarrollo de las actividades arriba expuestas; prestando dinero con garantía prendaria o hipotecaria; realizar y aceptar cesiones de créditos con o sin garantías prendarias o hipotecarias; con la sola limitación que impone el régimen legal aplicable a las instituciones financieras o cualesquiera otras en que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos que se encuentren directa o indirectamente relacionados con su objeto social. Pesos 12.000, representado por 12.000 acciones de Pesos Uno valor nominal cada una, ordinarias, al portador de un voto por acción. La Dirección y Administración a cargo de un Directorio compuesto por: entre 1 y 5 miembros con mandato por 2 años. La representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Presidente: Tomás Guillermo Ayliffe; Director Suplente: María Esther Ceparo. La Sociedad prescinde de Sindicatura conforme art. 284 Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 30 de junio.

Abogado - Gustavo Rodríguez Vélez
Nº 91.840

MOLICOR

SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 31 de mayo de 1994, por instrumento público constituyeron Eduardo Corrado, arg., solt., contador público, 18/12/46, D.N.I. 7.592.342, Corrientes 3873, piso 8º dto. 29 y Héctor Elías Molina, arg., divo., abogado, 13/8/31 D.N.I. 4.075.088, Sarmiento 2064 1º "F" la siguiente sociedad anónima: 1. — Denominación: MOLICOR S.A.; 2. — Domicilio: Capital Federal; 3. — Plazo: 99 años desde su inscripción. 4. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros el asesoramiento y la representación como mandataria para la realización de inversiones industriales, comerciales y financieras en el país y en el extranjero, actuando con la asistencia de profesionales con título habilitante en las respectivas materias de acuerdo a las disposiciones reglamentarias vigentes y excluyendo las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público 5. - Capital: es de $ 12.000 representado por 1.200 acciones de $ 10, pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas; 6. — Administración y Representación: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios, siendo el presidente el Sr. Edgardo Mario Medina y director suplente el señor Eduardo Corrado. El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la Ley requiere poderes especiales. Fiscalización: la sociedad prescinde de la misma. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de noviembre.

Autorizada - Ma. Paula Molina
Nº 89.801

NAHRIN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que por esc. 5/7/94, Fº 607, Reg. 1410 Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime del 4/7/94, que cambió la denominación social de "NAHRIN S.A.", por la de "NAHRIN ARGENTINA S.A.", y se reformó el art. 1º del Estatuto, adecuándolo al cambio de nombre efectuado.

Abogado - Gustavo Rodríguez Vélez
Nº 91.839

NAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraord. del 14/6/94, se modifica a 1 el Nº mínimo de directores y se prescinde de sindicatura. Se modifican los Arts. 8º 11º y 16º del Estatuto.

Escribana - Carmen S. de Macadam
Nº 89.712

NET XS COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 232 del 14/7/94. Accionistas: Mario Alberto Nisenbaum, 45 años, argentino, casado, comerciante, LE: 5.529.102, Las Heras 3174 Mar del Plata; Luis Nelson Sosti, 29 años, argentino, soltero, empleado, DNI: 17.726.611, Av. de los Incas 4661 P.A. Capital. Denominación: "NET XS COMUNICACIONES S.A.". Duración: 56 años. Objeto: Tiene por objeto social la realización de estudios, la investigación, el desarrollo, la programación, la fabricación, la provisión, la instalación, la operación, el mantenimiento, la realización de obras y mejoras, la adquisición, venta, y locación de equipos, sistemas, programas, procedimientos o instrumentos de telecomunicaciones, redes de comunicaciones, televisión, electrónica, electricidad, informática y procesamiento de la información, así como la administración, promoción, explotación y prestación de servicios de telecomunicaciones y procesamiento de información para la transmisión incluida la emisión, procesamiento y recepción de señales de datos, voz, video, televisión abierta y cerrada, multimedios, signos, señales escritas, imágenes, sonidos o información de cualquier naturaleza y en general la realización de otros servicios o actividades relacionadas como consultorías, servicios de capacitación, servicios de mantenimiento de sistemas, equipos e instrumentos para procesamiento de información y comunicación ya sean terrestres, satelitales, marinas, submarinas, aéreas, todo ello dentro del marco de las leyes y reglamentos que regulen las actividades mencionadas. Para la consecución de su objeto social, la sociedad podrá realizar todos los actos y actividades que tengan vinculación con él, ya sea directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros, por sí o a través de representantes, mandatarios, corresponsales, licenciatarios y terceros en general. A tal fin, con carácter meramente enunciativo, y sin que implique restricción alguna a las facultades necesarias para la realización de su objeto social, la sociedad podrá: a) realizar toda clase de actos de compraventa, permuta, cesión de créditos, derechos y deudas, locación de servicios, obras y cosas, depósitos de toda clase de bienes, mutuos de toda clase de garantías y en cualquier moneda convenios de representación, corresponsalía, agencia, licencia, transferencia de tecnología y mandatos, contratos de trabajo, management y asesoría, donaciones y cualquier otro acto directa o indirectamente necesario para la mejor consecución de su objeto social. b) abrir cuentas corrientes, realizar toda clase y tipo de operaciones bancarias, de crédito con o sin garantías, en el país o en el exterior, con cualquier clase de instituciones financieras, bancarias, oficiales, estatales, privadas o mixtas, nacionales o extranjeras en cualquier moneda, emitir en el país o en el extranjero bonos letras de cambio, pagarés, cheques, facturas conformadas y todo tipo de obligaciones o título de deuda o crédito con o sin garantía o régimen de pago especial y avalar o afianzar dichas obligaciones. c) llevar a cabo cualquier convenio, contrato o acto jurídico con o ante organismos oficiales, reparticiones centralizadas o descentralizadas, entes autárquicos, empresas o sociedades del estado, provinciales, municipales, del país, binacionales y del extranjero; gestionar y aceptar ante los poderes públicos concesiones, permisos; autorizaciones, licencias privilegios, exenciones y cuantas facilidades pudieren promover directa o indirectamente la mejor consecución de su objeto social. d) asociarse bajo cualquier forma con personas físicas o ideales del país o del extranjero, para el desarrollo de actividades relacionadas directa o indirectamente con su objeto social, y en general, tomar participación en el capital de cualquier sociedad por acciones del país, o sociedad con personería jurídica en el extranjero, por cualquier medio, así como participar en cámaras empresarias o asociaciones de cualquier clase, sean privadas mixtas o estatales, locales o extranjeras, internacionales o intergubernamentales. e) Establecer o acordar precios y tarifas de los bienes y servicios producidos por la empresa de acuerdo con el mercado, la legislación y las reglamentaciones vigentes, otorgar exenciones y reducciones de esos precios y tarifas y fijar los montos, suplementos y recargos relativos a las prestaciones de los servicios especiales o complementarios, f) adquirir, enajenar, convenir la explotación, registrar patentes y/o marcas, modelos o diseños industriales, licencias y convenios de asistencia y/o elaboración técnica y capacitación, en el país o en el extranjero. g) importar o exportar bienes o servicios referidos directa o indirectamente al objeto social, intervenir en actuaciones judiciales y administrativas en todas las formas autorizadas por la Ley quedando facultada para realizar en tal sentido todos los actos procesales que resulten necesarios. h) construir toda clase de derechos reales, otorgar y recibir representaciones, mandatos, corresponsalías y en general contraer todo tipo y clase de obligaciones, con o sin garantías personales o reales, disponer y gravar muebles, semovientes e inmuebles y toda clase de derechos, títulos, acciones y valores, así como celebrar los contratos, actos, negocios jurídicos, operaciones industriales, actos de comercio y cualesquiera otros que con arreglo a las leyes y reglamentaciones en vigor sean necesarios para el cumplimiento de su objeto social. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: con síndicos. Cierre de ejercicio: 30-6. Directorio: Presidente: Mario Alberto Nisenbaum. Fiscalización: Síndico Titular: Isabel Regina Magnago de López; Síndico suplente: Valeria Nora López. Sede social: Mansilla 3030 1º "F" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 89.699

NORCEREAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública número 108, de fecha 28 de Junio de 1994, ante el Escribano Hugo Felipe Parlatore, titular del Registro número 29, del Partido de Almirante Brown Provincia de Buenos Aires, se ha resuelto constituir una sociedad anónima, integrada por los señores Gonzalo Carlos Ordeñana, uruguayo, contador público, nacido el 25 de abril de 1954, titular de la Cédula de Identidad de la República Oriental del Uruguay número 1.344.053-4 y Miguel Adolfo Castro, uruguayo, contador público, casado, nacido el 4 de Agosto de 1954, titular de la Cédula de Identidad de la República Oriental del Uruguay número 1.242.814-7, ambos domiciliados en la calle Rincón número 610, Piso Quinto, de Montevideo, República Oriental del Uruguay. Denominación NORCEREAL SOCIEDAD ANONIMA, Domicilio Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: Noventa y nueve años, contados a partir de su inscripción ante la Inspección General de Justicia. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Exclusivamente mediante el arrendamiento a terceros en carácter de arrendador de inmuebles rurales de su propiedad. Capital: Pesos Doce mil

($ 12.000) representado por Doce mil acciones ordinarias al portador de Un Peso ($ 1.-), valor nominal cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea de accionistas pertinente, hasta el quintuplo de su monto. Organo de administración: Presidente: Emilio Gastón Tuneumohr. Director Suplente: Norma Beatriz Romero. Con mandato por tres ejercicios. La representación de la sociedad corresponde al Presidente; en caso de ausencia o impedimento del mismo sean éstos temporarios o definitivos el Vicepresidente podrá actuar ejercitando la misma representación. El ejercicio cierra el dia 31 de Diciembre de cada año.

Escribano - Hugo Felipe Parlatore
Nº 89.777

OC

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 444 del 5-7-94, Reg. 581 Cap. Fed. SOCIOS: Isaac Bekenstein, arg. nac. 17-8-32, cas. empresario, LE 5.790.256, dom. Echeverría 2296, 14º C; JOSE SAROKA, arr. nac. 4-1-17, cas., comerciante, LE 265.684 dom. O'Higgins 2577; Jorge David Saroka, nac. 4-6-37, cas., empresario, LE 4.206.744 dom. Amenábar 1919; Oscar Raúl Fiordelisi, arg. nac. 21-1-40, cas., empresario, LE 4.301.766, dom. Bruselas 128 Ituzaingó, Pcia. Bs. As.; ;Eduardo Jorge Bastida, arg. Nac. 24-12-42, cas. comerciante, LE 4.593.916, dom. Saavedra 2314 Martinez, Pcia. Bs. As. Ricardo Alberto Perez, arg., nac. 12-1444, cas., comerciante, LE 4.602.019, dom. Garcia Merou 2579 Martinez, Pcia. Bs. As. Gustavo Adolfo Saroka, arg. nac. 21-9-37, cas. empresario LE 4.208.805, dom. Salguero, 2436, Julio Valentin Maidanik, arg. nacido 10-2-53 casado, ingeniero, DNI 10.623.502, dom. F. Lacroze 2367; Armando David Maidanik, arg., nacido el 10-2-53 casado, ingeniero, DNI 10.623.665, domiciliado en Arenales 3069, Capital, Ricardo Saroka, argentino, nacido 3-8-40, casado, LE 4.312.362, dom. Viamonte 2759; Alba Ballesteros de Lenain, arg. nacida 24-7-25, viuda LC 9.488.370, dom. Cabildo 639; Jorge Chorni, argentino, nacido 26-7-40, casado, ingeniero, LE 4.360.839, domiciliado Cantilo 267, City Bell Pcia. Bs. As. Osvaldo Emilio Candolfi, argentino, nacido 21-7-40, casado, empresario, LE 4.310.831, dom. Rives 186, Haedo, Pcia Bs. As. Mauricio Saroka, argentino nacido 15-105, casado, LE 1.840.676, domiciliado en Palpa 3274, Roberto Maidanik, arg. nacido el 15-5-23, ingeniero, LE 1.744.826, domiciliado en Freire 1586; Clara Rodunsky de Maidanik, argentina, nacida 28-8-22, comerciante, LC 1.302.793, domiciliada en Freire 1586; Miguel Simon Maidanik, argentino, nacido el 23-4-49, casado, comerciante, CI. P.F. 5.776.565. DENOMINACION: "OC S.A." PLAZO: 99 años; OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros y/o asociada a ellos, dentro o fuera del pais, a las siguientes actividades: a) INVERSORA: Mediante la participación dineraria, accionaria, bonos, obligaciones negociables y toda clase de títulos públicos, en empresas de cualquier índole, controlando o no dichas empresas y sociedades: B) FINANCIERA: Mediante la realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, obligaciones negociables, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, explotación de marcas y bienes análogos, tomar y prestar dinero con o sin interés y con o sin garantías reales o personales; financiar la realización de toda clase de obras. En todos los casos con medios propios o de terceros sin recurrir al ahorro público no hallándose comprendida dentro de las disposiciones de la ley de Entidades Financieras, y c) INMOBILIARIA: tiene por objeto realizar toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción de edificios; así podrá comprar, vender, permutar, arrendar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios, sea o no bajo el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y/o colectivas y/o ampliaciones. Podrá asimismo realizar dichas construcciones con aportes particulares, del Banco Hipotecario Nacional y/u otros Bancos oficiales o privados y de cualquier otra institución de crédito oficial o particular para dichos fines. Como así también materiales para la construcción y materias primas necesarias para dichos fines industria y sus accesorios. CAPITAL: $ 120.000. FISCALIZACION: Se prescinde de sindicatura. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de agosto de cada año. DIRECTORIO: Presidente: Armando David Maidanik; VicePresidente: Isaac Bekenstein; Directores Titulares: Roberto Maidanik, Gustavo Adolfo Saroka, Jorge David Saroka, Osvaldo Emilio Candolfi. Directores Suplentes: Oscar Raúl Fiordelisi y Julio Valentin Maidanik. SEDE SOCIAL: Virrey del Pino 4071, Capital Federal.

Autorizada - Gucevich Dora O.
Nº 89.764

PASEO LINIERS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 561 del 14-07-1994. Registro 25 Capital Federal. 1) SOCIOS: Carlos Fernando Demarco argentino comerciante casado nacido 19-02-1954, DNI. 11.320.521 domiciliado Pasaje Lausana 3447 Capital y Miguel Angel Vasino, argentino casado comerciante nacido 27-05-1951 DNI 8.649.122 domiciliado Beruti 3411, Piso 12I "E" Capital. OBJETO: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la compraventa importación-exportación representación consignación y comercialización de productos farmacéuticos, de cirugía, cosmética, perfumería, limpieza, homeopáticos, alopáticos, biológicos, químicos, medicinales, prótesis, alimenticios, fotografía y óptica y artículos afines permitidos por las disposiciones vigentes en la materia. Ser proveedores del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, ejercer representaciones del exterior y nacionales, así como constituirse en mandatarias de terceras sociedades. Podrá asimismo realizar operaciones mobiliarias e inmobiliarias relacionadas con el objeto social. DURACION: 90 años a contar fecha presente escritura. CAPITAL SOCIAL: PESOS DOCE MIL dividido en doce mil acciones ordinarias al portador, $ 1 cada una, clase A, cinco votos por acción. DIRECCION Y ADMINISTRACION SOCIAL: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros, mandato un ejercicio, reelegibles. Se prescinde de sindicatura. CIERRE EJERCICIO: 30 de junio cada año. DIRECTORIO: Presidente o Carlos Fernando Demarco. Director Suplente Miguel Angel Vasino. DOMICILIO: Avda. Rivadavia 11362, Capital Federal.

Presidente - Carlos Fernando Demarco
Nº 89.796

PERALES AGUIAR SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Avisa que por Escritura del 7/07/94 y Acta de Asamblea del 29/04/94, incrementó su capital en la suma de $ 4.500.000, emitiendo 4.500.000 acciones ordinarias al portador de 5 votos y valor nominal $ 1.- por acción y se reformó el ARTICULO 4º, Capital $ 5.000.000,00.

Escribano - Hugo L. Chiocci
Nº 91.830

PINO CAMBY

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento privado del 10/03/94, la sociedad "PINO CAMBY S. A." aumentó su capital y reformó sus Estatutos en la siguiente forma: 1) "PINO CAMBY S. A.". 2) Plazo: 99 años desde su inscripción. 3) Capital: $ 8.000.000. 4) Objeto: A) Importadora y exportadora: Importación y exportación de artículos, mercaderías, materias primas y frutos del país, permitidos por las leyes aduaneras; B) Comerciales: Compra, venta de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no; C) Industriales: Mediante la industrialización y elaboración de productos y subproductos forestales, frutícolas, químico-industriales y plásticos; D) Inmobiliarias: Compra-venta, administración, explotación y arriendo de inmuebles urbanos y rurales; E) Financieras: Realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público. F) Forestales: Mediante la plantación de toda especie forestal, para su explotación comercial; G) Agropecuarias: Explotación de establecimientos agrícola ganaderos, apícolas, frutícolas, forestales y de granja, sean propios o de terceros. 5) Administración: Directorio compuesto de 1 a 10 miembros, por tres ejercicios. 6) Representación legal: Presidente o Vicepresidente del Directorio, indistintamente, o dos directores conjuntamente. 7) Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. 8) Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

Abogada - Patricia Nora Ballester
Nº 89.722

QUIWAY

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día, que por Asamblea del 15/7/93 se resolvió prescindir de la sindicatura, reformando el Art. 9: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme con el Art. 284 de la Ley 19.550. La fiscalización está a cargo de los socios, conforme Art. 55, Ley 19.550.

Abogada - Graciela Amelia Paulero
Nº 91.835

RAVER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Oscar Mario Aliprandi, argentino, nacido el 5/2/41, casado, comerciante, LE. Nº 4.361.171, domiciliado en Salta 1436; Heydeé Ana Ferrari, argentina, nacida el 29/10/44, casada, comerciante, DNI. Nº 4.969.346, domiciliada en Bdo. de Irigoyen 1082; María Teresa Teper, argentina, nacida el 6/7/39, casada, comerciante, LC. Nº 3.566.946, domiciliada en Salta 1436 y Jorge Adolfo Prieto, argentino, nacido el 22/1/47, casado, DNI. Nº 7.782.753, domiciliado en Bdo. de Irigoyen 1082, todos de Capital Federal. 2) Constituida 4/7/94, esc. Nº 134, Reg. 668 Capital Federal. 3) RAVER SOCIEDAD ANONIMA. 4) Wenceslao Villafañe 1560 Capital Federal. 5) Objeto: Realizar por sí y/o con o por terceros actividades: a) Comercial: compra, venta, importación y exportación de productos medicinales, cosméticos de perfumería, tocador, hospitalarios y anexos. b) Financieras: mediante aporte de capitales a comercios, particulares, sociedades o explotaciones constituidas o a constituirse, a negocios realizados o a realizarse, en relación al objeto principal de la sociedad, con exclusión ley 18.061 y operaciones que requiera concurso público. c) De mandatos: con la mayor amplitud y prestación de servicios y asesoramiento técnico comercial. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador, de $ 1 valor nominal, con derecho a 1 voto por acción. 8) Directorio de 2 a 5 miembros, por 2 ejercicios. Prescinde de sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Ejercicio cierra 30 de junio de cada año. Presidente del Directorio: Ricardo Oscar Mario Aliprandi; Vicepresidente: Haydeé Ana Ferrari. Director Titular: María Teresa Teper. Aceptaron cargos.

Escribano - Leonel Pedro Sicard
Nº 91.823

REX-HOUSE, CONSTRUCTORA INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un dia que por escritura del 4/7/94, otorgada ante el escribano Mario S. Yedlin, al folio 389, de su registro, se constituyó la sociedad "REX-HOUSE, CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S. A.", con domicilio en Culpina 14, primer piso "A", Capital. Socios: Miguel Angel Borello, argentino, nacido el 24-9-53, casado, comerciante, con D. N. I. 11.097.851, domiciliado en Culpina 14, primer piso "A", Capital, y Rosa Estela Silvana Isikson de Borello, argentina, nacida el 24-8-55, comerciante, casada, con D. N. I. 11.798.838, domiciliada en Culpina 14, primer piso "A", Capital. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Construcción, mejoras, refacciones, mantenimiento, reformas de obras civiles, tanto sea hormigón armado, ladrillo, hierro, acero, premoldeado, prearmado, y en general todos los tipos, sistemas y elementos que hacen a los diversos tipos de construcción existente y que en el futuro pudieren existir, incluyendo todas las instalaciones complementarias, tal como ser y sin ser limitativo, gas, agua, electricidad, vapor, cloacales y otras existentes o que pudieren existir. b) Mantenimiento general edilicio, incluyendo sin ser limitativo, todas las instalaciones complementarias existentes (agua, gas, electricidad, cloacal y otras que contenga el edificio a prestar el servicio de mantenimiento), mampostería, terrazas, impermeabilizaciones en general, mediante contratos por obras y/o trabajos o mediante sistema de abono mensual, bimestral o trimestral, incluyendo la prestación de estos servicios mediante planes pre-pagos. c) Reformas, ampliaciones, refacciones de construcciones en general. d) Sin ser limitativo, la compra-venta y comercialización de productos, insumos, materias primas, repuestos y todo lo relacionado con esta actividad. e) La compra-venta y/o alquileres y/o transferencias de fondos de comercio, por cuenta propia o de terceros de inmuebles en general, incluyendo la administración de los mismos. f) En forma específica, la administración de edificios de propiedad horizontal y/o consorcios de copropietarios, regidos por la ley 13.512, prestación de servicios que se proveerá mediante dos formas: 1. Como mandataria del Consorcio, según lo dispuesto en el artículo 9 inciso a) de la ley 13.512, quedando la sociedad facultada a percibir honorarios por esta actividad, y 2. Como mandataria y responsable del control y ejecución de los servicios de mantenimiento del edificio propiedad del Consorcio al que la Sociedad administra, mediante sistema de facturación por servicios de administración y tareas de mantenimiento realizadas, en ejecución o a realizar o mediante sistema pre-pago o abono periódico (mensual, bimestral, trimestral). g) Cualquier otra actividad que tenga relación con el mencionado objeto social. Las actividades que así lo requieran de acuerdo a las leyes vigentes, serán realizadas por profesionales con título habilitante en sus respectivas materias o reglamentos. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contratar con todos los organismos públicos y privados, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las disposiciones vigentes, sin más limitaciones que las que establecen las leyes o estos estatutos. Capital Social: $ 10.000. Plazo de duración: 99 años. Administración: El Directorio estará integrado de 1 a 5 miembros titulares y uno o más directores suplentes, mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, con mandato por dos ejercicios. Presidente: Miguel Angel Borello. Director Suplente: Rosa Estela Silvana Isikson de Borello. Representación legal: Corresponderá al Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Mario S. Yedlin
Nº 91.812

RHEIN-MORGAN

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 16/6/94. Socios: Jorge Luis Perez Alati, argentino, casado, abogado, de 39 años, DNI 11.320.375, y Betina Di Croce, argentina, casada, abogada, de 32 años, DNI 14.464.127, domiciliados en la calle Suipacha 1111, Cap. Fed. Denominación: RHEIN-MORGAN S. A. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de comercio. Objeto Social: La realización por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, de las siguientes actividades: a) La fabricación, compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, distribución y comercialización de toda clase de artículos de oficina, escolares, de computación, librería y publicidad, partes y componentes de los mismos, insumos, mercaderías, máquinas, maquinarias y accesorios relacionados con dicha actividad; b) El ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, corretajes, consignaciones y gestiones de negocios de conformidad con las disposiciones en vigor. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: A cargo de un Directorio compuesto por tres directores titulares, de los cuales 2 son elegidos por acciones de la Clase A y 1 es elegido por acciones de la Clase B; por un ejercicio. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio; para absolver posiciones o prestar declaración testimonial en sede judicial o administrativa, corresponderá también la representación al Director que a tal efecto designe el Directorio. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Suipacha 1111, piso 18, Cap. Fed. Primer Directorio: Presidente: Jorge Luis Perez Alati (Clase B); Directores Titulares: Betina Di Croce (Clase A), Mariano Florencio Grondona (Clase A); Directores Suplentes: Diego María Serrano Redonet (Clase A), Alan Arntsen (Clase A) y Manuel Maria Benites (Clase B).

Autorizado - Ignacio Arzac
Nº 89.792

ROHAUT

SOCIEDAD ANONIMA

1) 12/7/1994. 2) Julio César Tomassini, argentino, casado, DNI 13.908.823, nacido el 21/11/1959, y Sarú Pierre Aristizabal, brasi-

leño, soltero, CIPF 12.104.493, nacido el 25/10/1971, ambos domiciliados en Av. de Mayo 633, piso 7º Cap. Fed. 3) "ROHAUT S. A." 4) Av. de Mayo 633, piso 7º Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comercial: La prestación de servicios como agentes en el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones en toda clase de actos, cualquiera sea la naturaleza y materia de que se trate y ya sea para negocios en el orden nacional o internacional; b) La Importación y la Exportación; c) Financiero: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público; d) Inmobiliaria: La construcción, compra, venta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas para toda clase de destinos pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propios o de terceros. Siempre que corresponda deberá intervenir un profesional con título habilitante. 7) Pesos doce mil. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: El Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de julio de cada año. 11) Presidente: Julio César Tomassini, Director Suplente: Sarú Pierre Aristazabal.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 91.817

ROJAS 33

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escr. 281 Reg. 450 de Cap. Fed. del 28/6/94. Constituyentes: Luis Boedo, argentino, casado, comerciante, DNI 5.442.229, nacido 26/05/30, domiciliado en Antezana 281, 6º "A", Cap. Fed.; Patricia Noemí Boedo, argentina, casada, abogada, DNI 12.909.407, nacida el 14/11/58, domiciliada en Virrey Avilés 2769, Cap. Fed. y Silvia Edith Boedo, argentina, casada, comerciante, DNI 14.809.396, nacida el 06/02/62, domiciliada en Honorio Pueyrredón 1564, 2º "D", Cap. Fed. Duración 99 años. Objeto: Producción y/o comercialización mayorista y/o minorista de productos alimenticios. Capital: $ 12.000. dirección y administración a cargo del directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. La representación corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Se designa presidente a Luis Boedo, vicepresidente a Patricia Noemí Boedo y vocal titular a Silvia Edith Boedo. Constituye domicilio en Rojas 33, Cap. Fed.

Apoderado - Horacio A. Refojos
Nº 89.768

SABELA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 404 del 19/05/94, se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 10, del 15/11/93, en la que se aumentó el capital social de $ 10 a $ 200.000 y se reformó los Art. 4º, 9º, 11º, 15º y 16º del estatuto a fin de adaptar al nuevo capital, garantía de los directores, prescindir de la Sindicatura, y fecha de cierre de ejercicio el 30/06.

Escribano - Carlos A. Goggia
Nº 89.754

SABEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 441, Reg. 581, Capital. Fecha 4/7/94. Socios: Isaac Bekenstein, arg., nacido 17/8/32, casado, LE 5.790.256, dom. Echeverría 2296, 14º "C", Cap. Fed.; José Saroka, arg., nacido 4/1/17, casado, comerciante, CIPF 8.997.863, dom. O'Higgins 2577, Cap.; Jorge David Saroka, arg., nacido 4/6/37, casado, empresario, LE 4.206.744, dom. Amenábar 1919, Cap.; Osvaldo Emilio Candolfi, arg., nacido el 21/6/40, casado, empresario, LE 4.310.831, dom. Rives 186, Haedo, Pcia. Bs. As.; Armando David Maidanik, arg., nacido 10/2/53, casado, ingeniero, DNI 10.623.665, dom. Arenales 3069, Cap.; Roberto Maidanik, arg., nacido 5/5/23, casado, ingeniero, LE 1.744.826, y Clara Radunsky de Maidanik, arg., nacida 28/8/22, casada, comerciante, LC 1.302.793, los dos últimos domiciliados en Freire 1586, Cap. Denominación: "SABEMA S. A." Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros y/o asociada a ellos, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: a) Agrícola: Mediante la explotación de toda clase de establecimientos rurales, destinados al cultivo y siembra de toda clase de semillas en general, pudiendo además arrendar campos a estos efectos, adquirir silos de secado y/o almacenamiento, procesar los productos cosechados cualquiera sea su índole y en fin practicar toda clase de actos necesarios para la concreción del presente. Forestal: Mediante la explotación y plantación de toda clase de bosques, sea para la comercialización de madera como así también la comercialización de sus frutos, en general; c) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, consignación y comisión, o comercialización de los productos elaborados y semielaborados que sean menester como así también de sus derivados en general; d) Financiera: Mediante la realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, obligaciones negociables, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, explotación de marcas y bienes análogos, tomar y prestar dinero, con o sin interés y con o sin garantías reales o personales, financiar la realización de toda clase de obras. En todos los casos con medios propios o de terceros sin recurrir al ahorro público no hallándose comprendida dentro de la ley de Entidades Financieras; e) Inmobiliaria: Tiene por objeto realizar toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción de edificios. Así podrá comprar, vender, permutar, arrendar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios, sea o no bajo el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitación pública o privada, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones. Podrá asimismo realizar dichas construcciones con aportes particulares, del Banco Hipotecario Nacional y/u otros bancos privados u oficiales, y de cualquier otra institución de crédito, oficial o particular para dichos fines. Como asimismo materiales para la construcción y materias primas necesarias para dicha industria y sus accesorios. Capital: Se fija en la suma de $ 12.000 dividido en 12.000 acciones de $ 0,10 cada una valor nominal. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. Integración del Directorio: Presidente: Isaac Bekenstein; Vice Presidente: Armando David Maidanik; Directores Suplentes: Jorge David Saroka y Osvaldo Emilio Candolfi. Sede: Bolívar 238, Capital Federal.

Autorizado - Dora Gucevich
Nº 89.762

SABRINA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIA, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por Asamblea Extraordinaria del 6/6/94, se modifica el Nº mínimo y máximo de directores en 1 a 10 y se prescinde de Sindicatura. Se modifica el Estatuto en art. 8, 11 y 16.

Escribana - Carmen S. de Macadam
Nº 89.708

SACHECO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 27/8/93, se aprobó por unanimidad prescindir de la Sindicatura, por lo que se modificaron los Art. 9º; 12º; 14º; 18º; 19º. Por otra Asamblea General Ordinaria del 13/5/94 como consecuencia de haberse prescindido de la Sindicatura, por unanimidad se designó Director Suplente a doña Hebe Fainbrum o Alba Hebe Electra Pochat de Fainbrum, designación que tendrá vigencia hasta la Asamblea Ordinaria que considere los estados contables del ejercicio finalizado el 31/3/94.

Escribano - Daniel Augusto Ferro
Nº 91.806

SARAVA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA

Por Asamblea Extraordinaria del 6/6/94, se modifica el Nº mínimo y máximo de directores en 1 a 10 y se prescinde de Sindicatura. Se modifica el Estatuto en Art. 8, 11 y 15.

Escribana - Carmen S. de Macadam
Nº 89.707

T.A.M. RETENES

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Escritura: 27/6/94. Aumento de capital; reforma estatutos, resuelto por asamblea del 29/4/94. Domicilio: Fournier 3060/64, Capital. Duración: 99 años desde el 13/12/60. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos, en especial retenes, juntas, guarniciones, repuestos y accesorios para automotores, maquinarias en general y afines; b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de productos metalúrgicos, de caucho, de plástico y químicos; c) La explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños, dibujos, licencias, modelos industriales y tecnologías ya sean nacionales o extranjeras; d) Minera: Mediante el desarrollo de las actividades mineras detalladas en la ley 20.551, tales como investigación, prospección, explotación, desarrollo, preparación, extracción, molienda, beneficio, elaboración primaria, fundición y refinación de sustancias minerales. Quedan excluidos el proceso industrial de fabricación de cemento y los hidrocarburos líquidos y gaseosos; e) Importación y exportación; f) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 400.000.- Adm.: Entre 1 y 5 titulares, por 2 ejercicios. Representación Legal: Pte. o Vice en su caso. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Cierre: 31/8.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 91.808

TECNO PINTADO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 4/07/94. Socios: Roberto Silvio Cacioli, argentino, casado, comerciante, de 42 años, D. N. I. 10.248.341, dom. Dardo Rocha 536, San Antonio de Padua, Provincia de Buenos Aires y Sergio Horacio Palladino, argentino, soltero, comerciante, de 36 años, D. N. I. 11.993.966, dom. en 18 de Diciembre 2042, San Martín, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: Constructora: La ejecución de tareas de construcción, refacción, restauración y pintura de obras civiles industriales y navales. La ejecución de obras de arquitectura o ingeniería, públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, la que será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: Compraventa, permuta, alquiler, administración y explotación de todo tipo de inmuebles, incluso los comprendidos en la ley 13.512. Financiera: La realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Importación y exportación: De todo tipo de productos tradicionales o no, sean en estado natural, elaborados o manufacturados. Capital: $ 12.000.- Administración: un Directorio de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Ejercicio: el 31 diciembre. Directorio: Presidente: Roberto Silvio Cacioli, Director Suplente: Sergio Horacio Palladino. Domicilio social: Avenida de Mayo 1360, entre piso, Capital Federal.

Escribano Público - Ricardo M. Bello
Nº 91.833

TRUNKING INTERIOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) S. E. A. SISTEMAS ELECTRÓNICOS ARGENTINOS SOCIEDAD ANONIMA, insc. IGJ 4/11/71, bajo Nº 3890, Fº 210, Lº 75, To A SA, y Alejandra Mercedes Buchanan, arg. cas., 43 años, profesora, LC 6.520.382, Juncal 802, 1, Cap; 2) 7/7/94; 3) TRUNKING INTERIOR S. A.; 4) Paraná 690, 4º A; 5) la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Comerciales: la compra, venta, alquiler, otorgamiento en leasing, y distribución de equipos de telefonía celular, radiotelefonía, radiocomunicaciones, transmisión de datos, informática (hardware y sofware), seguridad electrónica, telecomunicaciones, trunking (concentración de enlaces), buscapersonas uni o bidireccionales, CT2, PCN, PCS, comunicaciones terrestres o satelitales, posicionamiento satelital y todo otro tipo de sistema de comunicación creado o a crearse. b) Industriales: El desarrollo y la fabricación de todos los equipos especificados en el objeto comercial, sus partes, elementos y accesorios. c) de servicios: la prestación de servicios de telefonía celular, radiotelefonía, radiocomunicaciones, transmisión de datos, informática (hardware y software), seguridad electrónica, telecomunicaciones, trunking (concentración de enlaces), buscapersonas uni o bidireccionales, CT2, PCN, PCS, comunicaciones terrestres o satelitales, posicionamiento satelital y de todo otro tipo de sistema de comunicación creado o a crearse, ya sea que se preste en forma particular o mediante licencia otorgada por la autoridad competente. d)Representaciones y de mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, gestión de negocios, y comisiones y consignaciones. e) Importación y exportación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) 99 años; 7) $ 12.000. 8) Presidente: Ricardo Cruz Zabalza. Director Suplente: Alejandra Mercedes Buchanan. 9) Directorio. 10) Junio 30.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 12/7/94.

Escribano - Pedro F. M. Bonnefon
Nº 88.681

TUE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 193, del 14/7/94, Fº 569, Reg. 1062, Cap. Gustavo Alberto Rubén Bauer, nac. 11-12-45, ingeniero, LE. 4.534.393, dom. Rioja 1503, Villa Adelina, Prov. Bs. As. y Temis Lucía Ghilarducci, nac. 15/7/48, comerciante, DNI. 5.921.172, dom. Defensa 1110, P. 4, H, Cap. ambos argentinos y casados. Constituyeron: TUE S. A. con dom. en la cdad. Bs. As. Plazo: 50 años desde inscrip. Reg. Públ. Comer. Objeto: La fabricación o elaboración, compra, venta, importación, exportación, comercialización y representación de todo tipo de productos químicos, construcción, mantenimiento, asesoramiento técnico, diseño de equipos de proceso, formulaciones y estudios de dimensionamiento de plantas químicas y proyectos de la industria en general. Capital: $ 12.000, represent. por 12.000 acc. ord. al portador de $ 1 v/n, c/u, con derecho a un voto. La administr. de la soc. será por un Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. La soc. prescinde de la sindicatura. La representac. corresponde al Pte. o Vpte. indistintamente. El ejerc. social cierra 31/12. Directorio: Pte. Gustavo Alberto Rubén Bauer, y Direct. Supl. Temis Lucía Ghilarducci. Sede: Defensa 1110, p. 4, H, Cap.

Autorizado - Guillermo Rodríguez
Nº 91.848

VERINI SECURITY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Esc. 125, del 15 de julio de 1994, Folio 383, se constituyó una S. A. Integrantes: Isaac Ini, argentino, casado, comerciante, LE. 1.810.987, dom. Boyacá 86, Cap. Fed. Y Norberto Vernik, argentino, casado, comerciante, LE. 4.088.398, dom. Bogotá 3208, Cap. Fed. Denominación: VERINI SECURITY S. A. Domicilio: Bogotá 3208, Cap. Fed., fijado fuera de estatuto. Duración: 99 años contados

desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Objeto: Tiene por objeto la siguientes actividades, que podrá desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos: a) Investigaciones privadas en los ámbitos civil, laboral y comercial, vigilancia y custodia de bienes, y lugares dentro de inmuebles; b) Informes laborales, comerciales, seguros, seguimientos, cobranzas de todo tipo y toda actividad encaminada a la seguridad de transacciones y bienes; c) la compra y/o venta, importación y/o exportación de artefactos relacionados con la seguridad de las personas y las instalaciones de todo tipo: mecánicas y/o eléctricas y/o electrónicas para prevenir delitos y/o representación y colocación de alarmas inhalámbricas y/o de cualquier tipo; d) traslado de dinero, mercaderías en forma propia y/o por cuenta de terceros y todo lo referido a la seguridad de los bienes y/o personas en el país; pudiendo tener representaciones y/o mandatos de empresas del país o del exterior con fines similares. Capital social: $ 12.000. Cantidad de acciones: 12.000. Valor nominal: $ 1. El capital se suscribe en su totalidad y se integra en un 25 %. Administración: órgano: Directorio: mínimo de miembros: 1, máximo de miembros: 5, mandato: 2 años. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. La sociedad prescinde de sindicatura: El derecho de contralor será ejercido por los accionistas. Designación del Directorio: Presidente: Isaac Ini, Vicepresidente: Norberto Vernik, Director Suplente: Claudio Simón Vernik, éste último argentino, casado, DNI. 14.232.421, comerciante, dom. Bogotá 3208, Cap. Fed, nacido el 11/07/60, de 34 años de edad. Todos los miembros del Directorio aceptan los cargos. Se hace constar que el accionista y Presidente Isaac Ini es nacido el 25/11/22, contando con 71 años y el accionista y Vicepresidente Norberto Varnik nació el 14/1/33, contando con 61 años de edad.

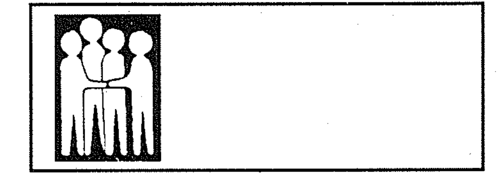
Escribano - Antonio Higa
Nº 89.733

VUELOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Socios: Miguel Angel Loustau, nacido 30/9/49, contador, DNI. 7.633.578, domiciliado Burela 3172, Capital; Agustin Roberto Porta, nacido 29/4/40, DNI. 6.240.383, domiciliado Prov. Bs. As., Barrio Esteban Echeverría, Aeropuerto de Ezeiza, José Mármol 458 y Juan Carlos Scansela, nacido 21/7/53, DNI. 10.738.799, domiciliado Prov. Bs. As., ciudad Evita, cir. 1º, Sección 1º, Manzana 3, Casa 15, ambos comerciantes, todos casados, argentinos. Instrumento de constitución: Escritura del 18/7/94. Denominación: VUELOS S. A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede Pasco 239, 1º B. Capital social: $ 12.000. Duración: 99 años desde la inscripción registral. Objeto: a) Explotación del ramo de la publicidad, ya sea por televisión, radio, cinematografía, diarios, revistas, gráfico y cualquier otro medio de expresión creado o a crearse; impresión de folletos publicitarios, producción, importación y exportación de material publicitario gráfico y audiovisual y cualquier otro relacionado con la actividad publicitaria; b) la organización y comercialización, en el país o en el exterior, de todo tipo de eventos artísticos, culturales o deportivos, ferias y exposiciones; c) la contratación, en el país o en el exterior de todo tipo de promociones publicitarias, sus licencias, marcas o patentes y la comercialización de los artículos, productos y subproductos derivados de los mismos; d) producción y realización de programas de televisión o producciones fílmicas de todo tipo, en el país o en el exterior y exportación de los mismo, de cualquier clase material filmográfico para cine o televisión; e) estudios de mercado; f) el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con sindicos, la elección de uno o más Directores Suplentes por la asamblea es obligatoria. Presidente: Miguel Angel Loustau. Vicepresidente: Agustín Roberto Porta; Director Suplente: Juan Carlos Scansela. Fiscalización: por aplicación del art. 284, ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Apoderado - Francisco Marcial Cichello
Nº 89.723



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALDEA DEL BOSQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Daniel Roberto Fara, nacido 22-11-49, contador público, LE. 8.186.882, domiciliado Pareja 3483, Capital; Ricardo Daniel Astorga, nacido 27-10-49, empresario, DNI. 8.186.283, domiciliado Av. Gral. Mosconi 2927, Capital; Hernán José González Warcalde, nacido 6-8-55, DNI. 12.089.005, domiciliado Bulnes 646, 1º M, Capital y Roberto Oscar Del Bosco, nacido 14-6-48, LE. 4.753.474, domiciliado Avellaneda 516, 1º, Florida, Provincia de Buenos Aires, ambos comerciantes, todos casados, argentinos. Instrumento de constitución: escritura del 24-8-93. Denominación: "ALDEA DEL BOSQUE S. R. L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Salvador María del Carril 3727. Duración: 99 años desde la inscripción en la Inspección General de Justicia. Capital Social: $ 1.000. Objeto: producción, elaboración, manufacturación, fraccionamiento, envasado, acopio, distribución, comercialización, representación, consignación, importación, exportación, compra, venta y depósito de productos alimenticios y sus materias primas. Administración y representación legal: Será ejercida por uno o más socios gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Apoderado - Francisco M. Cichello
Nº 89.725

BELLWARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 23/6/94, Nº 290, pasada ante mi, Ahmed Hatamleh y Norma Yomaha, vendieron y cedieron la totalidad de las cuotas sociales que tenían en la sociedad BELLWARD S. R. L. a favor de Mirta Azucena Ham y nacida 6/4/48, DNI. 5.863.337; y Duraid Hamad Moussa, nacido 27/8/50, DNI. 11.024.288, ambos argentinos, casados, domiciliados Camacuá 644, Capital Federal. Establecen la sede social en Campana 543 Capital. Designan socios gerentes en forma indistinta a los socios Mirta Azucena Ham y Duraid Hamad Moussa.

Escribana - Fortunata Suaya de Jabbaz
Nº 89.807

BORDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 13/7/94. 2) Alejandra Inés Gougy, argentina, nacida el 1/1/60, DNI. 14.223.012, divorciada, decoradora, domiciliada en Carlos Pellegrini 1079 - piso 9º "A" - Capital y Cecilia Eleonora Marchiaro, argentina, nacida el 10/6/62, DNI. 16.173.574, soltera, diseñadora de modas, domiciliada en Humahuaca 3445 Capital; 3) "BORDE S. R. L.". 4) Humahuaca 3445 - Capital Federal. 5) Cinco años desde su inscripción, en el Registro Público de Comercio. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: fabricación, comercialización en todas sus formas, importación, exportación y distribución de géneros, prendas de vestir, accesorios de moda, calzado, marroquinería y bijouterie. En cumplimiento del objeto la sociedad podrá comercializar marcas, diseños, otorgar franquicias, representaciones y mandatos. 7) Pesos veinte mil. 8) A cargo de ambas socias en forma conjunta en calidad de socias gerentes. 9) 31 de enero de cada año. Gerentes: Alejandra Inés Gougy y Cecilia Eleonora Marchiaro.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 91.818

BOTANA & MILBERG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Néstor Omar Botana, argentino, 35 años, casado, licenciado en publicidad, DNI. 12.889.038, domicilio Cachimayo 11, 3º "C", Capital y Adrián Darío Milberg, argentino, 29 años, casado, licenciado en publicidad, DNI. 16.974.907, domicilio Ramírez de Velasco 274 5º P. dto. B Capital Federal. 2) Denominación: "BOTANA & MILBERG S. R. L.". 3) Domicilio: Sarmiento 3029, 5º P. Of. 18 Capital. 4) Constitución: Escritura del 5/7/94. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: a) Comercial: a) Compra y venta y distribución mayorista y minorista de todo tipo de productos relacionados con la publicidad, promoción, puntos de venta y prensa de cualquier tipo; b) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y aprovisionamiento de instituciones y empresas públicas o privadas para adjudicación directa o participación directa o participación en licitaciones públicas o privadas; c) Importación y exportación de todo tipo de productos, insumos y materias primas. b) Servicios: Realización de campañas de promoción, publicidad, prensa, relaciones públicas, opinión pública y toda otra forma de comunicación masiva o selectiva que exista o que sea creada en el futuro. Auspicios de actividades deportivas, sociales y culturales, obtención de sponsors para los acontecimientos mencionados. Elaboración de planes de incremento de rotación de productos (concursos, ofertas, productos comboyados, vales de descuentos, cupones) publicidad directa y/o publicitaria, empaques, piezas para medios especializados y materiales promocionales para publicaciones, know how comercial, know how para franquicias, técnicas de marketing para la eficientización del punto de venta, control de calidad, servicios de merchandising, mediciones de merchandising, planes de capacitación de recursos humanos, producción de espectáculos musicales, culturales y sociales, servicio de representación artística y publicaciones gráficas. Elaboración de cursos para empresas y/o seminarios de publicidad. Asesoramiento de marketing. c) Editorial: Edición y producción de periódicos, revistas, libros y catálogos, impresión en taller propio o ajeno, en el país o en el extranjero y para el país o el extranjero, contratación de todo tipo de servicios y/o compras de elementos que tenga relación con la edición, producción, distribución y/o comercialización de periódicos y revistas. Comercialización de espacios de publicidad. Realización de todo tipo de actividades que tenga relación con la edición, producción y/o comercialización de periódicos y revistas que existan o que sean creadas en el futuro. La Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital: $ 10.000. 7) Administración y representación a cargo de los Gerentes por 3 ejercicios. 8) Cierre de ejercicio 30/5 de cada año. 9) Duración: 20 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Escribano - Jorge Vast Salanouve (h.)
Nº 89.701

CASAPAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación de contrato social. Escritura 293 del 21/06/94, Registro 698 Capital Federal. Viviana María Ghirlanda y Humberta Dal Porto ceden 2000 cuotas a Celia Perla Finkelstein, argentina, DNI. 13.677.895, nacida 20/08/57, divorciada, comerciante, domicilio en Fraga 86 - 14º F - Capital Federal. Susana Marta Gentili y Paula Cirio Ayerza ceden 2000 cuotas a Silvia Susana Lodwick, argentina, DNI. 13.501.706, nacida 16/04/59, soltera, comerciante, domicilio en Fraga 86 - 14º F - Capital Federal. Las Sras. Ghirlanda, Dal Porto, Gentili y Cirio Ayerza renuncian a sus cargos de Gerentes. Las cláusulas Cuarta y Quinta quedarán en lo sucesivo así redactadas: "Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de Cuatro Mil pesos divididos en cuatro mil cuotas sociales de Un peso ($ 1) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por las socias a razón de dos mil cuotas cada una" y "Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de un gerente. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63. El Gerente depositará en la Sociedad en concepto de garantía la suma de 100 pesos". Socio Gerente: Silvia Susana Lodwick.

Escribano - Jorge D. di Lello
Nº 89.736

CATER COOK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 08-09-94. Socios: Jorge Alberto Vicente Pistone, argentino, nacido el 09-01-57, casado, contador público, DNI. Nº 12.889.082, domiciliado en F. Beiró 36, Florida, Provincia de Buenos Aires; Sergio Daniel Pistone, argentino, nacido el 29-08-60, casado, arquitecto, DNI. Nº 14.013.925, domiciliado en F. Beiró 38, Florida, Provincia de Buenos Aires y Fátima Murad, argentina, nacida el 29-06-54, casada, arquitecta, DNI. Nº 11.378.917, domiciliada en F. Beiró 36, Florida, Provincia de Buenos Aires. Denominación: CATER COOK S. R. L. Duración: cincuenta años. Objeto: tiene las siguientes actividades ya sea por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros: a) compra, venta y/o permuta de todo tipo de alimentos y bebidas; b) elaboración de todo tipo de alimentos y bebidas; c) explotación del ramo gastronómico en general, en confitería, bar, cafetería y/o restaurante. A tal efecto puede instalar negocios y/o establecimientos para: atención de público en general, comedores de empresas, colegios, geriátricos, hospitales, colonias de vacaciones, etc. Asimismo organizar fiestas y/o eventos especiales de cualquier clase. d) realizar toda clase de mandatos, gestiones y comisiones. Capital: $ 9.000. (pesos nueve mil). Administración: gerencia a cargo de los tres socios en forma individual e indistinta. Cierre del ejercicio: 30-06 de cada año. Sede social: calle Onofre Betbeder 1335, P. B., Capital Federal.

Contador - Jorge R. Cantore
Nº 89.782

CATTERING BRUCONI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Hernán Marcelo Coniglio, nacido 31/12/71, DNI. 22.547.911, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en José Bonifacio 2417, 2º piso Dto. "A" de Capital Federal y Norma Mirta Lilia Brunetti, nacida 17/02/46, DNI. 5.290.187, argentina, divorciada, comerciante, domiciliada en José Bonifacio 2417, 2º piso Dto. "A" de Capital Federal. Denominación: "CATTERING BRUCONI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: José Bonifacio 2417, 2º piso Dto. "A" de Capital Federal. Duración: 50 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Com. Objeto Social: Dedicarse por cta. propia y/o de terceros y/o asociados a terceros la elaboración, venta, y representación comercial de productos comestibles, ya sean estos frescos, secos, desecados, envasados, enlatados, a granel, elaborados, conservados. También podrá prestar el servicio de provisión de comidas y comestibles para terceros con o sin personal. Asimismo será objeto de la sociedad la distribución, importación y exportación de los productos antes indicados. La sociedad tiene plenas facultades para adquirir derechos y contraer obligaciones que permitan la consecución del objeto social. Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Resoluciones: Art. 159 Ley 19.550. Transmisibilidad: Art. 152 Ley 19.500. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Disolución: causales art. 94 Ley 19.550 practicada por gerente/s o persona designada por los socios. Capital Social: $ 5.000 divididos en cinco mil cuotas de $ 1 c/u, suscriptas así: Hernán Marcelo Coniglio 1.000 cuotas; Norma Mirta Lilia Brunetti: 1.000 cuotas, las mismas se integran en un 50% en efectivo. Gerente: Norma Mirta Lilia Silvia Brunetti.

Socio Gerente - Norma Mirta Lilia Brunetti
Nº 89.704

COBERTURA FUTURO 2000

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

P/instrumento privado del 1.7.94, Rodolfo José Ruvira, argentino, nacido el 17.8.31, LE. 4.072.603, comerciante, cede 50 cuotas sociales de $ 20 c/u, total $ 1.000 a Stella Maris Martelli, argentina, nacida el 16.2.50, DNI. 5.817.065, comerciante, casada, domiciliada en Niceto Vega 5252, P. B., Dto. 4, Cap. El Sr. Rodolfo José Ruvira cesa como gerente. Se

modifican clús. 1 y 3 contrato social. Cláusula 1: A partir de inscripción en el Registro pertinente p/50 años queda constituida la sociedad "COBERTURA FUTURO 2000 S. R. L." c/domicilio legal en jurisdicción ciudad de Bs. As. Cláusula 3): Capital $ 2.000 dividido en cien cuotas equivalentes a $ 20 c/u, totalmente integradas. Domicilio: Niceto Vega 5252, P. B., Dto. 4, Cap.

La Apoderada -
Nº 89.694

COMODA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escr. 251 del 29.6.94, Fº 847 Reg. 1329 Cap., Won Nam Hyun, y Hye Ok Hyun cedieron la totalidad de sus cuotas a sus consocios Sung Kwon Hyun y Youn Joo, renunciando al cargo de Gerentes, quedando Sung Kwon Hyun y Youn Joo como únicos socios y Gerentes de la sociedad.

Autorizado - Carlos E. Arroyo
Nº 91.803

CORRIENTES 3199

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escr. del 7-7-94 pasada al Fº 368 del Reg. 1284 de C. F. se constituyó CORRIENTES 3199 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Nancy Elizabeth Cajigal, argentina, nacida el 21-2-68, DNI. 20.002.724, soltera, domic. en Libertad 960, piso 4; Mariela Ester Pitirra, argentina, nacida el 12-11-72, DNI. 22.856.460, casada, domic. en Beruti 3738 y José Paz Paredes, español, nacido el 16-2-43, C. I. P. F. 5.395.509, casado, domic. en Arriola 297, todos comerciantes, vecinos de Cap. Fed. Cap. Soc.: $ 10.000. Duración: 20 años. Cierre Ejerc.: 31-7 de cada año. Sede Social: Corrientes 3199, Cap. Fed. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: La explotación de establecimientos gastronómicos, café, bar, casa de lunch, despachos de bebidas, pizzerías. Administración, Representación legal y Uso de la Firma Social a cgo. del Gerente: Nancy Elizabeth Cajigal. Duración: 20 años.

Escribana - Ana María Campbell Fernández
Nº 89.738

CRAFPACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 1/10/91. Socios: Omar Roberto Petraglia, nac. 25/11/49, D. N. I. 7.842.505, dom. Dean Funes 3127, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires; Néstor Rodolfo Petraglia, nac. 27/5/52, D. N. I. 10.326.932, dom. Dardo Rocha 3358, Remedios de Escalda, Provincia de Buenos Aires y Rolando Oscar Petraglia, nac. 30/01/54, D. N. I. 11.275.765, dom. Coronel Sayos 2645, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos, casados, industriales. Plazo: 40 años. Objeto: la fabricación, comercialización, industrialización, importación y exportación de planchas de cartón corrugado, cajas de cartón corrugado, papel, y todo otro tipo de productos de embalaje, así como toda otra actividad afín con el objeto mencionado. Capital: $ 15.000.- Administración: La representación a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por 3 ejercicios. Ejercicio: 30/09. Se acuerda: a) Domicilio legal en Esmeralda 847, 12º, "B", Capital, y domicilio comercial en Ivan Franco 3127, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires. b) Gerentes Omar Roberto Petraglia, Néstor Rodolfo Petraglia y Rolando Oscar Petraglia en forma indistinta.

Escribana - Carolina Quinterno de Videtta
Nº 91.834

CULTIVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: instrumento privado del 27/6/1994 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia y designación de Gerentes, y modificación de sede social. Edgardo Oscar Rapetti y María Alejandra Deseta de Rapetti, ceden, venden y transfieren la totalidad de las 600 cuotas que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad a favor de Hugo Alberto Francia, argentino, nacido el 12/1/1946, ingeniero agrónomo, casado, DNI 5.334.980, domiciliado en Arenales 3857, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires y Lelio Tennina, argentino, nacido el 8/8/1946, contador público, casado, DNI 4.548.766, domiciliado en Sucre 1863, piso 3º, Capital Federal quienes las adquieren en partes iguales, por el precio total y convenido de dos mil dólares estadounidenses, colocándolos en sus mismos lugares, grado y prelación y renunciando los cedentes a sus cargos de Gerentes y designándose como tales a los cesionarios en forma indistinta. Se fija la sede social en Av. Cerviño 3871, piso 6º dep. 14 Capital Federal.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 91.821

DECOR ART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Edgardo Héctor Guerrero, argentino, técnico nacional, casado, nac. 22-2-1949, L. E. 6.151.214, dom. Concordia 820, Capital Federal; y Teresa Lucía Casanova, argentina, ama de casa, nac. 9-12-1949, L. C. 6.254.675, dom. Concordia 820, Capital Federal, casada. 2) Instrumento privado del 12-7-1994; 3) DECOR ART S. R. L.; 4) Domicilio: Concordia 820, Capital Federal; 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) compra y venta de productos de cerámica para uso doméstico, industrial, técnico, de laboratorio, artístico y para la construcción, así como también la decoración de ellos; b) a la compraventa y/o permuta y/o distribución de artículos de cerámica blanca y/o roja, esmaltadas o no y/o revestimientos cerámicos para interiores y/o exteriores, pisos cerámicos o de cualquier otra índole, elementos de construcción premoldeados y/o prefabricados de cualquier tipo, con o sin las instalaciones de revestimientos y/o con o sin instalaciones complementarias; materiales directamente afectados a la construcción: artefactos sanitarios y/o sus complementos y/o elementos para su instalación, grifería y/o sus anexos: muebles y artefactos para el hogar: materiales de construcción y decoración, máquina y sus accesorios para la industria cerámica y de la construcción, y de aquellas industrias que directamente se encuentren relacionadas con las mismas; c) exportación e importación, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones vinculadas con todo lo enunciado precedentemente. 6) Duración: 20 años. 7) Capital: 40.000.- $. 8) Gerentes: Edgardo Héctor Guerrero y Teresa Lucía Casanova. 9) Uso de la firma indistinta. 10) 31/12.

Gerente - Edgardo Héctor Guerrero
Nº 91.814

DISEÑO CAMARON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 29/6/94. Socios: Adrián Tomas Rastalsky, 29 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 16.730.608, Suipacha 1817, Beccar, Gabriela Mercedes Abentin, 27 años, argentina, divorciada, comerciante, DNI: 18.328.516, Aristóbulo del Valle 670, Martínez; Guillermo Javier Lerner, 44 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 12.096.959, Arce 512, Capital. Denominación: "DISEÑO CAMARON S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) El diseño de productos en general, campañas de publicidad y promoción, la confección de catálogos, folletines, imágenes y papelería, mailing, imagen gráfica y visual. b) La compraventa de artículos de promoción y comercialización. c) Importación y exportación. Capital: $ 4.500.- Administración: todos los socios. Cierre del ejercicio: 31-5. Sede Social: Darwin 1154, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 89.698

DISTRIBUIDORA SIBION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Contrato: 12/7/94. Cesión de la totalidad de las cuotas pertenecientes a Jorge Luis Sicilia y Enrique Rodolfo Biondini a favor de Rina Verónica Radetich, casada, argentina, edad 36 años, Profesora de Educación Física, DNI 13.102.093, Bahía Blanca 1439, General Roca, Pcia. Río Negro y Pedro Fernando Gastón Radetich, soltero, argentino, edad 24 años, estudiante, DNI 21.086.502, Castro 753, Cap. Fed. Reforma Cláusula 4ª y 5ª último párrafo. Capital Social: $ 1.000 en cuotas de $ 1 c/u. Administración y Rep. Legal: Ambos indistintamente.

Autorizada - Andrea Faruolo
Nº 89.773

DRUGSTORE NICANOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato social por instrumento privado de fecha 12/07/94. Datos de los socios: Zulma Mabel Marchesini, argentina, 51 años, soltera, LC 4.852.168; comerciante, domiciliada en Segurola 56, Piso 2º, Dpto. "F", Capital Federal; Juan Carlos Marcotullio, argentino, 50 años, viudo, CI 7.861.318, comerciante, domiciliado en Rivadavia 2396, Piso 5º, Dpto. "B", Capital Federal. Nombre de la Sociedad: DRUGSTORE NICANOR S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, o en participación con terceros, en el país o fuera de él a las siguientes actividades: a) Explotación comercial de polirubro, distribución y venta mayorista y/o minorista de productos farmacéuticos, artículos de perfumería, comestibles, bebidas, golosinas, cigarrillos, artículos de librería, prendas de vestir, óptica, etc.; b) Ejercer para comitentes del país y del exterior, todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones, distribuciones, importaciones y exportaciones, despachos de aduana, y demás operaciones vinculadas al comercio interior y exterior; c) Adquirir, enajenar, gravar, locar, bienes muebles e inmuebles, e incluso efectuar las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal; d) Explotar, arrendar y administrar establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, pesqueros, mineros y forestales, e industrializar primariamente sus frutos y productos. Capital Social: $ 15.000. Administración y representación: Socios gerentes en forma conjunta. Cierre de ejercicio: 31/07. Distribución de utilidades: a) El 5 % al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 20 % del capital social; b) Importe que se establezca para retribución de los gerentes; c) El remanente se distribuirá entre los mismos en proporción al capital integrado. Liquidación: En caso de disolución será practicada por los gerentes o por la persona que designen los socios. Domicilio social: Cachimayo 1495/97, Capital Federal. Gerentes: Zulma Mabel Marchesini y Juan Carlos Marcotullio.

Autorizada - Paula Di Fiore
Nº 91.811

ESTANCIA HEREFORD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Luis Marcelo Rivera, argentino, soltero, comerciante, DNI 22.204.216, nacido el 21/05/71, domiciliado en Avda. Gaona 2442, PB de Cap. Fed. y De Donato Carlos Ricardo, argentino, casado, comerciante, DNI 16.055.642, nacido el 05/05/63, domiciliado en Las Flores 1600, Wilde, Torre 39, 7º piso Dto. "A", Ptdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Denominación: ESTANCIA HEREFORD S. R. L. Duración: 50 años. Objeto: Por cta. propia o de terceros y/o asociada a terceros, operaciones de compra venta de productos cárneos, comercialización de productos de granja, almacén, fiambrería, verdulería y frutería. Como así también alimentos semielaborados preparados para su cocción. La sociedad podrá adquirir derechos y contraer obligaciones para la consecución del objeto social. Capital Social: $ 2.000 divididos en 2.000 cuotas de $ 1 c/u, suscriptos así: Luis Marcelo Rivera: 1.000 cuotas y Diego Gastón Salvo: 1.000 cuotas, se integrarán en un 50 % en efectivo. Administración: Uno o más gtes. en forma individual e indistinta. Resoluciones Art. 159 Ley 19.550. Transmisibilidad: Art. 152 ley 19.550. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Disolución: causales art. 94 ley 19.550 practicada por gerente o persona designada por los socios. Domicilio: Avda. General Paz 10.880 de Cap. Fed. Gerente: Luis Marcelo Rivera.

Socio Gerente - Luis Marcelo Rivera
Nº 89.702

FADMORBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Sociedad: Denominación: "FADMORBAL S.R.L.". Domicilio: Avda. Raúl Scalabrini Ortíz 2290, Capital Federal. Fecha Constitución: Escritura 79 del 3/5/1994, Registro 1124, Capital Federal. Socios: María Isabel Fadel, argentina, licenciada en ciencias biológicas, casada, nacida 13/9/1955, DNI 11.985.354, domiciliada en Cabrera 5241, Capital, Roque Nasif Morcos, argentino, farmacéutico, casado, nacido 8/2/1960, DNI 13.591.360, domiciliado en Juncal 2956 1º "B", Capital, Gustavo Rodolfo Balducci, argentino, farmacéutico, casado, nacido 1/3/1962, DNI 14.999.613, domiciliado en Tucumán 3589 4º "9", Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes Actividades Comerciales: La compra venta, importación, exportación, representación, consignación, y comercialización minorista de productos farmacéuticos, de cirugía, cosmética, perfumería y limpieza, homeopáticos, alopáticos, biológicos, químicos, medicinales, prótesis, alimenticios, fotografía y óptica y artículos afines permitidos por las disposiciones vigentes en la materia. Podrá asimismo realizar operaciones mobiliarias e inmobiliarias relacionadas con el objeto social. Duración: 30 años a partir del 3/5/1994. Capital: Pesos Quince Mil dividido en Quince Mil cuotas de Pesos Uno, valor nominal cada una. Dirección y Administración: A cargo de dos o más gerentes en forma conjunta, alternada y/o indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. Designación Gerentes: María Isabel Fadel - Roque Nasif Morcos. Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año.

Gerente - Roque Nasif Morcos
Nº 89.797

FAMALL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Camilo Patrignani, donó a Camilo Augusto Patrignani, 12-1-1974, soltero, arg., estudiante, DNI. 23.782.190 y Paola Patrignani, 16-10-1975, soltera, arg., estudiante, DNI. 24.563.898, domiciliados Céspedes 2269, 7º p., Cap. Fed., 2000 cuotas a cada uno de las que posee. Reforma: 7) $100.000.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 91.804

GAMMA PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Leonardo Pablo Pennacino, argentino, casado, nacido el 19-12-70, empleado, DNI. 21.892.826, domiciliado en Mariano Acosta 1396 de Avellaneda Pcia. de Bs. As. y Ricardo Juan Turco, argentino, soltero, nacido el 6-9-70, docente, DNI. 21.815.776, domiciliado en Reconquista 2050 de Avellaneda Pcia. de Bs. As. Mediante instrumento privado de fecha 12 de julio de 1994, han constituido la sociedad denominada "GAMMA PRODUCCIONES S.R.L.", con domicilio en la calle Billinghurst 1370 piso 6to. "C" de Capital Federal. 2) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades; a) producción, elaboración, compra-venta por mayor y menor, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y alquiler de equipos, películas y repuestos relacionados con Cine, Video y Fotografía; b) cursos de capacitación y servicios de Cine, Video y Fotografía; c) organización de eventos culturales y/o sociales, proveyendo, o no, todo lo necesario para la organización y realización de los mismos. A tal fin la sociedad tiene facultad para contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato. 3) Plazo de duración 99 años a partir de la inscripción registral. 4) Capital social $ 1.000. 5) Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social a cargo de cualquiera de los socios Gerentes. 6) Duración: Durante el plazo que dure la sociedad. 7) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 8) Socios gerentes: Leonardo Pablo Pennacino y Ricardo Juan Turco. 9) Fiscalización: A cargo de los socios en los términos del art. 55 ley 19.550. 10) Disolución: Causales del art. 94 ley 19.550. 11) Liquidación: Por los Gerentes y/o quienes éstos designen.

Abogado - Juan Carlos Farías
Nº 91.807

GRUPO VISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

—DESISTIMIENTO DE LA CESION DE CUOTAS—

Acto privado del día 16 de mayo de 1994, reunidos el Sr. Baulan Cristian Marcelo, argentino, soltero, nacido el 3/9/69, diseñador gráfi-

co, DNI 21.073.576, con domicilio en la calle Basilio Dell' Eva Nº 310 Hurlingham Pcia. de Bs. As. y el Sr. Pascua Pablo Gustavo, argentino, soltero, nacido el 3/6/70, estudiante, DNI 21.645.584 con domicilio en la calle Catamarca Nº 234 Piso 13 Dpto. I Cap. Fed., denominado los Cedentes y el Sr. Suárez Guillermo Fabián, argentino, soltero, Publicista, nacido 17/1/72, DNI 22.586.223, con domicilio en la calle Coronel Rodhe Nº 1429 Gral. Roca Pcia. de Bs. As., denominados el Cesionario. Los cedentes en su carácter de actual socio de GRUPO VISION S.R.L. sociedad constituida por instrumento privado de fecha 12/4/93: desisten de la cesión de cuotas a el Cesionario de 33 cuotas partes, correspondientes 16 cuotas partes a Baulan Cristian Marcelo y 17 cuotas partes a Pascua Pablo Gustavo.

Autorizado - Gualdoni Rubén Abelardo
Nº 89.774

GRUPO VISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas Entre el Sr. Baulan Cristian Marcelo, argentino, soltero, nacido el 3/9/69, diseñador gráfico, DNI Nº 21.073.576, con domicilio en la calle Basilio Dell' Eva Nº 310 Hurlingham Pcia. de Bs. As. y el Sr. Pascua Pablo Gustavo, argentino, soltero, nacido el 3/6/70, estudiante, DNI 21.645.584 con domicilio en la calle Catamarca Nº 234 Piso 13 Dpto. I Cap. Fed., denominado el Cedente y el Sr. Baulan Mauricio Javier, argentino, soltero, Técnico en Electrónica, nacido 3/9/69, DNI Nº 21.073.575, con domicilio en la calle Basilio Dell' Eva Nº 310 Hurlingham Pcia. de Bs. As., denominado el Cesionario. El cedente en su carácter de actual socio de GRUPO VISION S.R.L. Sociedad constituida por instrumento privado de fecha 12/4/93: cede, vende y transfiere a "el cesionario" 50 cuotas partes. El precio total y convenido de la presente cesión de cuotas se formaliza en la suma de $ 500,00 pesos quinientos. Los Sres. Baulan Cristian y Baulan Mauricio en su carácter de socios actuales de GRUPO VISION S.R.L. en total de acuerdo resuelven: a) El capital social se fija en la suma de $ 1.000,00 pesos un mil divididos en 100 cuotas de diez pesos cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios según detalle: Baulan Cristian 50 cuotas y Baulan Mauricio 50 cuotas. b) Designar gerente a Baulan Cristian.

Autorizado - Rubén Abelardo Gualdoni
Nº 89.775

G. S. M. TRANSPORTES VERTICALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Guillermo Baño Amor, soltero; de 43 años; argentino; D.N.I. 16.130.720; comerciante; Manuel Baño García, casado, de 70 años, español, C.I. 4.507.729, jubilado; ambos domiciliados en Amenábar Nº 1739 piso 9º Dep. "B" Cap. Fed. 2) Documento privado del 15-7-94; 3) Denominación: G.S.M. TRANSPORTES VERTICALES S.R.L. 4) Sede social Amenábar 1739 piso 9º Dep. "B" Capital Federal; 5) Objeto: La construcción, reparación, mantenimiento e instalación de ascensores, montacargas, y elevadores mecánicos y electromecánicos, bombas fluidos elevadores, pluviales, cloacales y circuladores, como así mismo portones y rampas fijas y móviles, la compra venta de repuestos y accesorios relacionados con éstos. 6) 99 años; 7) Capital Pesos Doce mil. 8) Gerentes: Guillermo Baño Amor y Manuel Baño García. Cierre de ejercicio 31 Diciembre cada año.

Autorizado - Carlos Augusto Lima
Nº 91.815

HAVESA PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. del 1º/7/94. Socios: Ricardo Sáenz, de 57 años, DNI 4.186.362, domiciliado en Callao 1578, 7º A, Capital y Hugo Alberto Vegezzi, de 55 años, DNI 4.279.871, domiciliado en Zabala 1725, 10º B, Capital; argentinos, casados, comerciantes. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Publicidad o propaganda, pública o privada, por medio de la prensa oral y escrita, radio, televisión, carteles, impresos y cualquier otro medio usual para tal fin o que en el futuro se creara. Operaciones comerciales, importaciones, exportaciones, compra de bienes muebles e inmuebles, mercadería y productos, elaborados o no, comisiones, representaciones y mandatos. Capital: $ 3.000. Administración: A cargo de ambos socios en carácter de gerentes, en forma individual o conjunta por el término de tres ejercicios. Ejercicio social: 30 de junio. Sede social: Avenida Julio A. Roca 695, 9º B, Capital Federal.

Autorizado - César Adrián Ibarra
Nº 89.776

INDUSTRIAS M. V. A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Carol Andrea Ventureira, cas. 1ras. núpcias con Claudio Gerardo Mosquera, arg., 3/10/1967, comerciante, DNI. 18.485.872, Av. Acoyte 668, 6º "A" Cap. Fed. y Obdulio Fabián Alonso, cas. 1ras. núpcias con Clarisa Noemí Catalano, arg., 28/7/1962, comerciante, DNI. 16.016.698, Condarco 2735 Cap. Fed. 2) Escritura del 14/7/94, Reg. Nº 877, Cap. Fed. 3) "INDUSTRIAS M.V.A. S.R.L.". 4) San Blas 2960 - P.B. "1" Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del territorio de la República Argentina las siguientes actividades: Investigación, desarrollo, consignación, distribución, compra, venta, producción y comercialización de tecnología y productos de la industria electrónica, eléctrica, electromecánica, telefónica e informática, como asimismo de sus respectivos accesorios, materias primas, maquinarias, repuestos, service y reparación; ejercer representaciones, importación y exportación de componentes, productos, tecnologías y accesorios relacionados con los objetos antes mencionados; pudiendo intervenir en licitaciones públicas y/o privadas. 6) 90 años desde inscripción en el R.P.C. 7) $ 80.000. 8/9) Administración, Representación y uso firma social: 1 o más gerentes, individual e indistintamente, socios o no, por 5 ejercicios; Gerentes: Carol Andrea Ventureira. 10) 30/6.

Escribano - Gabriel Majdalani
Nº 91.842

INTERNATIONAL ADVISERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Ricardo Jorge González, argentino, casado con Angela Sara Iwanow, de 49 años, DNI Nº 4.525.464 domiciliado en Rawson 1169 Capital Federal y Carlos Rafael Infante, argentino, casado con Luisa Angélica Lenzina, de 48 años, LE Nº 4.540.349 domiciliado en Chile 642 6º "C" Capital Federal, todos comerciantes. 2) Fecha de constitución: 3/7/1994. 3) Denominación: INTERNATIONAL ADVISERS S.R. LTDA. 4) Domicilio: Pte. J. E. Uriburu 748 7º "A" Capital Federal. 5) Objeto: Promover y desarrollar actividades en el área de la ciencia de la administración de empresas y negocios, propendiendo, a tal efecto, a la investigación, a la capacitación, al asesoramiento y a las relaciones con instituciones afines, públicas o privadas, en el ámbito nacional e internacional. Para el logro de este objetivo INTERNATIONAL ADVISERS SRL utilizará los medios siguientes: a) Capacitar a través de cursos y conferencias. b) Efectuar estudios sobre todos los temas referidos a la organización empresaria. c) Publicar los resultados de los estudios e investigaciones que se realicen por cualquier medio e idioma. d) Asesorar a organizaciones, instituciones, empresas y negocios. e) Realizar toda otra actividad teniendo en cuenta el objeto de esta sociedad. 6) Duración: 20 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: $ 500.- (Pesos Quinientos) dividido en quinientas cuotas de un peso cada una, suscriptas por Ricardo Jorge González 475 cuotas y Carlos Rafael Infante 25 cuotas, integrado en un veinticinco por ciento por cada uno de ellos. 8) Administración, representación y uso de la firma social: Por los socios gerentes Ricardo Jorge González y Carlos Rafael Infante, en forma individual e indistinta por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. 9) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

Autorizado - Vicente A. T. Di Costanzo
Nº 89.805

JEAN JAURET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por instr. priv. del 29/6/94 Ramiro Arias cede sus cuotas a Osvaldo Santiago Pugliese, argentino, nació 30/10/71, soltero, estudiante, DNI 22.432.245, domiciliado en Manuel Artigas 6388, Capital y se modifica el art. 4º del Contrato Social.

Autorizado - César Adrián Ibarra
Nº 89.778

JOYERIA DI PRISCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 299, del 28 de junio de 1994, JOYERIA DI PRISCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, constituida originariamente como Fábrica Nacional de Alhajas Tabasco Di Prisco y Compañía, posteriormente como Fábrica Nacional de Alhajas Tabasco y Di Prisco, a continuación como Tabasco y Di Prisco Sociedad de Responsabilidad Limitada y, por último como Joyería Di Prisco Sociedad de Responsabilidad Limitada, se instrumentó una complementaria de la Reconducción Social por el término de diez años contados a partir del contrato de reactivación social, de fecha 24 de noviembre de 1993 por Escritura número 608.

Escribano - Rodolfo Gesino
Nº 89.755

KARNUG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado Gaspar Bagdassarian argent. naturalizado casado comerciante 50 años CI 6.638.413 domicilio Gelly 3550 P. 17º Dto. "A" Cap. Fed. y Melkon Bagdassarian argent. naturalizado casado comerciante 54 años CI 5.539.725 domicilio Gelly 3620 Cap. Fed. el 10/6/94 constituyeron KARNUG S.R.L. Domicilio Libertad 353 P. 3º Dto. "H" Cap. Fed., Objeto Social: actividades de minería joyería relojería óptica financieros y de servicios. Comerciales: comercialización en gral. compra venta importación exportación representación comisión cesión consignación fraccionamiento y todo tipo de distribución de materias primas metales y piedras preciosas y semipreciosas productos elaborados o semielaborados capital oro subproductos mercancías maquinarias repuestos y accesorio relacionados con la actividad minera joyera relojera y óptica. Explotación de patentes de invención marcas diseños dibujos licencias modelos artesanales e industriales. Mineras o La explotación de yacimientos mineros de cualquier clase o categoría propios o de terceros para sí o para terceros o asociada a terceros cubriendo con su actividad la totalidad de las fases que la tarea minera requiere. Industriales Instalación funcionamiento desarrollo o explotación de establecimientos, laboratorios y talleres destinados a industrialización o transformación de metales, piedras preciosas o semipreciosas y todo otro tipo de material utilizable en la fabricación de joyas ornamentales o artísticas, cuya producción se considera objeto social específico de esta sociedad. Financiero. Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse financiaciones o créditos en gral. con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella compra venta y negociación de títulos acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse Mandatos y Servicios toda clase de representación distribuciones comisiones consignación mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas fundamentalmente en el área de la minería joyería relojería sin que no obstante este ramo resulte excluyente de otros afines o no. Exportadora-Importadora. El desarrollo de su objeto con extensión al mercado internacional importando y exportando todo tipo de bienes mencionados en su objeto a cuyo efecto podrán inscribirse en los registros habilitantes. Plazo Duración 99 años Capital Social Pesos diez mil en 10.000 cuotas de pesos 1 por partes iguales. Representación Legal Uno o más gerentes en forma indistinta socios o no. Primeros designados ambos socios indistintamente Cierre ejercicio 31/12.

Abogada - Nilda Beascochea
Nº 89.781

LAVI'S STUDIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 1 de junio de 1994. Socios: Edgardo Hugo Lancellotti, arg., casado, comerciante, D.N.I. Nº 4.423.485, nac. el 30/11/1943, domiciliado en Venezuela Nº 2353, piso 5, dto. 175, de la Capital Federal y Aníbal Ramón Villalba, arg., soltero, comerciante, D.N.I. Nº 11.945.569, nac. el 17/4/1958, domiciliado en José E. Uriburu 1059, piso 1, dto. 10 de la Capital Federal 2) Denominación: "LAVI'S STUDIO S.R.L." 3) Plazo: 20 años desde su inscripción 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto principal la compra y venta de muebles y accesorios para oficinas, alfombras, cortinas, y revestimientos; y la refacción de oficinas y unidades destinadas a vivienda. 5) Capital: Constituido por la suma de pesos veinte mil, divididos en 200 cuotas de 100 pesos cada una 6) Administración y Representación La ejercerán los dos socios en forma conjunta, quienes revestirán el carácter de Gerentes. 7) Cierre del ejercicio: 30 de diciembre de cada año 8) Domicilio: Chile Nº 853, piso 1, Cap. Fed.

Abogada - Elsa B. Rodríguez Casanga
Nº 91.813

LUGARES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Escritura del 18/5/94, Josefina Lucrecia Travers Iriondo de Braun, vende, cede y transfiere a Rafael Guillermo Arguelles, argentino, casado, 51 años, empresario, DNI. 4.414.440, Av. Alvear 1402, 1, Cap. 1.800 cuotas sociales y a María de las Mercedes Dolores Aida Marques Iraola, uruguaya, 49 años, divorciada, periodista, CI. 5.335.209, Ruggieri 3058, 1, A, Cap. 600 cuotas sociales. Claudia Boatti Riglos, vende, cede y transfiere a Rafael Guillermo Arguelles, 1800 cuota sociales y a María de las Mercedes Dolores Aida Marques Iraola, 400 cuotas sociales. Luisa Marta Zuberbuhler, vende, cede y transfiere a Rafael Guillermo Arguelles. 4500 cuotas sociales y a María de las Mercedes Dolores Aida Marques Iraola, 1500 cuotas sociales. Carlos Urbano Travers, vende, cede y transfiere a Rafael Guillermo Arguelles 3000 cuotas sociales y a María de las Mercedes Dolores Aida Marques Iraola, 1000 cuotas sociales. Se resuelve aumentar el capital social a $ 1.000 reformando Art. 4: El capital social se fija en la suma de $ 1.000 representado por cuotas de $ 1 VAn c/u. Se designan Gtes.: Luisa Marta Zuberbhuler, Julia Inés Bergada Mujica y a Carlos Travers.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 91.832

MANENGRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alberto Juan Boggio, 56 años, LE 4.266.242, ingeniero; María Cristina Polemann Sola, 52 años, DNI 4.224.970, comerciante; ambos domiciliados en Mármol 162 Acassuso; Francisco Luis Crespo, 56 años, LE 6.383.862, arquitecto, domicilio Gdor. Arana 123 Boulogne; Carlos Alberto Lebrero, 50 años, DNI 4.435.309, arquitecto, domicilio Las Heras 1194 Martínez; todos argentinos y casados. 2) Escr. del 28/6/94. 3) MANENGRA S.R.L. 4) Domicilio: Cdad. de Bs. As. 5) I) Construcción, remodelación, mantenimiento, reparación de todo tipo de inmuebles, realización de obras de ingeniería y arquitectura, redes de infraestructura y viales, ya sean públicas o privadas. II) Comercialización y/o administración de inmuebles urbanos o rurales, formación y/o administración de consorcios de propietarios por cualquier sistema creado o a crearse. III) Realizar todo tipo de operaciones financieras con fondos propios, con exclusión de las previstas por la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 6) 5 años desde inscripción. 7) $ 10.000. 8) Por 1 o más gerentes en forma indistinta. Se designó gerentes a Alberto Juan Boggio, Francisco Luis Crespo y Carlos Alberto Lebrero. 9) 31/12 de c/año.

Abogado - Jorge Alberto Estrin
Nº 91.841

MARRANITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alfredo Bigatti, argentino, nació 19/7/56, casado, médico veterinario, DNI. 12.141.333, domicilio Avenida Alvear 1881 Pº 4º "D" Capital. Jorge Arturo Pedernera, argentino, nació 17/12/61, soltero, comerciante, DNI. 14.517.223, domicilio, Casalis 68, Chascomús, Pcia. Bs. As. 2) 20/10/93. 3) MARRANITO S.R.L. 4) Avenida Alvear 1881 Pº 4º "D" Cap. 5) a la explotación, en todas sus formas, de establecimientos agrícolas y ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y explotaciones granjeras y a la compraventa de ganado bovino, ovino, equino y porcino, faenado o en pie. 6) 20 años. 7) $ 5.000. 8º y 9º) Gerente Alfredo Bigatti, en forma individual e indistinta. 10) 30/6/de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 91.805

MING YANG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Hua Qian, C.I.P.F. 9.139.963, arg. naturaliz. 24/12/70, solt., comerc., DNI 18.321.636 y Ying Zi Luo, C.I.P.F. 8.399.813, arg. naturaliz., 1/7/68, solt., comerc., DNI 18.238.642, ambas domic. Rauch 3962, 1ro. 5, Cap. Fed.; 2) Contrato Privado del 14/7/94. 3) MING YANG S.R.L. 4) Rauch 3962, 1ro. 5, Cap. 5) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Actividad comercial: La explotación de servicio de restaurante, elaboración y venta de comestibles y toda clase de bebidas. La comercialización, consignación, representación y/o locación, importación y exportación de toda clase de productos elaborados, semielaborados y materias primas, semovientes, automotores, máquinas, artefactos y accesorios. b) Actividad Financiera: Realizar inversiones o aportes de capital a personas físicas, empresas y sociedades constituidas o a constituirse, compraventa de títulos, acciones u otros valores, derechos reales, otorgamiento de crédito con o sin garantías, y en general toda clase de operaciones, excluidas las previstas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste contrato. 6) 99 años desde inscrip. 7) Capital: $ 10.000.- 100 cuotas. Aportes: Hua Qian: 90 % = 90 cuotas. Ying Zi Luo: 10 % = 10 cuotas. 8) Administr. y Represent.: Gerentes: socios o no, firma indistinta. Tres años reelegibles. 9) Gerentes: Hua Qian y Ying Zi Luo. 10) Cierre 30/6.

Eduardo Luis Ducet
Nº 89.802

NEUCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas - Aumento de Capital - Modificación parcial art. 4. Acto privado del 1/6/93 Eduardo Victor Carrevedo y Pablo Miguel Ronsini ceden a Rogelio Carrevedo 55 cuotas del capital de la sociedad. Valor nominal $ 10 c/u. El primero de los nombrados cede 30 cuotas, o sea el total de sus cuotas, y el 2º 25 cuotas. Se pacta entre los socios dar un valor de $ 500 a cada cuota. La cesión se realiza por la suma total de $ 27.500, y se paga en este acto en efectivo. El precio y su pago comprende los saldos en cuentas particulares. Por acto privado del 10/6/93 los actuales socios Rogelio Carrevedo y Pablo Miguel Ronsini aumentan el capital social y se reforma art. 4. Nueva redacción: "El Capital Social se fija en la suma de Pesos cien mil dividido en 10.000 cuotas de Pesos diez cada una, suscripta por cada socio según el siguiente detalle: El Sr. Rogelio Carrevedo, 9499 cuotas y el Sr. Pablo Miguel Ronsini, 501 cuotas. Las cuotas se integran en su totalidad. Se nombran gerentes a los Sres. Socios Rogelio Carrevedo y Pablo Miguel Ronsini.

Abogada - Estela Mary Ligoule
Nº 91.822

PALADIAN TOPS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 36 del 14/7/94. Socios: Juan José Palacio, nac. el 4/9/45, L.E. Nº 4.532.902, domic. en Holmberg 2847, 12º "D", Cap. y Jorge Díaz, nac. el 16/5/52, D.N.I. 10.237.891, domic. en Zeballos 307, Bernal, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, casados y empresarios, constituyen: 1) PALADIAN TOPS S.R.L.; 2) Holmberg 2847, 12º "D", Capital; 3) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción; 4) realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Comercial: compra, venta, fabricación y distribución ya sea al por mayor o al menudeo de artículos de juguetería, cotillón, librería y accesorios en general, como llaveros, lapiceras, estuches, etc. 2) Importación y Exportación: Mediante la exportación, importación y tránsito de mercaderías y la prestación de servicios relacionados con el comercio exterior, así como el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos relacionados con el objeto principal; 3) Consultora: mediante el asesoramiento a empresas y/o personas respecto de temas vinculados con la organización, administración y funcionamiento de sistemas de comercialización y gestiones comerciales en general, tales como organización de fuerzas de ventas, organización de eventos de promoción de productos, asesoramiento en marketing, publicidad, etc. y la prestación de todo tipo de servicios conexos, necesarios para el cumplimiento del objeto social; 5) $ 4.000 y se divide en 4.000 cuotas de v/n $ 1 c/u., totalmente suscriptas por cada uno de los socios en partes iguales; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de los socios en forma indistinta; 7) 30/6 de c/año; 8) Gerentes: ambos socios.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 89.730

PAPER BOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alfredo Jorge Villaverde, argentino, casado, nacido el 4/9/54, de 39 años, DNI 11.201.620 con domicilio en Pirovano 2344 de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires y Daniel Carlos Holm, argentino, casado, nacido el 13/8/55, de 38 años, DNI 11.848.322, domiciliado en Pieres 1353, 2do. piso, departamento B de Capital Federal, ambos comerciantes. 2) Instrumento Privado del 8/7/94. 3) PAPER BOX S.R.L. 4) Fragata La Argentina 1653 de Capital Federal. 5) Fabricación, venta, distribución, financiación, importación y exportación de cartón corrugado y micro-corrugado con microonda; estuches en cartón forrado, cartulina, microonda, etc.; cajas de cartón blanco para quesos, pizzas, ravioles, etc. cajas para alimentos en micro corrugado y con cartón ecológico, trabajos de impresión y troquelados en general; cajas de pañuelos; botones de camisas con terminación en foile. 6) 99 años, 7) $ 8.000, 8) Ambos socios gerentes, hasta su renuncia o remoción; 9) Los dos socios en forma indistinta; 10) 31/12 de cada año.

Abogado - Norberto Danilo Denda
Nº 91.801

PASEMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrum. privado del 18/7/94 se resolvió: A) La cesión de cuotas del Sr. José Bárbaro que vende, cede y transfiere todos los derechos que tiene y le corresponde sobre la totalidad de sus 300 cuotas y que representan $ 0,00003 de capital de la sig. forma: 1) Al Sr. Pascual Bárbaro 100 cuotas que representan $ 0,00001; 2) Al Sr. Severino Bárbaro 100 cuotas que representan $ 0,00001 y 3) Al Sr. Domingo Bárbaro 100 cuotas que representan $ 0,00001. Se deja constancia que renuncia al cargo de gerente. B) Como consecuencia de dicha cesión el art. 4 queda de la sig. manera: Capital: $ 0,00012 suscriptas e integradas de la sig. manera: 1) Sr. Pascual Bárbaro 400 cuotas por un valor de $ 0,00004; 2) Sr. Severino Bárbaro 400 cuotas por un valor de $ 0,00004 y 3) Sr. Domingo Bárbaro 400 cuotas por un valor de $ 0,00004. C) Gerentes: Pascual Bárbaro; Severino Bárbaro y Domingo Bárbaro.

Gerente - Pascual Bárbaro
Nº 89.695

PLUMA DE ANGEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 14/7/94. "PLUMA DE ANGEL S.R.L." Socios: Oscar Carlos Badolato, arg., cas., 30/7/41, DNI 4.371.127, domic. Biarritz 2156, Cap. Fed.; Eduardo Jesús Tedesco, arg., casado, 24/9/49, DNI 7.823.021, domic. Estrada 2249 5º A, Olivos, Pcia. Bs. As.; Francisco Nicolás Olmos, arg., cas., 30/9/38, LE 4.279.459, domic. Fray Justo Sarmiento 2790, Olivos, Pcia. Bs. As. Sede Social: Dámaso Larrañaga 974, Cap. Fed. Durac.: 99 años. Objeto: Elaborac. de composic. para la perfumería en gral. y la explotac. de materias primas naturales necesarias para la composic. utilizadas en perfumería y/o cosméticos, y/o higiene, compras, ventas, consignac., importac., exportac., representac., distribuc. de productos químicos, aceites esenciales, especialidades aromáticas y materias primas para aromas y sabores; Realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros: compra, venta, distribuc., consignac., importac., y exportac. de materias primas y productos elaborados del rubro de la cosmetología, elaborac. en escala industrial de productos químicos y cosmetológicos; Fabricac., elaborac. y transformac. de artículos de perfumería, cosmetológicos, de la belleza y de la higiene. Capital Social: $ 12.000.- Integran el 100 % de las 12 cuotas de VN $ 1.000.- Administración: Socio Gerente: Francisco Nicolás Olmos por 3 ejercicios. Cierre: 30 de junio de cada año.

Autorizada - Moreno Roxana
Nº 89.760

SANFU INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Estatuto: 3) Objeto: A) Industrial: Fabricación de drogas farmacéuticas, prod. químicos para la ind. farmacéutica y/o alimentación, prod. electrónicos, textiles B) Gastronomía: por la explotación de establecimientos gastronómicos C) Comercial: compraventa, distribución y/o fraccionamiento de: drogas farmacéuticas, prod. químicos para la ind. farmacéutica y/o alimentación, electrónicos, textiles, de tocados y para la higiene en general D) Importación y Exportación E) Financiera: por la realización de todas las actividades de financiamiento no reservadas por la Ley de Entidades Financieras a las sociedades por ella reguladas F) Industrial: Fabricación de prod. de tocador y para la higiene en general, incluyendo los textiles como pañales, toallas y protectores. Domicilio: Se establece en Palpa 3766 Capital Federal. Buenos Aires 26/4/94.

Autorizado - Pablo M. Pintos
Nº 91.828

STELAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27/6/94 se constituye la Sociedad. Socios: Mario Beringheli, argentino, comerciante, casado, D.N.I. 12.013.281, con domicilio en Jorge Newbery 3765, Capital Federal, nacido el 26/4/56; Mario Arguello, argentino, comerciante, casado, D.N.I. Nº 16.143.665, con domicilio en Ricardo Rojas 2148 Burzaco Pcia. Buenos Aires, nacido el 19/1/63. Denominación: STELAR S.R.L. Objeto: a) Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de comunicación. b) Servicios y/o trabajos de electricidad en general. c) Compra, venta, importación, distribución, exportación representación y consignación de artículos y/o equipos de comunicación. d) Compra, venta, alquiler y administración de inmuebles. Capital: $ 12.000.-, dividido en 120 cuotas de V/N $ 100.- c/u, suscriptas por los socios en partes iguales de 60 cuotas c/u. Dirección, Administración y Representación: a cargo de los 2 socios que revisten el carácter de gerentes, por el término de 5 años, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. Garantía: $ 100.- Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. Sede social: Jorge Newbery 3765 Capital. Plazo de duración: 99 años.

Autorizado - Vilas Andrea
Nº 91.827

SUMITRONICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación. Acto privado del 8/7/94 entre Mario Alberto Magurno, Victor Daniel Viroulard, Marcelo Jorge Santarelli y Silvia Susana Rizzo resuelven: Mario Alberto Magurno vende, cede y transfiere a Marcelo Jorge Santarelli, argentino, casado, 21/1/52, DNI 10.108.171, Paraguay 1345 - 3ro. B de esta ciudad la totalidad de las cuotas de "SUMITRONICS S. R. L."; Victor Daniel Viroulard vence, cede y transfiere a Silvia Susana Rizzo, argentina, 14/11/53, casada, DNI 11.154.885, Paraguay 1345 - 3ero. B de esta ciudad, el 30 % de las cuotas sociales que tiene y posee de Sumitronics S. R. L., vendiendo, cediendo y transfiriendo el resto de sus cuotas sociales a Marcelo Jorge Santarelli (70 %). El precio de la operación es de $ 500,00. Los actuales socios resuelven modificar los siguientes artículos: Artículo 4to.: El capital social es de $ 30,00, dividido en 30 cuotas de $ 1,00 cada uno distribuido de la siguiente manera: Marcelo Jorge Santarelli: 27 cuotas y Silvia Susana Rizzo: 3 cuotas. Artículo 5to: Se designa gerente al señor Marcelo Jorge Santarelli.

Apoderada - Ruiz Mariana
Nº 89.732

TAXI-VOY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1.1-7.94.2. Socios: Piliavsky, Noemí Alicia DNI 10.868.113, argentina, casada, empresaria, 40 años, Zapiola 481, Capital. 3. Denominación: "TAXI-VOY S. R. L.". Duración: 30 años. Domicilio: José Ma. Moreno 495, Capital. 5. - Objeto: explotación de toda la actividad vinculada a los automóviles con taxímetro, remises, alquiler de automóviles con o sin chofer. 6. - Duración: 30 años a partir del 1.7.94. 7. - Capital: $ 1.000. 8 y 9. Administración y representación legal: ambos socios, como gerentes, indistintamente. 10. Cierre ejercicio: 31 diciembre c/año.

Abogado Autorizado - Jorge I. Youtchak
Nº 89.741

TOM'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria. Modificación. Con fecha 08 de junio de 1994 se publicó en el Boletín Oficial Nº 27908 el edicto de "TOM'S S. R. L." con el recibo Nº: 0030-00085049, los socios deciden modificar el artículo primero, quedando redactado de la siguiente manera: Primero: La sociedad se denomina Tomy S. R. L.

Socio Gerente - Raul Blisniuk
Nº 89.703

TRANSPORTE PICHINCHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución por contrato modelo de S.R.L. el 23 de marzo de 1992. Socios: Osvaldo Angel Aquino, argentino, DNI 8.462.583, casado, comerciante, de 41 años de edad. Domiciliado en la calle Santo Domingo 2478 de esta Capital Federal y la Sra. Ester Susana de Vicenzo, argentina, DNI 10.123.442, de 40 años de edad, casada, con domicilio en la calle Santo Domingo 2478 de esta Capital Federal. Denominación: "TRANSPORTE PICHINCHA S. R. L.". Duración: 30 años. Objeto: Brindar servicios de fletes y transporte de carga en general efectuados en forma propia o a través de terceros en cualquier lugar del país o del extranjero pudiendo la sociedad realizar cuantos más actos civiles, comerciales o financieros necesarios para cumplir con sus fines. Capital: $ 5.000. La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Osvaldo A. Aquino. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Sede social: Iriarte 2572, PB de esta Capital.

Socio Gerente - Osvaldo Aquino
Nº 89.749

URMEDIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Miguel Angel Volpentesta, argentino, soltero, comerciante, nacido el 28/2/62, domiciliado en Souringes 1678 El Palomar Pcia. de Bs. As. D.N.I. 14.863.464, María Teresa Muzzio, argentina, casada, comerciante, nacida el 14/1/43 domiciliada en Paraguay 1932 Bella Vista Pcia. de Bs. As. L.C. 4.546.074; 2) Instrumento privado del 11/7/94; 3) Denominación: "URMEDIC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; 4) Domicilio: Tte. Gral. Perón 1143 3º 47 Capital Federal; 5) Objeto: El traslado de personas en ambulancias en todo el territorio de la República Argentina; 6) Duración: 90 años; 7) Capital: $ 2.000; 8) Organo de dirección: Uno o más gerentes por diez ejercicios; 9) Representación legal: a cargo de los gerentes en forma individual e indistinta; 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio.

Autorizado - Ricardo Arturo Tami
Nº 89.766

WILRET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Acta Nº 24 del 21 de abril de 1994, se modificaron los artículos 3º y 4º del contrato social, quedando redactados de la siguiente manera: Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Industriales: fabricación, producción y transformación de materias primas y productos elaborados y/o manufacturados en base a materiales ferrosos, no ferrosos, elastómeros y polímeros, caucho; montajes electromecánicos y servicios industriales. 2) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, construcción y explotación, alquiler o arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, al contado o a plazo, con garantías o sin

ellas, incluso las operaciones comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. 3) Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras, edificios, viviendas, industrias, estaciones de servicios para automotores, urbanizaciones, mensuras, reciclajes de edificios o construcciones y obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Realización de toda clase de obras públicas, contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas. 4) Comerciales: mediante la compra, venta, distribución y consignación de materias primas, productos y subproductos relacionados con la actividad inmobiliaria, constructora y de mantenimiento de estaciones de servicio de automotores. Realización de toda clase de pruebas sobre tanques de combustibles y tuberías, tanto sobre como bajo el suelo; determinación de contaminación del suelo o tierras, determinación de filtraciones de combustible y cualquier otra prueba que pueda ser necesaria para el mantenimiento y seguridad de las estaciones de servicio, plantas de destilería, separadores químicos, tanques de depósitos de combustibles, tanto líquidos como gaseosos, limpieza y mantenimiento de cámaras aéreas o subterráneas. La sociedad también proveerá servicios de consultoría para la seguridad, venta, instalación y mantenimiento de estaciones de servicio, destilerías y/o plantas industriales. Explotación de marcas, patentes y licencias nacionales y/o extranjeras. 5) Importación y exportación: mediante el ejercicio de representaciones, agencia, mandato y comisión de personas y sociedades, nacionales o extranjeras, con la finalidad de obtener o facilitar el intercambio o colocación de servicios, bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados. 6) Financieras: mediante aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse y/o personas; para operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiera el concurso público. 7) Mandatos y servicios: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar los actos y firmar los contratos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 200.000 dividido en 1.000.000 de cuotas de $ 0,2 cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Jorge Carlos Caccavo; 166.667 cuotas de $ 0,2 cada una, por un total de $ 33.333,40; José Angel Stoiser: 166.667 cuotas de $ 0,2 cada una, por un total de $ 33.333,40; Felipe Losiggio: 166.667 cuotas de $ 0,2 cada una, por un total de $ 33.333,40; Elena Scarpati de Caccavo: 166.667 cuotas de $ 0,2 cada una por un total de $ 33.333,40; María de Luján Mammone de Stoiser: 166.666 cuotas de $ 0,2 cada una, por un total de $ 33.333,20 y María Ilda Mayor Piriz: 166.666 cuotas de $ 0,2 cada una, por un total de $ 33.333,20.

Autorizado - Hugo C. Ortiz

Nº 89.740

ZAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Macedoneo, Rosa Ana, argentina, soltera, nacida el 14-5-53, D.N.I. 10.704.405, domiciliada en Sgo. del Estero 286 - 1 - 10 - Capital; Romero, Lourdes Loreley, uruguaya, casada, nacida el 10-6-58, D.N.I. 92.530.006, domiciliada en Bogotá 2021 - 2 - A - Capital; Alvarez, María Beatriz, uruguaya, divorciada, nacida el 15-4-68, DNI 92.406.553, domiciliada en Boedo 1020 - 7 - A - Capital Federal; Kalaidjian, Arnaldo, argentino, casado, nacido el 3-5-57, D.N.I. 13.030.141, domiciliado José Bonifacio 1650 Capital; Barreiro, Roberto Hugo, argentino, casado, nacido el 18-7-58, D.N.I. 12.361.582, domiciliado en Inclán 3266 - 3º - "B" - Capital; Burgos, Mabel Shirley, uruguaya, casada, nacida el 4-12-44, D.N.I. 92.421.795, domiciliada en Pumacahua 451 - Capital, Haedo, Graciela, argentina, casada, nacida el 8-5-56, D.N.I. 12.137.383, domiciliada en Saavedra 450 - Capital; Larralde, Fermín Lorenzo, argentino, casado, nacido el 5-8-49, con DNI 7.866.924, domiciliado en la calle Lavalle 1782 - 3 - A - Capital y Luciow, Juan Marcelino, argentino, casado, nacido el 2-6-47, D.N.I. 8.544.797, domiciliado en Achaga 4430 - Morón - Bs. As., todos mayores de edad todos de profesión comerciantes. 2) Constitución: Por instrumento privado de fecha 24-06-94. 3) Denominación: "ZAMA S. R. L.". 4) Domicilio: Corrientes 1501 - Capital Federal. 5) Objeto: La explotación de negocios de confitería, elaboración y venta de pizzas, fainá, fugazza, empanadas, postres, minutas, cafetería, helados y despacho de bebidas. 6) Duración: 30 años. 7) Capital: $ 80.000. 8) Administración: Fermín Lorenzo Larralde y Juan Marcelino Luciow. 9) Cierre de ejercicio: 30 de junio.

Autorizado - Goñi Néstor Fabián

Nº 89.794

ZORRAQUIN Y ASOCIADOS

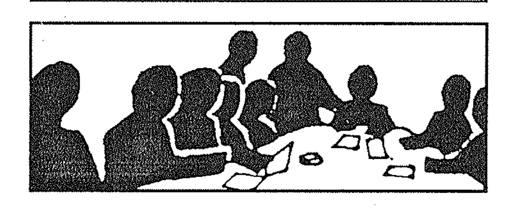
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Oscar Ernesto Figueira, argentino, nacido el 3/10/46 con LE 4.556.006, casado, contador, domiciliado en Cipriano Lima 4163 de Villa Martelli; Alvaro Carlos Zorraquín, argentino, nacido el 4/11/44, con DNI 4.449.766, casado, licenciado en Administración de Empresas, domiciliado en Avda. Hipólito Yrigoyen 1241 de Vicente López. Fecha de escritura: 30/5/94, esc. 241, folio 518, Reg. 111 de Gral. San Martín. Denominación: "ZORRAQUIN Y ASOCIADOS S. R. L.". Domicilio: Las Heras 2799, 4 B de Capital Federal. Objeto: Publicidad, promoción, merchandising, actividades de prensas y relaciones públicas, y todo tipo de acto y/o actividad relacionada con el presente objeto, pudiendo realizar actividades afines. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y art. 5 del Libro II Título X del Código de Comercio. Duración: 99 años desde su inscripción registral. Capital: $ 4.000. Administración legal: ejercida por los socios gerentes en forma indistinta. Fiscalización: Ejercida por los socios gerentes en los términos del art. 55 de la ley 19.550. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Pietranera

Nº 89.751

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALTHO AUTOMOTORES
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 29.068

ASAMBLEA ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Se comunica a los Señores accionistas que la Sociedad realizará Asamblea Ordinaria el día 10 de agosto de 1994, a las 10 horas en el local social, sito en la calle Juramento 4740, Capital Federal, con el objeto de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Convocatoria fuera del plazo legal;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria y tratamiento de los resultados correspondientes al 25 Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1993;
5º) Consideración de las retribuciones del Directorio cargadas a gastos del ejercicio.
Buenos Aires, 4 de julio de 1994.
Presidente - Carlos Alberto Ciancaglini

Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, debiendo por tanto, para asistir a la asamblea comunicar su decisión, en tal sentido, antes de los tres días hábiles previos al de la fecha prevista para el acto asambleario.

e. 22/7 Nº 89.641 v. 28/7/94

ASOCIACION ARGENTINA HOGAR RURAL
Pers. Juríd. C. 6107

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Convocatoria Asamblea Anual Ordinaria para el día 27 de julio de 1994, en el local de la Asociación Personal del I.N.T.A (A.P.I.N.T.A.) sito en la calle Malabia 2157 de la ciudad de Buenos Aires, a las 9.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de autoridades de la Asamblea.
2º) Designación de dos (2) delegadas para refrendar el Acta.
3º) Designación de dos (2) delegadas para el escrutinio de votos.
4º) Lectura y aprobación del Acta anterior.
5º) Lectura y aprobación de la Memoria Anual 1993.
6º) Lectura y aprobación del Ejercicio Financiero y Estado Contable 1993.
7º) Renovación de los siguientes cargos de Comisión Directiva: Vicepresidenta; 2 años - Prosecretaria: 2 años - Protesorera: 2 años - Vocal 2a.: 2 años - Vocal 3a.: 2 años - Revisora de Cuentas: 1 año - Revisora de Cuentas: 1 año.
8º) Reajuste de las cuotas societarias.
9º) Varios.

Secretaria - Amanda Cleve
e. 22/7 Nº 89.579 v. 22/7/94

ASOCIACION MUTUAL SAN IGNACIO

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a los socios activos para el día 22 de agosto de 1994 a las 19.00 hs., en la Av. Santa Fe 750, Capital. A fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Ejercicio 93/94 y aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora hasta la fecha de la Asamblea.
2º) Cambios en la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora.
3º) Cuota social.
4º) Designación de 2 (dos) socios para firmar el acta.

Presidente - Victor Manuel S. Maldonado
e. 22/7 Nº 89.581 v. 22/7/94

"C"

CIRCULO SOCIAL HEBREO ARGENTINO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

Señor Asociado: Conforme a disposiciones estatutarias, se convoca al Señor Asociado, a la Asamblea Extraordinaria de Socios, que se llevará a cabo en nuestra Sede de la Calle Avellaneda 3549 —Capital Federal— el día 4 de agosto de 1994, a las 12.30 horas, en primera convocatoria, y después de haber transcurrido una hora de la señalada para aquélla, con el número de socios presentes para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) socios para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta correspondiente a esta Asamblea.
2º) Autorización para disponer y/o gravar los bienes de la Institución, según lo previsto en el art. 70 del Estatuto Social.

Presidente - Marcos Cohen
Secretario - Victor Bucai
e. 22/7 Nº 89.563 v. 22/7/94

CERRO CHAMPAQUI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase accionistas "CERRO CHAMPAQUI S.A." a Asamblea Ordinaria a realizarse el 8 de agosto de 1994 en sede de Manuel Ricardo Trelles 1923, Cap. Fed. a las 10 hrs. en primera convocatoria y en defecto a las 11 hrs. en segunda.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital en $ 48.000, esto es total de $ 60.000.-

Presidente - Carlos Vardé
e. 22/7 Nº 89.564 v. 28/7/94

CORPORACION SUDAMERICANA DE CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima (CORSAR)
Expediente IGJ: 483457/5077

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día doce de agosto de 1994 a las diez horas en la sede social de calle Esmeralda 684, 5º piso, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Tratamiento de la documentación exigida por el Art. 234 de la Ley 19.550 para el ejercicio económico nº 47
4º) Ratificación de lo actuado hasta el presente por el Directorio. Retribución al Directorio
5º) Designación de un director suplente.

El Presidente
e. 22/7 Nº 89.537 v. 28/7/94

"E"

EL RABON
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de la Ley y Estatutos de la Sociedad se convoca a los Señores Accionistas para el día 22 de agosto de 1994 a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la calle Mariscal Antonio José de Sucre 1965, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 18 de julio de 1994.

Presidente - Jorge Alberto Guillot
e. 22/7 Nº 89.623 v. 28/7/94

"G"

GER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 12 de agosto de 1994 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en su sede social Tandil 6006 - Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación Ley 19.550 Art. 234 Inc. 1º Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1994.
3º) Retribución Directorio y Sindicatura. Distribución de Utilidades.
4º) Designación de Directores y Síndicos. Recuérdase Art. 238 Ley 19.550.

Presidente - Oscar A. Bouzo
e. 22/7 Nº 89.638 v. 28/7/94

"H"

HOGAR DE NIÑOS MARIA LUISA
S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 32 de los estatutos se invita a los señores socios a la

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

a realizarse el 4 de agosto de 1994 a las 18 horas en la calle 77 Nº 4641 (Martín Lange 40) Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del informe, balance general, cuentas de gastos y recursos, revalúo contable Ley Nº 19.742 y su capitalización, correspondiente al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1993 y aplicación del resultado obtenido.
2º) Elección de cuatro (4) miembros de la Comisión Directiva por el término de dos (2) años, para reemplazar a los que finalizan sus mandatos, a saber: Vice-Presidente, Pro-Secretario, Pro-tesorero y un (1) Vocal.
3º) Elección de dos (2) Revisores de Cuentas por el término de un (1) año.
4º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.
Villa Ballester, 26 de mayo de 1994.

Presidente - Diethart Otón Schmidt
Secretario - Juan Schaefer

Si no hubiere número suficiente, la asamblea se realizará una hora después en el mismo local y con el número de socios presentes, según el artículo 34 de los estatutos.

e. 22/7 Nº 89.568 v. 22/7/94

"LL"

LLAURÓ Hnos. PROPIEDADES S. A.I.M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de agosto próximo a las 18 hs., en la sede social, Callao 1604, P.Baja "2" C. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 y del Revalúo Ley 19.742, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Remuneración de Directores y Síndico, limitación del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de Directores y Síndicos.

Presidente - Llauro Jaime Esteban
e. 22/7 Nº 89.584 v. 28/7/94

"M"

MALELU
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de MALELU S.A. a celebrarse el día 11 de agosto de 1994 a las 12:00 horas, en Primera Convocatoria y a las 13:00 horas en Segunda Convocatoria, en el domicilio social sito en el Parque Industrial del Neuquén, Ruta Prov. Nº 7 km. 4,5 - Departamento Confluencia - Neuquén - Provincia del Neuquén, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta, conjuntamente con el Señor Presidente.
2º) Explicación y consideración de los motivos por el tratamiento fuera de término del punto 3º siguiente, respecto del Ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados los días 30 de junio de 1993 y 30 de junio de 1994.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

Presidente - Eugenio C. N. Razeni
e. 22/7 Nº 89.555 v. 28/7/94

METAMAR
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día ocho (8) de agosto de 1994 a las 16:30 horas en Conde 1667 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la celebración fuera de término.
2º) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/5/93.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
4º) Destino de las utilidades, constitución de reservas, remuneración a Directores y Síndicos.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Atilio F. Saccol
e. 22/7 Nº 89.625 v. 28/7/94

MUÑOZ
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en 1º Convocatoria, a celebrarse el día 8 de agosto de 1994 a las 12 horas en la sede social de la Empresa, Esmeralda 184 2º Piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.

2º) Consideración de las razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, sus Notas y Anexos complementarios, y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio Nº 59 cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio ($ 7.800.-) habiendo arrojado el Resultado del ejercicio quebranto.
6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
8º) Designación de los Directores Titulares y Suplentes, y determinación del plazo de duración de sus cargos.
9º) Designación de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
10º) Designación de un Contador Certificante titular y uno suplente para el ejercicio iniciado el 1º de enero de 1994 y fijación de sus remuneraciones.

Presidente - Oscar G. Adot

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas Titulares de acciones, cuyo registro está a cargo de esta Sociedad, que en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, quienes tengan sus Acciones depositadas en Cajas de Valores deberán presentar certificado de depósito correspondiente. Estos trámites deberán hacerse con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea en el horario de 10 a 14 horas en la sede social de la Sociedad calle Esmeralda 184 —2º Piso— Capital Federal plazo que vencerá el 30 de agosto a las 14 horas.

e. 22/7 Nº 89.527 v. 28/7/94

MUTUALIDAD ARQUITECTURA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de agosto de 1994, a las 19,30 horas, de acuerdo con el Estatuto Social, la que se realizará en la sede de la MUTUALIDAD ARQUITECTURA, sita en la calle Virrey Cevallos Nº 252, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al 75º Ejercicio Social (1º de Mayo de 1993 al 30 de Abril de 1994).
3º) Designación de dos socios Asambleístas para firmar el Acta juntamente con el Presidente y el Secretario.

Buenos Aires, julio de 1994.

Presidente - Omar Fernández
Secretario - Héctor E. Yacubsohn

e. 22/7 Nº 89.583 v. 22/7/94

MUTUAL PARA TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DEL TABACO Y AFINES "GENERAL MARTIN MIGUEL DE GÜEMES"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Consejo Directivo Nacional de la MUTUAL PARA TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DEL TABACO Y AFINES "GENERAL MARTIN MIGUEL DE GÜEMES", en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Social, convoca a todos los asociados a Asamblea General Ordinaria, para el viernes 26 de agosto de 1994, a las 17,30 horas a efectuarse en su sede social sita en Bolivia 384 de Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Inventario, Estados de Recursos y Gastos, e Informe del Tribunal Fiscalizador, correspondientes al Ejercicio Social Ordinario, comprendido del 1º de abril de 1993 al 31 de marzo de 1994.
3º) Aprobación de las actualizaciones efectuadas a las cuotas sociales.
4º) Aprobación de las actualizaciones al servicio de ayudas económicas.
5º) Elección de 2 (dos) asociados para suscribir el Acta.

Buenos Aires, julio 12 de 1994.

Presidente - Roberto S. Digon
Secretario - Angel Luciano Costa

NOTA: De acuerdo con las disposiciones del artículo 41 del Estatuto Social, la Asamblea sesionará a la hora de la Convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, caso contrario y luego de treinta minutos de espera, se sesionará con los socios presentes siempre que su número sea mayor al de los miembros del Consejo Directivo y Junta de Fiscalización.

e. 22/7 Nº 91.723 v. 22/7/94

"N"

NUEVA COMUNIDAD ISRAELITA
Bajo el Nº 2499 e Inscripto en el fichero de Culto bajo el Nº 201

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Para el día jueves 28 de julio de 1994, a las 19.30 hs. en la Casa Comunal de la NUEVA COMUNIDAD ISRAELITA, Arcos 2319, Capital Federal, en primera convocatoria y en defecto de quórum en segunda convocatoria a las 20.30 hs. (Art. 28 de los Estatutos Sociales) a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2º) Presentación y aprobación de la Memoria del Ejercicio 1993/94.
3º) Informe de la venta de la nuda propiedad, situada en la calle Uriarte 2405, piso 3º, departamento "C", de la Capital Federal, legado de la Sra. Lucía Magnus de Engers (q.e.p.d.), aprobada en la Asamblea General Ordinaria del 28 de julio de 1993.
4º) Presentación y aprobación del Balance General y de la Cuenta de Gastos y Recursos al 31/3/94.
5º) Elección de Comisión Directiva y Organo de Fiscalización: elección de Presidente, Secretario, Protesorero, Tres Vocales Titulares y Un Revisor de Cuentas Titular, todos con mandato por dos años. Dos Vocales Suplentes y un Revisor de Cuentas Suplentes, todos con mandato por un año.
6º) Tratamiento de las mociones que establece el Art. 9º, apartado I, Inc. C) de los Estatutos Sociales.
7º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente - Alberto Hammerschlag
Secretario - Félix Kaufmann

e. 22/7 Nº 89.575 v. 22/7/94

"P"

PAPELERA INVERSORA
S. A.

CONVOCATORIA

Aviso Rectificativo del Aviso de Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de PAPELERA INVERSORA S.A., a celebrarse el 29 de julio de 1994, a las 10:30 horas en Avenida Mitre 374, 2º Piso "B", Avellaneda, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, a ser publicado los días 12, 13, 14, 15 y 18 de julio de 1994 en el Boletín Oficial de la República Argentina bajo el número 88549

Se aclara que el lugar de celebración de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria no es de sede social.

ORDEN DEL DIA:

Puntos Asamblea Ordinaria:
Se elimina el punto 3.
Se adecua la numeración de los puntos del orden del día en virtud de la eliminación del punto 3.
Puntos Asamblea Extraordinaria:
Se incorpora como punto 12 del orden del día el siguiente: "Absorción de las pérdidas acumuladas de $ 46.556 con el rubro ajuste integral del capital social."

Presidente - Fernando Nandin

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito librado por un banco, caja de valores u otra institución autorizada, de conformidad con el Art. 238 de la Ley 19.550, hasta el día 25 de julio de 1994 inclusive, en Av. de Mayo 701, Piso 24, Capital Federal (no es la sede social) o en **la Calle 48, Nº 877, 1º Piso, Oficina 109, La Plata, Provincia de Buenos Aires (no es la sede social)** en el horario de 10:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.

Aclaración: las modificaciones a la NOTA están en negrita.

e. 22/7 Nº 89.513 v. 28/7/94

PROGRAMAS MEDICOS SOCIEDAD ARGENTINA DE CONSULTORIA MUTUAL

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 31 de agosto de 1994, a las 21 hs. en el domicilio social en la calle Arroyo 844 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación ejercicio al 30 de abril de 1994.

Presidente - Gustavo Enrique Seara

e. 22/7 Nº 89.577 v. 22/7/94

"S"

SENISE
S. A. I. M. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Juan B. Alberdi 4401 Capital Federal, el día 10 de agosto de 1994 en 1º y 2º convocatoria a las 17 y 18 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.
3º) Honorarios de Directores.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección del Directorio por el término de un año.

Presidente - Manuel Domínguez Domínguez

e. 22/7 Nº 89.535 v. 28/7/94

"V"

VICTORIO DE BERNARDI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 16 de agosto de 1994, a las 18 horas, en la calle Honduras 5954, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas fuera de término.
3º) Consideración de la documentación enunciada en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Consideración de la remuneración del Directorio, de acuerdo con lo previsto por el artículo 261, último párrafo de la Ley 19.550.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Eduardo de Bernardi

e. 22/7 Nº 89.593 v. 28/7/94

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Francisco Antonio Otero, martillero público, con oficina en Sarmiento 1587 piso 5º "10", Capital Federal; avisa: Mercedes Estela Bagnolo con domicilio en Av. Córdoba 2429 piso 3º depto. Nº 8, Capital Federal, vende, cede y transfiere a José Rodríguez Díaz domiciliado en Güemes 4246, piso 2º depto. "D", Capital Federal, libre de personal y de toda deuda y gravamen, el fondo de comercio "Casa de pensión (Expte. Municipal Nº 077811/92)" sito en AV. CORDOBA Nº 2429, piso 3º U.F. 8, Capital Federal. Reclamos de Ley en mi oficina, días hábiles de 13 a 19 hs.

e. 22/7 Nº 89.514 v. 28/7/94

"M"

Isaac Diego Azrak, domiciliado en Virrey Loreto 2452 Piso 5º "A", Capital, vende, cede y transfiere su negocio de Casa de Comidas y Rotisería con venta directa al público, com. min. de bebidas en general envasadas, com. min. de productos alimenticios en general, sito en la calle MAURE 1702 esquina SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA de Capital, al señor Jorge Luis González López, domiciliado en Avenida Rivadavia 6279 Piso 2do. "C", Capital. Oposiciones de ley y reclamos de partes en el domicilio del Comprador.

e. 22/7 Nº 89.632 v. 28/7/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AKAPOL
S.A.C.I.F.I.A.

Se hace saber que el Directorio ha nombrado como Gerente de Planta San Luis al Sr. Roberto Manuel Rey quien aparte de las facultades normales de Gerente, tendrá expresas facultades de absolver posiciones y reconocer documentos en todos los juicios laborales y/o de cualquier otra naturaleza que al presente o en el futuro tenga AKAPOL S.A.C.I.F.I.A. como actora o demandada.

Presidente - Claüs Kühlcke

e. 22/7 Nº 89.573 v. 22/7/94

ALEJANDRO LLAURO E HIJOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

PAGO DE DIVIDENDO EN ACCIONES Y CAPITALIZACION

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 27 de julio de 1994 se abonará el dividendo en acciones y capitalización parcial del ajuste integral del capital correspondiente al ejercicio Nº 57 cerrado el 30 de junio de 1993 aprobados por la Asamblea ordinaria del 27 de octubre de 1993, de la siguiente manera:
Dividendo en acciones:
A las acciones ordinarias clases "A" y "B": 10 % en acciones ordinarias al portador clase "B" (1 voto).
Capitalización parcial del ajuste integral del capital:
A las acciones ordinarias "A" y "B": 15 % en acciones ordinarias al portador clases "A" (5 votos) y "B" (1 voto) según tenencias.
La entrega se efectuará contra presentación del cupón Nº 2. Los nuevos títulos llevarán los cupones Nº 3 a 27 adheridos gozando de dividendo a partir del 1º de julio de 1993.
Las fracciones menores de 1 acción (v/n $ 1,00) se liquidarán en efectivo.
La presente distribución ha sido autorizada por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Lugar de pago: Suipacha 664, 2º piso - Capital Federal.
Horario: 14:00 a 18:00 horas.
Presidente - Luis F. Vélez
e. 22/7 Nº 89.580 v. 28/7/94

ARISTARCO
Sociedad Anónima

Apertura de Sucursal: En cumplimiento del art. 118 de la Ley 19.550, se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 30/5/94; los directores de "ARISTARCO SOCIEDAD ANONIMA" resolvieron establecer una Sucursal en la República Argentina, con domicilio en la calle Lavalle 643 9º "A" Capital, sin asignación de capital, y nombrar representante al Sr. José Luis Argento, titular de la L.E. 4.200.587.
Apoderado - José Luis Argento
e. 22/7 Nº 89.591 v. 22/7/94

ARTBIL
S.C.A.

ARTBIL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, comunica que por Asambleas unánimes de fecha 10 de noviembre de 1993 y 10 de marzo de 1994 se dispuso la disolución y liquidación de la Sociedad, designándose liquidador al Dr. Horacio F. Artigas con domicilio en la calle Lavalle 1459, Piso 2º, of. 42, de Capital Federal.
Liquidador - Horacio F. Artigas
e. 22/7 Nº 89.544 v. 22/7/94

"B"

BANCO RIO DE LA PLATA
S.A.

ACTO DE EMISION

BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (el "Banco"), constituido en La Plata, Provincia de Buenos Aires el 20 de junio de 1908, con duración hasta el 31 de julio del año 2008, inscripto en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 14 de mayo de 1968 bajo el Nº 1215, Fº 64, Libro 66 del Tº "A" de Estatutos Nacionales, con domicilio en Bartolomé Mitre 480, Capital Federal, emitirá la Segunda Serie de Obligaciones Negociables de Corto Plazo con garantía común, por valor nominal total de U$S 50.000.000 (dólares estadounidenses cincuenta millones), bajo un monto global autorizado de U$S 100.000.000 (Dólares estadounidenses cien millones), mediante resolución de su Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de setiembre de 1992 y resoluciones de su Directorio de fecha 21 de diciembre de 1993, y 18 de julio de 1994 conforme expresa delegación de la mencionada Asamblea. De acuerdo con el artículo tercero de sus estatutos el Banco: "tiene por objeto realizar por cuenta propia o por comisión de terceros, operaciones bancarias, de acuerdo a las leyes y disposiciones que reglamentan su ejercicio. En consecuencia, para el cumplimiento de estos fines podrá: 1) recibir depósitos en cuenta corriente, a plazo fijo, en cajas de ahorros y en cualquier otra forma que se determine; 2) descontar, girar, recibir, cobrar, aceptar y pagar cheques, letras de cambio, pagarés y otros títulos de comercio del interior o exterior, sea por cuenta propia o de terceros; 3) abrir créditos en cuenta corriente, con o sin garantías, a personas o sociedades y a los gobiernos o reparticiones nacionales, provinciales o municipales; 4) hacer anticipos y préstamos, sobre depósitos o garantías de fondos públicos, títulos de renta, acciones de sociedades anónimas, monedas de oro y plata, conocimientos, warrants y mercaderías en depósito y sobre todo título admitido a la negociación en la Bolsa de Comercio o que no siendo negociable en bolsa por su notorio valor a juicio del Directorio, pueda ser tomado en garantía; 5) comprar, vender o negociar por propia cuenta o por cuenta de terceros, títulos, valores y fondos públicos; 6) cobrar y pagar por cuenta de terceros intereses, dividendos, rentas y además efectuar operaciones de valores al cobro; 7) emitir cheques, letras, conformes y obligaciones nominales y al portador; 8) redescontar los valores de su cartera; 9) recibir en depósito para su custodia títulos, metales preciosos y otros valores; 10) aceptar mandatos, tanto de carácter comercial como civil y ejercer la representación de terceros; 11) hacer préstamos con o sin garantías personales o reales, en las condiciones, plazos y forma de financiación que disponga el Directorio de acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes en la materia; 12) el Banco podrá aceptar representaciones correspondientes a firmas existentes en el país o en el extranjero, así como comisiones o consignaciones, pudiendo además concurrir a licitaciones y a la obtención de concesiones por cuenta de terceros y propia dentro de las normas legales que rigen las actividades bancarias en el territorio de la Nación; 13) podrá tomar a su cargo la administración de propiedades y de bienes en general por cuenta de terceros comprendiendo en esto la compra, venta, las cobranzas de saldo de precio o cuotas de bienes raíces, vendidos a plazos o en cualquier otra forma; 14) realizar operaciones de letras o de créditos relacionados con el comercio de importación y exportación, con o sin garantías personales o reales en las condiciones, plazos y forma de financiación que disponga el Directorio de acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes en la materia; 15) dar fianzas o garantías por obligaciones o contratos de terceros; 16) tener cajas de seguridad para uso de la clientela; 17) recibir bienes inmuebles o muebles y semovientes, en prenda o en hipoteca, en garantía de deudas existentes o de créditos que acuerde, o como refuerzo de garantía, por cuenta propia o por cuenta de terceros. Podrá también comprar bienes inmuebles para uso propio, muebles y aceptar daciones en pago, ya sea para facilitar la realización o liquidación de operaciones o cuentas pendientes. Los bienes así adquiridos o los que el Banco tiene en la actualidad podrán se vendidos para liquidación de cuentas. Podrá asimismo adquirir en propiedad con el objeto de defender su crédito, aquéllos bienes inmuebles que reconozcan hipoteca u otros gravámenes a favor del Banco; 18) aceptar y desempeñar los cargos de interventor, síndico, liquidador, por sí o en unión de otras personas o entidades, en los casos de convocatoria, quiebras, concursos, liquidaciones extrajudiciales y otros casos análogos; 19) toda participación de este Banco en otras entidades financieras, deberá contar con la aprobación del Banco Central de la República Argentina. Para el cumplimiento de tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto". A la fecha, la principal actividad que desarrolla la Sociedad es la de intermediación financiera como entidad financiera autorizada de conformidad con la Ley Nº 21.526 y demás normas emanadas del Banco Central de la República Argentina.

El capital social del Banco al 30 de abril de 1994 es de P$ 150.000.000, (ciento cincuenta millones de pesos) compuesto por 150.000.000 (ciento cincuenta millones) de acciones ordinarias de P$ 1.- (un peso) de valor nominal cada una y su patrimonio neto es de P$ 541.886.000 (quinientos cuarenta y un millones ochocientos ochenta y seis mil pesos) al 30 de abril de 1994, fecha de su último balance trimestral con revisión limitada realizada por Pistrelli, Diaz y Asociados, contadores independientes.

La Segunda Serie de Obligaciones Negociables de Corto Plazo serán emitidas en Dólares Estadounidenses por un monto de U$S 50.000.000 (Dólares estadounidenses cincuenta millones).

La amortización de la Segunda Serie de Obligaciones Negociables de Corto Plazo se producirá a los 200 (doscientos) días, contados a partir de su fecha de emisión mediante un único pago total a su valor nominal.

El Banco ha emitido anteriormente con fecha 20 de marzo de 1992 obligaciones negociables Clase I por un valor nominal de U$S 100.000.000 (Dólares estadounidenses cien millones), con fecha 30 de setiembre de 1992 obligaciones negociables Clase II por un valor nominal de U$S 100.000.000 (Dólares estadounidenses cien millones), con fecha 20 de julio de 1993 obligaciones negociables Clase III por un valor nominal de U$S 150.000.000 (Dólares estadounidenses ciento cincuenta millones), con fecha 23 de diciembre de 1993 obligaciones negociables Clase IV por un valor nominal de U$S 250.000.000 (Dólares estadounidenses doscientos cincuenta millones) y con fecha 20 de mayo de 1994 Obligaciones Negociables de Corto Plazo por un valor nominal de U$S 50.000.000 (Dólares estadounidenses cincuenta millones).

La oferta pública del Monto Global de Obligaciones Negociables de Corto Plazo y de los títulos descriptos en el presente, ha sido autorizada por Certificado Nº 68 de fecha 11 de febrero de 1994 de la Comisión Nacional de Valores.
Autorizado - Víctor F. Hofmann
e. 22/7 Nº 89.757 v. 22/7/94

BANKERS TRUST S. A. AGENTE DEL MERCADO ABIERTO

Se comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime Nº 3 del 25-03-94 y Acta de Directorio Nº 20 de igual fecha, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Ricardo Vigil; Vicepresidente: Rubén Daniel Crespo; Directores Titulares: Marcelo Guillermo Castiella, Marta Beatriz Firpo de Pérez, Cristián H. Meyer y Guillermo Guido Badino".
La Autorizada
e. 22/7 Nº 89.570 v. 22/7/94

BERFORD
S. A.

Se hace saber que la sociedad "BERFORD S. A." Constituida en Montevideo República Oriental del Uruguay establece una representación Permanente en la República Argentina en los Términos del Artículo 118 de la Ley 19.550, Fija Domicilio En la Calle Teniente Gral. Juan D. Perón 1671, Piso 14º "A" Cap. Fed., y como representante a Carlos Norberto Schischcoff, L.E. 6.066,573.
Autorizado - Domingo Mangone
e. 22/7 Nº 89.550 v. 22/7/94

B.T. RIO DE LA PLATA
S.A.C. y F.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime Nº 25 del 27-04-94 y Acta de Directorio Nº 97 de fecha 28-04-94, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Ricardo Vigil; Vicepresidente: Marcelo Guillermo Castiella; Directores Titulares: Guillermo Guido Badino y Pedro de Elizalde.
La Autorizada
e. 22/7 Nº 89.569 v. 22/7/94

"C"

CABLE RIOS DE LOS DELTAS
S. A.

Hácese el ofrecimiento por tres días a los señores accionistas de CABLE RIOS DE LOS DELTAS S. A. para ofrecer su derecho de opción sobre el aumento de capital de la suma de $ 412.000 aprobado por la Asamblea Extraordinaria del 30 de setiembre de 1993, conforme a lo prescripto por el Artículo 194 de la Ley 19.550 y modificatorias.
Presidente - Luis Norberto Jaite
e. 22/7 Nº 89.536 v. 26/7/94

COELHO
S.A.C.I.I.F. y A.

Informa que por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30/6/94 se designaron tres directores titulares y un director suplente, distribuyéndose los cargos por decisión del Directorio de la misma fecha, luego de lo cual el directorio quedó integrado como sigue: Presidente: Angel Panizo; Vicepresidente: Joaquín Silva Coelho; Director Vocal Titular: Daniel Ricardo Scisciani; Director Suplente: Luis Alberto Martínez.
Apoderado - Héctor O. Vázquez Ponce
e. 22/7 Nº 89.578 v. 22/7/94

"E"

ENFANCE
S. R. L.

Por acto del 7/7/94 aceptó la renuncia al cargo de gerente de Catalina Díaz de Macaya.
Apoderado - Horacio Colimodio
e. 22/7 Nº 89.598 v. 22/7/94

ENTRE TODOS
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Resultado del acto de adjudicación Nro. 69
Fecha: 15-07-94

Grupo	Nro.	Adj	Grupo	Nro.	Adj
2501-005	024	SOR	4001-009	017	DES
4001-011	052	SOR	4001-008	079	SOR
4001-010	079	SOR	4001-011	051	LIC
4001-009	019	SOR	4001-010	003	LIC
4001-012	038	LIC			

Códigos: Sor = Sorteo / Lic = Licitación / Des = Lic. Desierta Acto de adjudicación Nro. 70 a realizarse a las 10.00 hs. del 16 de agosto de 1994 en Cerrito 1136 P-10 - (1010) Capital Federal.

Grupo	Cuota Pura	Grupo	Cuota Pura
2501	$ 210,40	4001	$ 131,50

Administración - Andrés H. Catalano
e. 22/7 Nº 89.574 v. 22/7/94

ESMOL
S. A.

Por acta del 15/07/94 Designó Presidente a Ricardo Crippa y Director Suplente a Nora González, por renuncias de Horacio Jorge Colimodio y María del Carmen Palicio.
Apoderado - H. Colimodio
e. 22/7 Nº 89.608 v. 22/7/94

"F"

FARMACIA CITY
S. R. L.

En reunión de socios del 8.7.94 resolvió su disolución anticipada y nombró liquidador a Benjamín Rozemberg, quien aceptó el cargo.
Autorizado - Fernando Armendariz
e. 22/7 Nº 89.521 v. 22/7/94

"I"

ISEB
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por acta de fecha 17/6/94 renunciaron a sus cargos de gerentes los Sres. Rubén Oscar Isa y Julio Carlos Bertúa. Se aceptaron sus renuncias y se aprobaron sin reserva sus gestiones. Quedaron como únicos gerentes los Sres. Luis Alberto Erdonciain y Miguel Sassano.
Abogada - Marta M. Ciancaglini
e. 22/7 Nº 89.562 v. 22/7/94

"K"

KINSA
S. A.

Por acta del 13/07/94 Designó Presidente a Alejandro González Acosta Vicepresidente Joseph López Director Titular Jean Biziot y Director Suplente Lazaro Frota por renuncias de Horacio Jorge Colimodio y María del Carmen Palicio.
Apoderado - H. Colimodio
e. 22/7 Nº 89.612 v. 22/7/94

"L"

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por escritura del 30/6/94, folio 697, Escribano Horacio A. Oyhanarte, Registro N 590 otorga Poder General de Administración en favor de Peter Hammer, Jorge S. Nell, Francisco Sanchez Mercado, Rosa Zielinsky de D'Arino, John Sabalis, Luis Frias, Timothy Wildman, Alberto Guillermo Chinton, Raúl Gallego, Jorge Mortola, Luis Baron, Jorge Horacio Kravanja, Eugenio Galdo, Juan Carlos Murphy, Luis Rodriguez, Eduardo Lorenzo Cassese y Donald Joseph Luther.
Escribano - Horacio A. Oyhanarte
e. 22/7 Nº 89.511 v. 22/7/94

LARPO
S. A.

Por acta del 11/07/94 designa Presidente a Juan Manuel Rivero Vicepresidente Alejandro Hilario Cheszes Director Suplente Norberto José Mañas, por renuncias de Horacio Jorge Colimodio y María del Carmen Palicio.
Apoderado - Horacio Colimodio
e. 22/7 Nº 89.615 v. 22/7/94

LODEN
S. A.

Art. 60 L. 19.550. Se comunica que la Asamblea del 29.12.89 aceptó las renuncias de los directores titulares Mario Augusto Rodriguez Arias, Concepción Angela María Senno, y de la Directora Suplente Aurora Agueda Julia Gulmanelli y designó en su reemplazo como Presi-

dente a Inés Rita Ellaqui de Lorda, Vicepresidente Antonio Washington García Ormeño, Directora Suplente Esther Perla Páez.
Presidente - Inés Rita Ellaqui de Lorda
e. 22/7 Nº 89.515 v. 22/7/94

"M"

MARIL
S.A.

Por acta del 5/7/94 designó Presidente a Ricardo José Silberfich Vicepresidente Norberto José Mañas y Director Suplente Carlos Luis Balestra, por renuncias de Horacio Jorge Colimodio y María del Carmen Palicio.
Apoderado - H. Colimodio
e. 22/7 Nº 89.613 v. 22/7/94

"O"

OCEANIDA
S.A.C.

Disolución. Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 9/5/94, se disolvió "OCEANIDA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL", designándose liquidadores titular Héctor Hugo Gatto y suplente Carlos Alberto Gatto.
Escribano - Miguel A. Yaya
e. 22/7 Nº 89.534 v. 22/7/94

"P"

PREBECON
S.R.L.

Se hace saber que por escritura de fecha 22/6/1994, los socios de "PREBECON S.R.L." resolvieron designar en carácter de gerentes de la sociedad a los señores Marcelo Alberto Boloque, Gastón Burlet, Mariano Ulises Boloque, Martín Leandro Boloque y María Cecilia Boloque.
Escribano - Norberto R. Juan
e. 22/7 Nº 89.576 v. 22/7/94

"R"

RAO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 14/5/93, se dispuso la "Disolución Anticipada" y Liquidación de la misma, designándose Liquidadores a los directores Santo Francisco Antonio Rao, Francisco Dante Rao y Vicente Angel Rao.
Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 22/7 Nº 89.604 v. 22/7/94

"S"

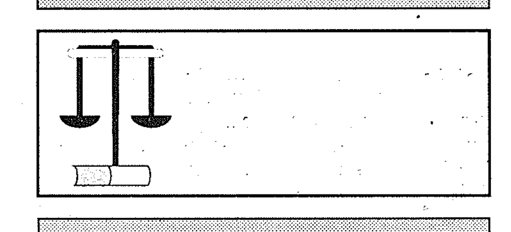
SOLDIAN
S. A.

Se comunica que por Acta de Directorio de fecha 28/4/94 se resolvió establecer sucursal en la República Argentina (art. 118 ley 19.550) para el ejercicio habitual de actos comprendidos en el objeto social de la sociedad que actuará bajo la denominación de SOLDIAN S.A. Representación Argentina, no asignándole capital. Se fija como domicilio social en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 570, piso 6º, Cap. Se designa como representante de la sociedad al Señor Gregorio Hairabedian, argentino, casado, nacido el 9/8/1932, Escribano, con L.E. Nº 6.480.638 y domiciliado en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 570, piso 6º, Cap.
Autorizado - Hugo Antonio Mir
e. 22/7 Nº 91.748 v. 22/7/94

SOLSI
S.A.

Por acta del 12/7/94 designó Presidente a Hipólito Gayosa y Director Suplente a Eliseo Edgardo Moyano, por renuncias de Horacio Jorge Colimodio y María del Carmen Palicio.
Apoderado - H. Colimodio
e. 22/7 Nº 89.606 v. 22/7/94

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR GREGORIO VANINI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de junio de 1994.
Juan Luis Arito, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 10/6/94 al 15/6/94.
e. 22/7 Nº 85.052 v. 26/7/94

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica, sito en la calle Maipú 92, 4º Piso, Capital Federal, cita y emplaza por diez días a herederos de don JOSE STRAZZALINO, para que comparezcan a juicio y hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora de Incapaces y Ausentes para que los represente y defienda (arts. 145 y 146 C. P. C. C.). — Fdo.: Mario Hugo Lezana (Juez Nacional en lo Civil). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1994.
Eduardo A. Caruso, secretario interino.
e. 22/7 Nº 91.754 v. 25/7/94

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Alberto Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de Capital Federal, cita y emplaza a ERICO NEUBERGER Y RODOLFO NEUBERGER, para que dentro del quinto día de la última publicación, comparezca en dicho Juzgado a estar a derecho y constituir domicilio en los autos caratulados "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/ NEUBERGER, RODOLFO y Otro s/ Ejecutivo" (Expte. nº 29.622), bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Eco Comercial".
Buenos Aires, 22 de junio de 1994.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 22/7 Nº 91.755 v. 25/7/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4, a cargo del Dr. Osvaldo Guglielmo, Secretaría Nº 8, de esta Capital, sito en la calle Tucumán 1381, piso 5º, en autos caratulados: "SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO c/ ALIMENTARIA S. A. s/ Ejecución Fiscal" expte. 266-91, cita a la sociedad demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio. (conf. arts. 145, 146, 147, 343 y 531, inc. 2º del Código Procesal).
Buenos Aires, 10 de marzo de 1994.
José A. López Mendoza, secretario.
e. 22/7 Nº 1903 v. 25/7/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, de Capital Federal, hace saber a los acreedores de FABI TRANSPORTES S.A., con domicilio en calle Rondeau Nº 3145, de Capital Federal, que con fecha 12 de abril de 1994, se ha decretado su concurso preventivo, fijándose el día 31 de agosto de 1994, fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación al síndico Cdor. Ricardo H. Sabor, con domicilio en Talcahuano Nº 159, Piso 2º, de Capital Federal. Se ha fijado el día 21 de setiembre de 1994, fecha en la cual el señor síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 L.C.), y el día 12 de octubre de 1994, el informe general (art. 40 L.C.). Se ha señalado el día 2 de noviembre de 1994, a las 10 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo. Nota: El presente edicto se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial y diario El Cronista Comercial. Conste.
Buenos Aires, 1 de julio de 1994.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 22/7 Nº 89.530 v. 28/7/94

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12, sito en Diagonal R. S. Peña 1211 piso 2º de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "DITECA S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" se ha declarado como culpable la conducta de los señores JORGE ALBERTO GARZARON, LUCIO GABRIEL DEMARE, ROBERTO ALLER y GUILLERMO RODOLFO SOLERNO, conforme art. 236 incs. 8, 9 y 12 de la Ley de Concursos. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1994.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 22/7 Nº 1904 v. 22/7/94

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, del Dr. Marcelo A. Rufino, comunica por cinco días la quiebra de "CARAMILLO S.A.", Expediente Nº 62.689, síndico contador Isaac José, con domicilio constituido en Junín 969 6º "A" Capital Federal, a quien los acreedores presentarán hasta el día 3 de octubre de 1994 sus pedidos de verificación de créditos (Art. 33 L.C.). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 25 de octubre de 1994 y 15 de noviembre de 1994 respectivamente. Fijar audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el 6 de diciembre de 1994 a las 10.30 horas, la que se realizará con los que concurran, en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en Avda. Callao 635 1º Piso de Capital Federal. Intímase al fallido para que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros y papeles comerciales y bienes que tuviera en su poder. Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día. Prohibir los pagos y entregas de bienes de la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Asimismo, intímase a la fallida para que presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 ley 19.551, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 del mismo artículo. Constituya la fallida y sus administradores en autos domicilio procesal dentro de las 24 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones ministerio legis.
Buenos Aires, 8 de julio de 1994.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 22/7 Nº 1905 v. 28/7/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Callao 635 P. 2, Capital Federal, en los autos caratulados "ITALBONEX S.A. s/Quiebra s/Incidente de Responsabilidad", cita a comparecer a juicio por el plazo de cinco días a la Sra. CELEDONIA BECHKA DE BLOCK y el Sr. ISADORE BLOCK, bajo apercibimiento de designársele a la Defensoría Oficial para que los represente en el proceso. Publíquese sin cargo por un día.
Buenos Aires, 1 de julio de 1994.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 22/7 Nº 1906 v. 22/7/94

Nº 15

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, sito en Callao 635, 3er. piso, Capital Federal, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, comunica a los acreedores por cinco días la apertura del concurso preventivo de AUTOSERVICIO MAYORISTA MINICOSTO S.A. el 22 de junio de 1994 y los intima para que hasta el 14 de octubre de 1994, presenten sus títulos al Síndico Juan Carlos Campos domicilio en Paraná 123 1º "14" Capital Federal, solicitando su verificación, fijándose como fechas para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 7 y 28 de noviembre de 1994, respectivamente, señalándose la audiencia del día 20 de diciembre de 1994 a las 9.30 hs. para la realización de la Junta de Acreedores, que se reunirá en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1994.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 22/7 Nº 91.745 v. 28/7/94

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

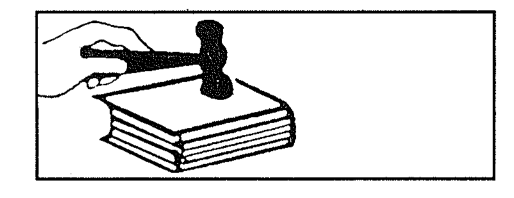
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/7/94 - Vence: 26/7/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
6	12	Juan Luis Arito	05-07-94	DORA BAGGINI	89.381
13		Gustavo Pedro Torrent	30-06-94	ANA MARIA MARTINEZ	91.653
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	07-07-94	JUAN VALENTIN PEZZALI	91.661
32		Omar Luis Díaz Solimine	13-05-94	ROSA AKOSKIN	89.640
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Vardé	27-06-94	ARMANDO VIRGILLITO	91.666
72		Daniel H. Russo	17-06-94	GISIA JUFFE	89.476
74	UNICA	Juan A. Casas	07-07-94	LAMORTE ERNESTO OSCAR	89.479
75	UNICA	María Inés Lezama	24-06-94	EMILIO ALZUETA	91.663
78	UNICA	Isabel E. Núñez	01-07-94	SALVADOR ERNESTO NOGUEIRA	89.499
78	UNICA	Isabel E. Núñez	27-06-94	CELIA CLAUDINA LUISA CHARVAY DE TORRES	91.711
96	UNICA	Ricardo A. Busto	23-06-94	MIGUEL ANGEL DOMINGUEZ	91.655
101		Eduardo A. Caruso	07-07-94	WILFREDO CIPRIANO DUEÑAS FLORES Y EMMA FLORES GARCIA	91.664
103	UNICA	Luis José Carballido	01-07-94	HUGO OSCAR PATUEL	91.668

e. 22/7 Nº 129 v. 26/7/94



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58 a cargo del Dr. Luis M. Gaibrois, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Paraguay 1457, 3 piso, comunica por dos días en los autos: "S.A. DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA CONTRA DALL'ARGINE NANCY ELIZABETH y Otro Sobre Ejec. Hip." Expte. 11.224/93 que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará el miércoles 3 de agosto de 1994 a las 12 y 30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, el inmueble sito en el Paraje La Granja, de La Plata, frente a calle 518 Nº 2270 entre 138 y 139 Lote 35 Manzana D Sección F Chacra 78 - Matrícula 163.322. Mide 10 m. de frente por 30 m de fondo Superficie 300 m². Se trata de una casa con jardín al frente de una sola planta, buena construcción, regular estado de conservación que cuenta con living comedor, 3 dormitorios, baño (faltan detalles de terminación) cocina-comedor y patio atrás con un departamento de 1 dormitorio, cocina y baño ocupado por el demandado y familia. Venta Ad-Corpus, al contado y mejor postor base U$S 21.410-Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. Adeuda según fs. 69 a MC de La Plata al 5-1-94 $ 192,88; a fs. 79 a O.S.N. al 5-4-94 $ 940,75; a fs. 89 a Rentas al 1º del 94 $ 295,45, estos montos se hallan sujetos a los reajustes de práctica y quien resulte adquirente en la subasta se hará cargo de los mismos y deberá constar su domicilio en el radio del tribunal y en el caso de no depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta deberá abonar sobre el mismo un interés compensatorio del uno (1 %) por ciento mensual hasta el momento del efectivo pago. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Chacra 37 Manzana 37 e; Parcela 35. Visitas días hábiles de 11 a 17 hs.
Buenos Aires, 8 de julio de 1994.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.
e. 22/7 Nº 89.643 v. 25/7/94

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría Unica, de la Dra. Liliana Edith Abreut de Begher, comunica por dos días en los autos "FATTONI, ANGEL LORENZO y Otro c/PINTO, ANDRES HECTOR y Otros s/Ejec. de Alquileres", Expte. Nº 42.690/90, que el martillero Rodolfo Parodi (431-1101), subastará el día viernes 29 de julio de 1994, a las 12,30 hs. en la sede de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sita en Talcahuano 479 de la Capital Federal, lo siguiente: el inmueble ubicado en la calle Defensa 1363/65/67, entre Cochabamba y Garay, Unidad 4 Piso Primero; Nom. Cat.: Circ. 12; Secc. 4; Manzana 25; Parcela 25; Mat. 12-11/4, que se compone de tres dormitorios, living-comedor y una habitación de servicio, cocina, baño, con balcón a la calle, "ad-corpus". Se encuentra ocupada por el demandado, su hija y sus padres. Se puede visitar de 10 a 12 y de 15 a 17 hs. Adeuda s/cont. obrantes a Fs. 125 MCBA. Alumbrado, Barrido y Limpieza $ 1.149,96, deudas sujetas a reajuste, no adeuda a Fs. 129 expensas, a Fs. 154 por Aguas Argentinas no registra deudas, a Fs. 160 por O.S.N. no registra deudas. Base: $ 50.000. Seña: 30 %. Comisión 3 %. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Se hace saber a quien resulte comprador que, para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio, que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable, y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del CPCC). El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de julio de 1994.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 22/7 Nº 89.640 v. 25/7/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, 1º piso Capital, comunica por dos días en el juicio: "MORENO MIGUEL ANGEL contra MARTINEZ JOSE ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 32.876/92 que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará el jueves 28 de julio de 1994 a las 13 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital el inmueble sito en la calle José Frías 2412 entre Bdo. de Irigoyen y Grandville de la localidad de José Mármol Pdo. Alte. Brown Pcia. de Buenos Aires, en Barrio Residencial y cuenta con jardín al frente, entrada para autos semi-cubierta con tejas; recepción; dos amplios dormitorios; baño; cocina-comedor y patio. Hay una línea telefónica. El estado de conservación es regular y está ocupada por la demandada y su familia. Mide 8,66m de frente por 28,98m. Superficie total: 250,96. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. B, Manzana 39, Parc. 28 Matrícula 35.020 Inscripción del dominio 666/968 Pdo. Alte. Brown. Adeuda s/fs. 34 OSN al 5-2-93 $ 124,70; a Municipalidad a fs. 40 al 29/1/93 $ 52,18 y a fs. 47 al 30-6-93 $ 12,09 y a la Direc. de Rentas a fs. 49 al 3-6-93 $ 65,27. Venta Ad-Corpus. Al Contado y mejor postor. Base $ 15.000.- Seña 30 % Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Para el caso que no depositare el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 del CPCC). Visitar la propiedad: sábado 23, lunes 25, martes 26 y miércoles 27 de julio de 15 y 30 a 17 y 30 hs.
Buenos Aires, 4 de julio de 1994.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 22/7 Nº 89.642 v. 25/7/94

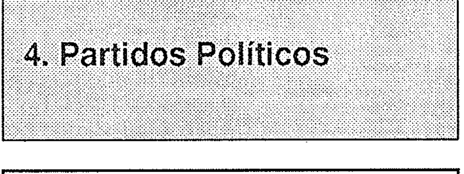
JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

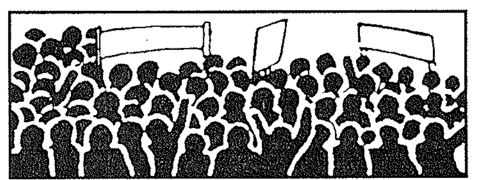
Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, Dnal. R. Sáenz Peña 1211, piso 3º Capital Federal, en autos "CHAZARRETA SANDRO H. c/REGUEIRA ALFREDO D. s/Ejecutivo" expediente Nº 26.903/93, hace saber por 2 días que, martillero Abel B. Plaul (h) rematará viernes 29 de julio de 1994, a las 11 horas, en salón Humberto Iº Nº 2042/6, Capital Federal, el 50 % indiviso, unidad funcional Nº 188, piso 8º, letra "P", calle Alberti Nº 162 e/H. Yrigoyen y Alsina, Capital Federal, consta de: Living-comedor, 2 dormitorios c/balcón corrido, baño inst. cocina, en buen estado, contrafrente, orientación este y posee línea telefónica. Ocupado por el demandado y señora. Visitas 25 al 28/7/94 de 9,30 a 11,30 horas. Base: $ 15.000.- contado, Seña 30 %, Comisión 3 % más IVA. Ofertas bajo sobre hasta el 27/7/94 y apertura 28/7/94, a las 11 horas, en Juzgado. Deuda a actualizar AA. (O.S.N.) $ 8,46 no hay otras. El comprador deberá: a/Constituir domicilio dentro radio Juzgado art. 579 CPCC. b) Dentro tercer día subasta denunciar nombres comitentes. c) Dentro quinto día aprobada subasta, depositar en autos, importe valor venta, sin requerimiento previo bajo apercibimiento declararlo postor remiso art. 580 CPCC. d) Tomar a su cargo y abonar al escriturar art. 7º Ley 23.905. El presente edicto, se ordena publicar en el Boletín Oficial y diario "La Razón".
Buenos Aires, 1 de julio de 1994.
Agustín Bosch, secretario.
e. 22/7 Nº 91.751 v. 25/7/94

Nº 18

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, comunica por dos días en el juicio "ANRO HOGAR S.R.L. s/Quiebra" (Expte. 23.155), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 29 de julio de 1994 a las 10.00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los bienes que a continuación se detallan, y en el estado en que se encuentran, a saber: Artefactos eléctricos y manuales para el hogar, cocinas, termotanques, radios, muebles, etc. inventariados en autos. Sin base y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %, todo en efectivo en el acto del remate. Al precio deberá adicionarse el IVA correspondiente. Se aceptan ofertas bajo sobre en la sede del Juzgado en un todo de acuerdo con lo oportunamente resuelto por acordada de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Comercial hasta el día 27/7/94 a las 13.30 hs. Prevalecerá la oferta presentada con antelación. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Revisar los días 26, 27 y 28 de julio de 1994 en el horario de 8 a 10 hs. los ubicados e la calle 11 de setiembre Nº 3468, y de 11 a 13 hs. los depositados en las calles Bulnes Nº 638, ambos de la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de julio de 1994.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 22/7 Nº 91.750 v. 25/7/94





NUEVOS

PARTIDO UNION PROVINCIAL

Distrito Entre Ríos

Juzgado Federal de Paraná, con competencia Electoral en el Distrito Entre Ríos. El Señor Juez Federal de Paraná, Dr. Aníbal María Ríos, hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos por el Art. 14 de la Ley Nº 23.298, que la Agrupación Política "Partido Unión Provincial", tramita ante esta sede judicial, el reconocimiento de su personería jurídico —política como Partido de Distrito (art. 7º de la Ley citada), bajo dicho nombre partidario, que fuera adoptado en la Asamblea de Fundación celebrada en la ciudad de Concepción del Uruguay (Pcia. de Entre Ríos), el día 30 de mayo de 1992. (Expte. Nº 2337/92 - Secretaría Electoral Nacional Distrito Entre Ríos). — Paraná, 8 de julio de 1994.
Aníbal M. Ríos, juez federal.
e. 22/7 Nº 1907 v. 26/7/94

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2750/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

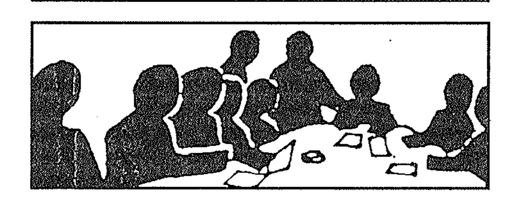
- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 249**

  DERECHOS HUMANOS
  Legislación Vigente — $ 15,50

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGAPOL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, en primera y segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 8 de agosto de 1994, a las 15 horas, y a las 16 horas respectivamente en la calle Florida 234, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 punto 1, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1994.
3º) Destino de los resultados.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos con mandato por un año.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Cambio de domicilio legal.
7º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos.

Vicepresidente - Ricardo Bazán

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con por lo menos tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, a fin de su inscripción en el Libro de Asistencia.

e. 18/7 Nº 88.977 v. 22/7/94

AGAPOL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, en primera y segunda convocatoria, a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 8 de agosto de 1994, a las 18 horas y 19 horas respectivamente, en calle Florida 234, piso 4º Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de Estatutos.
3º) Aumento de capital social.

Vice-Presidente - Ricardo Bazán

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con por lo menos tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, a fin de su inscripción en el Libro de Asistencia.

e. 18/7 Nº 88.979 v. 22/7/94

ALGAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de agosto de 1994 a las 11 horas en la sede social Sánchez de Bustamante Nº 68 - 5º Piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social (Art. 188 Ley 19.550) - Emisión de Acciones con prima (Art. 202 Ley 19.550).

Presidente - Manuel Brunet

NOTA: Depósito del artículo 238 de la Ley 19.550, en la sede social, de lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14 a 18 horas, hasta el 27 de julio de 1994, a las 18 horas.

e. 18/7 Nº 88.993 v. 22/7/94

ALTOS DE PILAR COUNTRY CLUB
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores socios de ALTOS DE PILAR COUNTRY CLUB S.A. a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 6 de agosto de 1994, a las 10 horas en su sede social de la Av. Córdoba 744, piso 5º, Capital Federal. En caso de no existir quórum necesario se realizará en segunda convocatoria a las 11 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Rendición de cuentas al mes de julio de 1994.
2º) Aprobación de las obras realizadas a la fecha.
3º) Análisis y definición de las obras de infraestructura a realizarse en el ejercicio 1994/1995. Formas de financiación de las mismas.
4º) Futuros aportes de capital.
5º) Ratificación de la permuta o canje de la tierra fiscal existente en el Club por terrenos privados adquiridos en zonas de mayor interés comunal, efectuada por el Directorio con el Consejo Deliberante de la Ciudad de Pilar, plasmada en la Ordenanza Nº 118/93.
6º) Ratificación de la incorporación de todos los nuevos señores socios accionistas efectuadas por el Directorio con motivo de las cesiones de acciones realizadas según el procedimiento reglado por los arts. 9 y concordantes del Estatuto Social y las cláusulas 2, 3, 4 y concordantes del Reglamento Interno.
7º) Designación de dos socios para firmar el acta.

Presidente - Miguel Dodero

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que deberán depositar sus acciones para asistir a la Asamblea en el lugar de celebración de la misma con tres días de anticipación.

e. 19/7 Nº 89.216 v. 25/7/94

ANCORA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

ANCORA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de agosto de 1994 a las 18,30 horas a celebrarse en el local social de la calle Hipólito Yrigoyen 426/34, primer piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Tratamiento de la renuncia del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Fijación del número de Directores; Elección de Directores Titulares y Suplentes; Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 4 de julio de 1994.

Presidente - Carlos Ernesto Lanús

e. 19/7 Nº 89.146 v. 25/7/94

AECO S. A. C. I. A. Constructora - Inmobiliaria Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de AECO S.A.C.I.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11/8/94 a las 18 hs. en Gualeguaychú 3310 piso 6º, "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración sobre el llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración, aprobación y destino del revalúo contable dispuesto por la ley 19.742 y modificatorias.
4º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1992.
5º) Distribución de utilidades en exceso sobre lo dispuesto en el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio (art. 275 de la ley 19.550).
7º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por el término de dos años.

Presidente - Alfredo Evangelista

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en el plazo previsto en el art. 238 de la ley 19.550, en la sede social de calle Gualeguaychú 3310, Piso 6 "B", Capital Federal, de 13 hs. a 16 hs.

e. 20/7 Nº 89.368 v. 26/7/94

ARGENTINA CITRUS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Exp. I.G.P.J. Nº 4022

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Primero y Segundo llamado a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 12/8/1994 en Av. San Juan 2479 Capital a las 10 y 11 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 Ejercicio finalizado 31 diciembre 1993.
3º) Elección dos Directores Titulares y un Suplente por el término de tres años.
4º) Remuneración Directorio art. 261 Ley 19.550.

Vicepresidente - Oscar R. San Román

e. 20/7 Nº 89.306 v. 26/7/94

ARGENTINA CITRUS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Exp. I.G.P.J. 4022

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Primero y Segundo llamado a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 12/8/94 en Av. San Juan 2479 Capital a las 12 y 13 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación aumento Capital y modificación contrato Asamblea 30/5/90.
3º) Ratificación eliminación Síndico Asamblea del 30/5/90.
4º) Consideración Ejercicio de derecho de preferencia de las nuevas acciones, art. 194 L.S.C.

Vicepresidente - Oscar R. San Román

e. 20/7 Nº 89.305 v. 26/7/94

"B"

BULL GRILL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas de BULL GRILL S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se realizará el día 8 de agosto de 1994, a las 18 hs. en 1ra. convocatoria y a las 19 hs.; en 2da. La misma se llevará a cabo en Av. de Mayo 1201 P.B. de esta capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación relacionada con el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 y del Resultado del Ejercicio por el período finalizado el 31/03/94.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la distribución de honorarios, aun en exceso de lo estipulado por el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Aumento del Capital Social. Emisión de nuevas acciones y canje de los anteriores títulos en circulación. Modificación del art. 4to. del estatuto social.
5º) Elección de Director Suplente.
6º) Cambio de Domicilio Social.
7º) Ampliación del Objeto Social. Modificación del art. 3º del estatuto social.

Presidente - José Luis Fernández López

e. 18/7 Nº 89.032 v. 22/7/94

BNL - FONDIARIA INVERSIONES ARGENTINAS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 8 de agosto de 1994, a las 12.30 horas, en Juncal 1319, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Compra de participaciones accionarias.
3º) Fijar en uno el número de directores suplentes y elección de un director titular y de un director suplente.

Buenos Aires, julio de 1994.

Director Delegado - Pietro Lombardi

e. 19/7 Nº 89.133 v. 25/7/94

BRANDOSA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de BRANDOSA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de agosto de 1994, a las 11,00 hs. en la sede de la calle Pico 2397, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de las razones que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria y la documentación del artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de agosto de 1993; de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
4º) Honorarios al Directorio y al Síndico.
5º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Crista Irene Brandes

e. 19/7 Nº 1578 v. 25/7/94

"C"

CENTRO COMERCIAL ALBORADA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 29 de julio de 1994 a las 13 horas y 15 horas, respectivamente, en la sede social Santiago del Estero 1716 Capital Federal, para tratar los siguientes puntos.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratar el Balance General y la Memoria por el ejercicio comercial cerrado el 31 de mayo de 1994.
3º) Tratar los Balances y Memorias por los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 1992 y el 31 de mayo de 1993, pendientes de aprobación por la asamblea de accionistas.
4º) Tratamiento renuncia y renovación miembros del directorio y síndicas titular y suplente.
5º) Elección de nuevos directores y síndicos hasta el término del mandato.
6º) Considerar la gestión del directorio desde el 6 de diciembre de 1993 hasta el 31 de mayo de 1994.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º) Venta del paquete accionario.
2º) Definición sobre los juicios en trámite.
Buenos Aires, 11 de julio de 1994.
Presidente - Gregorio Oscar Jorge
e. 18/7 Nº 91.468 v. 22/7/94

COMETARSA CONSTRUCCIONES METALICAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial (5.394)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 02 de agosto de 1994, a las 12 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º) de la ley 19.550, correspondiente al 45º ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1994. Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el ejercicio;
2º) Aprobar el estado contable anual consolidado y tomar nota de los informes del auditor y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora; destino de los resultados no asignados;
4º) Fijación del número de miembros del Directorio; Elección de directores titulares y suplentes, y de síndicos, titulares y suplentes; y
5º) Cumplimiento del artículo 33º de la ley 19.550.
Buenos Aires, 29 de junio de 1994.
Director Apoderado - Guillermo H. Hang
e. 18/7 Nº 89.061 v. 22/7/94

CANALDA Y CIA.
S. A.
Registro Nº 27.890

CONVOCATORIA

Cítase a los Sres. accionistas en 1º y 2º Convocatoria a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 10 de agosto de 1994, a las 9 hs. en Dr. Juan F. Aranguren 4281 - Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance Gral., Estados de Rdos, Estado de Evol. del Pat. Neto, Cuadros y Anexos, por el ejercicio finalizado el 31/12/93 (art. 234 inc. 1º Ley 19.550). Dicho análisis, posterior al plazo legal, será explicitado por el Directorio durante la Asamblea;
2º) Tratamiento sobre la fijación de honorarios a Directores y Síndicos;
3º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 y su destino;
4º) Remoción y designación de directores por un nuevo período estatutario (1 año);
5º) Remoción y designación de Síndicos por un nuevo período estatutario (1 año);
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Síndico Titular - Salvador Otero
e. 21/7 Nº 89.449 v. 27/7/94

CASA BLACHMAN
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de agosto de 1994 y a las 10 horas en la calle Martínez Rosas 1075 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia de los Síndicos Titular y Suplente.
2º) Prescindencia de la Sindicatura: Reforma Art. 9 y 14 de los Estatutos Sociales.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente
e. 21/7 Nº 89.404 v. 27/7/94

COSMEFICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de COSMEFICA S. A. a la Asamblea General Ordinaria el día 8 de agosto de 1994, a las 18.00 hs. en primera convocatoria y a las 19.00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Gibson 4041/3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los estados contables, memoria y balance de la sociedad.
2º) Consideración de la gestión de los directores y síndico.
3º) Designación de tres directores, síndico y síndico suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Domingo Rubén Forciniti
e. 21/7 Nº 89.375 v. 27/7/94

"D"

DELI BEST
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de agosto de 1994 a las 11 horas, en la calle Paraguay 1307, Piso 1º Of. 17/18 de esta Ciudad, donde funcionan los Asesores Legales de la firma y cuentan con espacio suficiente para la realización de dicho acto asambleario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la propuesta de aumento del Capital Social al quíntuplo de su actual monto, o sea de $ 12.000 a $ 60.000.-
Presidente - Ricardo José Rando
e. 20/7 Nº 89.289 v. 26/7/94

DEBEKO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 12 de agosto de 1994, a las 17 hs., en Avda. General Paz 9064, Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Técnico.
Presidente - Bernardo Koulaksizian
e. 21/7 Nº 89.372 v. 27/7/94

"E"

ESTABLECIMIENTOS AGRICOLO GANADEROS "LAS LLANURAS"
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 16 de agosto 1994 a las 11 hs. en San Martín 492, 2º 18, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado el 31 de marzo 1994;
2º) Remuneración Socio Administrador.
Socio Solidario - Eduardo Cernadas (h.)

NOTA: Se recuerda lo establecido por el art. 238 Ley 19.550, referente al depósito previo de acciones.
e. 20/7 Nº 89.282 v. 26/7/94

ESTABLECIMIENTOS MIRON
S. A. I. C. I. F. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21 de agosto de 1994, a las 9 horas, en Alberto Einstein 556 - Parque Industrial Oks - Garín (Pcia. Bs. As.) -, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 (dos) accionistas para suscribir el Acta.
2º) Análisis de la situación económico financiera de la empresa y consideración de la posibilidad de realización de Activos. Los Accionistas deberán cumplimentar los recaudos legales y estatutarios para participar de la Asamblea, en el domicilio indicado precedentemente (Art. 237 - Ley 22.903). Publíquese por el término de 5 (cinco) días.
Presidente - Antonio Miron
e. 20/7 Nº 89.291 v. 26/7/94

EMPRESA DISTRIBUIDORA NORTE SOCIEDAD ANONIMA (EDENOR S. A.)

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de agosto de 1994, a las 11.00 horas, en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social en Av. de Mayo 701 - piso 22 - Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del ingreso de la sociedad al régimen de oferta pública de títulos valores y cotización bursátil a efectos de la emisión de Obligaciones Negociables.
3º) Constitución de un programa global de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones por un monto de U$S 300.000.000.- Delegación en el Directorio de la oportunidad de cada emisión, monto, características de los títulos y de las condiciones de plazo y de interés.
Buenos Aires, 15 de julio de 1994.
Vicepresidente - Jordi Dolader Clara

NOTA: Los accionistas, para asistir a la asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. Los accionistas podrán hacerse representar por mandatario, de conformidad con lo establecido en el art. 239 de la Ley 19.550 - T. O. Dec. 841/84 - (art. 19 estatutos sociales).
e. 20/7 Nº 89.542 v. 26/7/94

EMPRENDIMIENTOS SAN BERNARDO
S. A.
(Registro Nº 68.397)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 11 de agosto de 1994 a las 18 horas en Tucumán 1455 - 12º B - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria y celebración asamblea fuera de término;
2º) Consideración documentos que cita el artículo 234 - Ley 19.550 y destino resultado ejercicio al 31 diciembre de 1993;
3º) Consideración gestiones Directorio y Sindica;
4º) Fijación número Directores y su elección;
5º) Elección Síndicos;
6º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referéndum de la Asamblea que trate el balance general al 31 de diciembre de 1994;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Presidente - César Marcos Mitre

Comunicación asistencia a la Asamblea: según artículo 238 - Ley 19.550.
e. 21/7 Nº 89.441 v. 27/7/94

ESCOMP
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede central del ente sita en Av. Belgrano 2975 Capital Federal para el día 8 del mes de agosto de 1994 a las 21 horas en la primera convocatoria y 22 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el sgte.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del aumento del capital social con capitalización de reservas hasta la suma de $ 160.000 y consideración de la forma de emisión de las acciones.
3º) Modificación del contrato social en su artículo cuarto.
4º) Consideración de fiscalización privada de la sociedad con la designación de Síndico Titular y Suplente.
5º) Modificación del contrato Social en su artículo noveno.
Buenos Aires, 9 de julio de 1994.
Presidente - Alberto J. Pardo
e. 21/7 Nº 89.411 v. 27/7/94

"G"

GUILLERMO DECKER
S. A. I. C. A. F. I.
Registro Nº 5937
Inscripción CNV Nº 9416

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el día 9 de agosto de 1994 a las 16 horas, y en segunda convocatoria para el día 9 de agosto de 1994 a las 17 horas, ambas en Osvaldo Cruz 3101, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social en $ 7.700.000 mediante la emisión de 7.700.000 acciones ordinarias escriturales de $ 1 valor nominal cada una de clase B con derecho a 1 voto por acción, a ofrecer en suscripción en una o más veces. Determinación de la fecha a partir de la cual las acciones gozarán de derechos. Delegación en el directorio de: a) la determinación de la prima de emisión, conforme a las pautas que fije la Asamblea: b) la determinación de la época de la emisión forma y condiciones de pago.
3º) Reducción del plazo para el ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer a un mínimo de cinco días hábiles bursátiles, conforme la Resolución General Nº 203 de la Comisión Nacional de Valores. Autorización al Directorio para extender dicho plazo si lo considera conveniente.
Presidente - Guillermo A. Decker

Para concurrir a la Asamblea de accionistas deberán presentar constancia de titularidad de sus acciones, o en su caso el certificado de depósito expedido por la Caja de Valores, en la sede de la Sociedad, Osvaldo Cruz 3101 Capital, en el horario de 14 a 18 hs., hasta el día 3 de agosto de 1994 a las 18 hs.
Buenos Aires, 11 de julio de 1994.
e. 19/7 Nº 89.205 v. 25/7/94

GUZMAN EL BUENO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de GUZMAN EL BUENO S.A. asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de agosto de 1994 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Lavalle 775, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1993.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por dos ejercicios.
5º) Aprobar la gestión del Directorio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Domingo Bello Díaz

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 20/7 Nº 89.286 v. 26/7/94

GARCIA BELMONTE Y CIA.
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de agosto de 1994 en la sede social, calle Uruguay 634, 2º piso "D", Capital Federal, a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Elección de dos socios para suscribir el acta correspondiente.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Análisis del Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y Distribución de Utilidades.
5º) Elección del Síndico.
Socio Gerente - Oscar Alberto García Belmonte
e. 21/7 Nº 89.245 v. 27/7/94

"H"

HERLANK TOOLS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 16 de agosto de 1994 a las 8 hs. en Amenábar 783, Piso 3º, Dpto. 15 Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución anticipada de la sociedad.
2º) Designación de la comisión liquidadora.
3º) Consideración del balance de disolución al 30-9-93.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Rolando J. Loro Meyer
e. 21/7 Nº 89.377 v. 27/7/94

"I"

INDUSTRIAS VAL
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Se llama a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en 1era. convocatoria para el día 4 de agosto de 1994 a las 17 horas y a las 18 horas en 2da. convocatoria en Tucumán 995, piso 6to. de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 de la Ley 19.550 por el quinto ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Fijación de honorarios al Directorio superando las pautas del art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Determinación del carácter de la vinculación laboral de los Sres. Fernando Claudio Laguna y Fabián Alejandro Laguna.
4º) Distribución de las utilidades del ejercicio.
5º) Justificación de los motivos por los cuales se convoca a la Asamblea vencidos los plazos legales.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
7º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
Presidente - Fernando Laguna
e. 18/7 Nº 88.995 v. 22/7/94

INQUIMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 8 de agosto de 1994 a las 16,- horas en la sede social, calle Cerrito Nº 512, 1er. piso de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Emisión de obligaciones negociables, establecer el monto y las consiciones.
Presidente - Juan Carlos Soldano Deheza
e. 20/7 Nº 89.338 v. 26/7/94

IBELMO
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de agosto de 1994 en la sede social, calle Uruguay 634, 2º piso "D", Capital Federal, a las 11,00 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Elección de dos socios para suscribir el acta correspondiente.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Análisis del Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y Distribución de Utilidades.
5º) Elección del Síndico.
Socio Gerente - Gustavo Jorge García Belmonte
e. 21/7 Nº 89.241 v. 27/7/94

INARGIND
S. A. Proyectos, Instalaciones y Montajes Industriales

CONVOCATORIA

A la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 15 de agosto de 1994, a las 15,00 en Perú 590, piso 15 oficina E, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234, ley 19.550, inciso 1, por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1994, y la gestión del Directorio y la Sindicatura.
2º) Elección de Autoridades.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año de acuerdo al artículo 12 de los Estatutos Sociales.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Presidente - Danimiro Kovacic
e. 21/7 Nº 89.413 v. 27/7/94

"L"

LAS HERAS 2901
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de LAS HERAS 2901 S. A. a asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 8 de agosto de 1994 a las 9.00 horas en 1ra. convocatoria y a las 10 hs.; en 2da. en el domicilio de la sociedad en Las Heras 2901 P. B. de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Causas que motivaron la demora de la convocatoria a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación relacionada con el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y del Resultado, por el Ejercicio cerrado el 31/05/93.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la distribución de honorarios, aun en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Aumento del capital por medio de la capitalización de Aportes irrevocables. Conversión de acciones nominativas en acciones al portador y modificación del valor nominal de las acciones. Modificación del art. 4 del estatuto social.
6º) Eliminación del Consejo de Vigilancia. Modificación del art. 11 del estatuto social.
Presidente - Jorge Tuya
e. 18/7 Nº 89.033 v. 22/7/94

LIGGETT ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase por cinco días a los señores Accionistas de LIGGETT ARGENTINA S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Avda. Belgrano 367, Piso 11º de la Capital Federal para el próximo 16 de agosto de 1994, a las 10 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al trigésimo tercero ejercicio económico cerrado el 31.3.94.
2º) Aprobación del resultado del ejercicio, destino de los resultados no asignados y fijación de honorarios a directores y síndicos.
3º) Fijación del número de miembros del directorio y elección de directores y síndicos titular y suplente.
4º) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio y la Sindicatura a los efectos de los Arts. 275 y 298 de la Ley 19.550.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea.
Presidente - Roberto B. F. Baccanelli
e. 18/7 Nº 89.049 v. 22/7/94

LA REFORMA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de agosto de 1994 a las 18 horas en calle Virasoro 2324 P.B. Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 - inciso 1 - Ley 19.550, correspondiente al ejercicio 23 cerrado el 31 de marzo de 1994 y dictamen sobre la gestión realizada por el Directorio y Sindicatura, fijando honorarios;
3º) Destino de los "resultados no asignados".
4º) Designación de los miembros de la sindicatura por un nuevo ejercicio;
5º) Normalización de los títulos y acciones para responder al nuevo Capital Social dispuesto por la asamblea del 18 de agosto de 1993.
Presidente - Alberto Emmer
e. 19/7 Nº 89.188 v. 25/7/94

"M"

MASIAL
S. A.
Registro Nº 86.286

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 6 de agosto de 1994 a las 8.00 horas en primera convocatoria y a las 9.00 horas en segunda convocatoria, que se celebrará en la calle Sinclair 3072 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Venta Propiedad Demaria 4721, Capital.
Presidente - Antonio R. Sias
e. 18/7 Nº 88.986 v. 22/7/94

"N"

NOVI-CONT
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de agosto de 1994, en Neuquén 639, Capital Federal, a las 16 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y anexos correspondientes al 22 Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.
2º) Distribución de utilidades, retribución en exceso del Directorio.
3º) Actuación y responsabilidad del Directorio en el Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
Presidente - José Luis López Ferro
e. 21/7 Nº 89.388 v. 27/7/94

"O"

OVIECOR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de OVIECOR S.A. asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de agosto de 1994 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Lavalle 775, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1993.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por dos ejercicios.
5º) Aprobar la gestión del Directorio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Manuel Nicasio Fernández

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 20/7 Nº 89.285 v. 26/7/94

OBTENER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de OBTENER S. A. para el día 11 del mes de agosto de 1994, a las 16,30 horas en la sede social, sita en la calle Viamonte Nº 1167, 5º piso, Capital, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la reunión.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 por el tercer ejercicio concluido el 31 de marzo de 1994.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio bajo análisis.
4º) Resultados del ejercicio, su tratamiento y destino, honorarios del Directorio y de la Sindicatura, aun en exceso del cupo legal si correspondiera.
Buenos Aires, 14 de julio de 1994.
Presidente - Alfredo L. Bodrone

El Directorio recuerda a los Sres. Accionistas los requisitos legales y estatutarios para concurrir a la Asamblea.
e. 21/7 Nº 1588 v. 27/7/94

"P"

PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS S. A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de agosto de 1994, a las 15 horas en primera convocatoria y a los 15.30 hs. en segunda convocatoria a realizarse en el local social sito en Edificio Saldías - Estación Saldías Retiro Norte - Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración de Directores por encima del tope de Ley.
5º) Consideración del resultado del Ejercicio y destino de las utilidades.

Presidente - Robustiano Antonio Manero

NOTA: Los Accionistas deberán dar cumplimiento a la carga dispuesta por el Art. 238 de la Ley 19.550 comunicando a la sociedad su intención de concurrir a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su celebración a fin de que se inscriba ello en el Libro de Asistencia.

e. 18/7 Nº 88.998 v. 22/7/94

PETERS HNOS.
C. C. I. S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en los artículos 236 y 237 de la Ley Nº 19.550 (t.o.), convócase a los señores accionistas de PETERS HERMANOS COMPAÑIA COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 5 de agosto de 1994 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en la sede de Avenida Santa Fe 1780, 6º piso, oficina 608, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar, juntamente con el Presidente el acta de asamblea.
2º) Causales de demora de la convocatoria fuera del plazo establecido.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el Artículo 234 inciso primero de la Ley Nº 19.550 (t.o.), correspondiente al Ejercicio Nº 59, finalizado el 30 de setiembre de 1993.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del informe del Síndico.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al Ejercicio Económico Nº 59, finalizado el 30 de setiembre de 1993.
6º) Consideración de los honorarios del Síndico.
7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección del Síndico titular y Síndico suplente.

Presidente - Angel L. Márquez

NOTA: Todos los accionistas tendrán un solo voto por acción para resolver el punto séptimo del Orden del Día - Artículo 284 Ley Nº 19.550 (t.o.).
Para tener derecho de asistencia a la Asamblea, los Señores Accionistas, por ser acciones nominativas, deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, dirigida al Presidente del Directorio al domicilio de Avenida Santa Fe 1780, 6º piso, Capital Federal, por correo o entrega personal, en este segundo supuesto, en días hábiles y dentro del horario de 10 horas a 15 horas. En ambos casos, la comunicación deberá realizarse hasta el día 2 de agosto de 1994 a las 15 horas - Artículo 218 segunda parte Ley Nº 19.550 (t.o.).

e. 19/7 Nº 89.161 v. 25/7/94

PROD. FARMACEUTICOS DR. GRAY
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de agosto a las 18 hs. en la Sede Social, Thames 372, piso 3º Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2º) Consideración documentación Art. 234, Ley 19.550 inc. 1), correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. Aprobación de los honorarios al Directorio y autorización de retiros a cuenta de honorarios.
4º) Designación de los miembros del Directorio.

Presidente - Ciriaco Quiroga

e. 19/7 Nº 89.208 v. 25/7/94

"R"

RECAMIER
Soc. Anón. Com. Ind. Fin. e Inm.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 5 de agosto de 1994 a las 18 horas en el domicilio social Viamonte 1716, piso 3º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación acorde con la Ley 22.903 del ejercicio Nº 46 finalizado el 31 de marzo de 1994.
2º) Remuneración Directores, Distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Rodolfo S. Sgroi

e. 19/7 Nº 89.194 v. 25/7/94

"S"

SHULMAN HNOS.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de agosto de 1994, a las 12 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Moreno 968 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la destitución del Director José Samuel Alkoloumbri.

Director - Gustavo Andrés Shulman

e. 18/7 Nº 88.967 v. 22/7/94

SISCOTEL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SISCOTEL S.A. a integrar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de agosto de 1994 a las 17 horas en la sede social, ubicada en la calle Rivadavia 822 piso 1º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Justificar las causas de la mora en el llamado a Asamblea para tratar el Balance inherente al ejercicio cerrado el 31/12/93.
3º) Considerar los documentos enunciados en el artículo 234 de la Ley 19.550.
4º) Considerar la distribución de los resultados acumulados y retribución a los Directores y Síndicos.
5º) Designar a los síndicos titular y suplente que actuarán por el ejercicio anual que concluye el 31/12/94.

Presidente - Osvaldo Pratolongo

e. 19/7 Nº 89.150 v. 25/7/94

S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL "RAGOR"

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de agosto de 1994, a las 17,30 horas, en la Sede Social, Rivadavia 2774, Piso 3ro. "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron la realización de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/93. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del destino del quebranto del ejercicio.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/93, por $ 55.700,80, el cual arrojó quebranto.
6º) Consideración de las remuneraciones de los Síndicos.
7º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31/12/93. Designación del Contador Certificante Titular y Suplente para el ejercicio siguiente y determinación de sus remuneraciones.
8º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
9º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora y determinación de sus remuneraciones.

Presidente - Carlos Junger

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones deberán cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia. Quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán presentar certificado de depósito. Las comunicaciones y presentaciones se realizarán en la sede social, de lunes a viernes, de 14 a 18 horas, hasta el día 4 de agosto de 1993 a las 18 hs. inclusive.

e. 21/7 Nº 89.454 v. 27/7/94

"T"

TAIPEI
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Extraordinaria para el día 2 de agosto de 1994 en primera convocatoria a las 10 horas, y en segunda convocatoria, para las 11 horas, en la sede de José Enrique Rodó 6421, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Toma de conocimiento de la transferencia de parte del paquete accionario.
2º) Consideración de la gestión del Directorio a la fecha de esta Asamblea.
3º) Consideración del Balance Especial.
Buenos Aires, 11 de julio de 1994.

Presidente - Juan B. José Amadeo Locatelli

e. 18/7 Nº 88.937 v. 22/7/94

TAIPEI
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria para el día 2 de agosto de 1994 en primera convocatoria a las 12 horas, y en segunda convocatoria, para las 13 horas, en la sede de José Enrique Rodó 6421, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Justificación de la demora en convocar a Asamblea Ordinaria.
2º) Aprobación del Balance General y demás documentos al 31 de diciembre de 1993 (art. 234 Ley Nº 22.686).
3º) Consideración de la Renuncia del Directorio y Sindicatura, y elección de otros en su reemplazo.
Buenos Aires, 11 de julio de 1994.

Presidente - Juan B. José Amadeo Locatelli

e. 18/7 Nº 88.939 v. 22/7/94

TRANSPORTE AUTOMOTORES PUEYRREDON
S. A. de T.C.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 8 de agosto de 1994 a las 18:00 horas, en el local de la calle San Martín 969 1º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia salientes;
3º) Elección del Directorio y del Consejo de Vigilancia por dos ejercicios.

Presidente - Ricardo Luis Dal Lago

e. 20/7 Nº 89.359 v. 26/7/94

"U"

URANGA CABRAL HUNTER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de URANGA CABRAL HUNTER S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de agosto de 1994 a las 15 horas, en la sede social de Talcahuano 1175 - 1er. Piso "A" de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Art. 11 del Estatuto social.
2º) Aumento del Capital Social, Art. 4to.
3º) Modificación del Art. 5to. del Estatuto Social.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Convócase a los Señores accionistas de URANGA CABRAL HUNTER S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de agosto de 1994, a las 16 horas, en el mismo local de la calle Talcahuano 1175, 1er. Piso "A" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo atraso Convocatoria.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico y Dictamen de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio Económico Nro: 16 cerrado el 30 de noviembre de 1993.
3º) Distribución de utilidades. Consideración Artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijar número de Directores y su elección. Designación de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 14 de julio de 1994.

Presidente - Inés Cabral Hunter de Uranga

Comunicación de asistencia: (Art. 238 Ley 19.550).
Los accionistas o sus representantes, para asistir a la Asamblea deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 21/7 Nº 89.448 v. 27/7/94

"V"

VITRIFICADORA PEDERNERA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de VITRIFICADORA PEDERNERA S.A. para el día 19 de agosto de 1994 a las 10:00 hs. en la sede social de la empresa sita en Pedernera 3553 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes, al ejercicio económico Nº 22 finalizado el 31 de marzo de 1994.
2º) Ajuste por inflación contable.
3º) Distribución de utilidades. Honorarios al directorio en exceso art. 261 de la ley 19.550 y sus modificatorias.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Pascual Verdura

e. 20/7 Nº 1583 v. 26/7/94

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Mateo Fusillo, Martillero Público, con oficinas en Av. Rivadavia 10.847 de Capital, avisa que: Adriana Silvia Baldomir, domiciliada en Av. Figueroa 44 de Capital, vende a Pedro Salvador Redondo, domiciliado en Ercilla 5999 de Capital, el negocio de elaboración de productos de panadería, elaboración de masas, postres, sandwiches y productos similares, comercio minorista despacho de pan, comestibles y bebidas en general envasadas, sito en la calle APOLINARIO FIGUEROA Nº 44/46 de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 18/7 Nº 91.496 v. 22/7/94

Al comercio: Aragón Valera S.A. representada por el Martillero Público Sr. Rafael Aragón Cabrera, con oficinas en la calle San Martín Nº 793, 2º Piso, Capital Federal, Tel. 312-2849 avisa que "Av. Córdoba 941 S.A." con domicilio en la Avenida Córdoba Nº 941, Capital Federal, vende a "Av. Córdoba 943 S.R.L." (e/f), con domicilio en la calle Lavalle Nº 757, Capital Federal, el negocio del ramo de Restaurante, Parrilla, Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas (602.000 - 602.060 - 602.020 - 602.010 - 602.030), sito en esta Capital, calle AVENIDA CORDOBA Nº 941. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 18/7 Nº 89.042 v. 22/7/94

Claudio Héctor Benazzi, Escribano titular del Registo 522, con oficinas en Av. de Mayo 580 - 4º Piso - of. 1 - Capital Federal, avisa: Que Ricardo Luis Cueto, con domicilio en Av. Triunvirato 3893 - Pis o12 B Capital Federal, transfiere a Martha Beatriz Desantis de Licciardi, domiciliada en Rocamora 4007, P.B. "2" Capital Federal, el fondo de comercio del ramo de Lavandería Mecánica auto servicio para uso directo por el cliente de máquinas, de lavado, secado y planchado, ubicado en AV. DE LOS INCAS 4674 - Capital Federal. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 18/7 Nº 89.012 v. 22/7/94

"Farmacia Plaza SRL", domicilio Avda. Rivadavia 2936, Capital, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, AVENIDA RIVADAVIA 2936, a "Farmacéutica Buenos Aires SRL" domicilio Tte. Gral. Juan D. Perón 1209, Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 18/7 Nº 88.947 v. 22/7/94

"Farmacia Rivadava 5699 Sociedad en Comandita Simple" domicilio Avda. Rivadavia 5699, Capital avisa que vende libre de toda deuda la Farmacia de su propiedad sita en esta Capital Federal, AVENIDA RIVADAVIA 5699, a Claudia Laufgang, farmacéutica, DNI. 14.508.172, domiciliada Avenida Rivadavia 7091 1º "G" Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de ley en Farmacia vendida.

e. 18/7 Nº 88.945 v. 22/7/94

San Juan - Mena, representada por Angel Mena y Rodriguez, mart. público oficinas Tucumán 834 PB Capital, avisa que "J. B. Alberdi 168 S.R.L." domicilio Juan B. Alberdi Nº 168 Cap., vende a Marcela Fabiana Rosende, Héctor Raúl Gette y Ambrosio Osmar Condori, domicilio Tucumán 834 Cap., negocio de elaborac. de prod. de panaderia, excluidos galletitas y bizcochos, elaborac. de pan, etc., elaborac. de masas pasteles, sandwichs y produc. similares, churros, empanadas, papas fritas, etc., calle AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 168 P.B. Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 19/7 Nº 89.191 v. 25/7/94

Se rectifica edicto Nº 11.342 publicado del 8 al 15/10/92 de AV. FRANCISCO BEIRO Nº 5264 por haberse consignado con error el nombre de la parte vendedora siendo el correcto Stella María Giménez domiciliada en Juan Agustin Garcia 5901 de Capital Federal. Reclamos de Ley mismo negocio.

e. 20/7 Nº 89.303 v. 26/7/94

Isaac Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa: Julio Eduardo Malis, dom. Pedro Morán 2881 Cap. vende a Silvia Patricia Rabuffi, dom. Senillosa 428 Cap. su comercio minorista-semillería y todo lo comprendido en art. 603280, 603290 y 604250, sito en Av. GAONA 3215 Cap. libre de deuda y gravamen. Rec/Ley N/Of. Término legal.

e. 20/7 Nº 89.273 v. 26/7/94

Por 5 días. La Contadora Pública Nacional Silvia Mabel Pérez con domicilio en Terrada 276 2 A, avisa que "Farmacia Nava S.C.S.", con domicilio legal en Av. Callao 1067, de Capital Federal, vende, cede y transfiere a "M.S.A. Farmacéutica S.R.L." con domicilio legal en Av. Callao 1043, de Cap. Fed.; la "Farmacia Nava S.C.S., de su propiedad sita en AV. CALLAO 1043 (Capital Federal). Reclamaciones de ley en el negocio vendido.

e. 21/7 Nº 89.442 v. 27/7/94

"B"

Se comunica por el presente que el Sr. Héctor O. Ipar domiciliado en San Nicolás 35 transfiere al Sr. Daniel O. Quintana domiciliado en Baradero 54 el fondo de comercio del local sito en BARADERO 54 que funciona como taller mecánico. Reclamos de ley en Baradero 54.

e. 20/7 Nº 89.239 v. 26/7/94

"C"

El Dr. Guillermo Mario Eisler con oficina en la calle Lavalle 1438 7º Piso Of. "Z" de Capital Federal avisa: que Santiago Eugenio Carpi, domiciliado en Asunción 4514 7º Piso de Capital Federal vende a Rubén Adolfo Roig domiciliado en Acceso Oeste, Km. 50,500 Country "Las Lajas" U.F. "50", Partido de General Rodríguez, Prov. de Bs. As., su negocio de venta de productos de panadería y confitería sito en la calle CUENCA 3027 Capital Federal. Libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 19/7 Nº 91.522 v. 25/7/94

"D"

Julia Suárez, abogada con oficinas en Grecia Nº 3462 Piso 3º "A" de Capital Federal comunica que "Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria San Martín S.A." con domicilio en Viel Nº 1834 de Capital Federal transfiere su negocio: Depósito de Mercadería en General (excluidos combustibles inflamables y peligrosos) oficina administrativa, sito en DOBLAS Nº 1843 Planta Baja de Capital Federal a Tecnotrans S.R.L.con domicilio en Doblas Nº 1843 de Capital Federal. Reclamos de ley en Viel Nº 1834 de Capital Federal.

e. 20/7 Nº 89.279 v. 26/7/94

"F"

Representada por el Martillero y Corredor Público, Marcelo Argentino Pittorino, con oficinas en la calle Avda. Corrientes Nº 2312 - 5º piso - Oficina nº 49, Capital Federal: Avisa: que se rectifica el edicto publicado entre los días 14 al 21 de junio de 1994, bajo el nº 85.237, con respecto al Fondo de Comercio sito en la calle FRENCH Nº 2220, Cap. Federal, los compradores son: Victor Sosa y José Luis Méndez. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 21/7 Nº 89.390 v. 27/7/94

"G"

Jorge Tomás Balmayor Abogado con domicilio en Gobernador Irigoyen 77 Lanús avisa: Que Marwash SRL con domicilio en Avenida Gaona 1767 Capital vende, cede y transfiere a Ricardo Ernesto Ballester LE 6.855.966 domicilio Zapiola 1646 de Capital el lavadero autoservicio de ropa ubicado en GAONA 1767 de Capital. Reclamos de ley al negocio.

e. 19/7 Nº 91.523 v. 25/7/94

"H"

Cristina del Carmen Palomo, farmacéutica, domicilio Uruguay 390, 7º "A", Capital, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, calle HIPOLITO YRIGOYEN 3312, a favor de "Farmacia El Policlínico SRL", domicilio Hipólito Yrigoyen 3312, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 19/7 Nº 89.209 v. 25/7/94

"L"

Florencio Eduardo Coira con D.N.I. Nº 12.965.308 en su carácter de presidente de Arioc S.A. con domicilio en Venezuela 2.314 de esta Capital. Avisa que vende, cede y transfiere el fondo de comercio de la Estación de Servicio Marca Esso ubicada en localidad de LISANDRO DE LA TORRE 2095 de esta Capital, a Miguel Jorge Palmisano con D.N.I. Nº 13.639.095 domiciliado en Italia 1054 de la localidad de San Antonio de Padua Prov. Bs. As. Libre de toda deuda y con personal. Reclamos de ley en Lisandro de la Torre 2095 Capital.

e. 18/7 Nº 88.931 v. 22/7/94

Alberto Deslous, domiciliado en Larsen 2842 Cap., avisa que transfiere a Adefa S.R.L. con domicilio en Larsen 2842 Cap. el Fondo de Comercio de Manufacturas Textiles "Manufacturas Alberto Deslous" sito en LARSEN 2842 Cap. Reclamos de ley en mi domicilio.

e. 21/7 Nº 89.472 v. 27/7/94

"M"

Manuel Galdo Martínez y Oliva Galdo Martínez, dom. Ayacucho 30, 3 p Capital, avisan: que venden a Fabián Gerardo Fiorotto dom. Maure 2318 Capital, su negocio de Hotel (s.s.c.) sito en MAURE 2318, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en el local.

e. 19/7 Nº 89.140 v. 25/7/94

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ. México 1220 Cap. avisan que Manuel Rolón Peralta con dom. en Monroe 5251 vende a Marcelo Antonio Maranchelli, Elida Juana Gómez y Teresita Mac Hannaford con dom. en Bruselas 976 negocio de comercio minoris.: Desp. de pan, confitería, vta. de helados en envase de único uso, prod. alimenticios y bebidas en gral. envasadas sito en MONROE 5251 Cap. Reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 19/7 Nº 89.094 v. 25/7/94

Julia Suárez, abogada con oficinas en Grecia Nº 3462 Piso 3º "A" de Capital Federal comunica que "Body Scan Sociedad Anónima con domicilio en Uruguay Nº 1025 Piso 11 de Capital Federal, transfiere el local de "Centro Médico" sito en las calles MEXICO Nº 557/77 Subsuelo y Planta Baja y VENEZUELA Nº 1552/70 Planta Baja y 1º Piso de esta Capital Federal a la firma "Complejo México-Venezuela S.A." con domicilio en Venezuela Nº 1552/1570 de Capital Federal. Reclamos de ley en Uruguay Nº 1025 Piso 11 Capital Federal.

e. 20/7 Nº 89.280 v. 26/7/94

"O"

Se rectifica edicto Nº 1531 publicado del 17/2 al 21/2/92 por venta de fondo de comercio sito en la calle OLAVARRIA 628/32 Capital Federal por haberse consignado con error el nombre de la parte compradora siendo el correcto Amadeo Lista y Carlos Alberto Naddeo domiciliados en Humahuaca 3947 2º "A" Capital Federal. Reclamos de Ley en el citado local.

e. 20/7 Nº 89.231 v. 26/7/94

"S"

Se avisa que Luis Chiesa con domicilio en Güemes 3892, Capital transfiere el fondo de comercio del local que funciona como taller mecánico ... sito en SANCHEZ DE BUSTAMANTE Nº 2368 de la Capital Federal a Fidumec S.A. con domicilio en Sánchez de Bustamante Nº 2368 Capital. Reclamos de ley en Bustamante 2368.

e. 18/7 Nº 89.019 v. 22/7/94

Rosa Guerriero de Selem, Cédula de Identidad Policía Federal, 4.579.989, Teodoro García 1771, Lomas del Mirador Pcia. de Bs. As. e Isabel Mercedes Silva, Documento Nacional Identidad 10.960.213, Rodríguez Peña 515, Piso 5 "J", Capital Federal, transfieren el fondo de comercio habilitado como librería, sito en SUPERI 1450, Capital Federal a Carolina Selem, Documento Nacional Identidad 24.755.006, Tronador 2375 Capital Federal, libre de deudas. Reclamos de ley Tronador 2375 Capital Federal.

e. 20/7 Nº 89.340 v. 26/7/94

"V"

Se notifica a los interesados que el Señor Alberto Daniel Hazan, dom. V. Arredondo 2953 - Capital, vende a la firma "Ilumine S.A." dom. V. Arredondo 2953 - Capital, el negocio de reventa de artículos eléctricos, ubicado en VIRREY ARREDONDO 2953/9 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en la calle Virrey Arredondo 2953/9 de Capital Federal.

e. 18/7 Nº 88.985 v. 22/7/94

Gocar S.A.C. con domicilio legal en Avda. Belgrano 687, 8º Piso, Of. 31 de Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 14 de agosto de 1970, bajo el Nro. 4301, F. 35 del libro 73, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, y representada por el Señor Hugo Alberto Cosimo, L.E. Nº 6.185.042, quien lo hace en su carácter de apoderado, según poder general de administración, otorgado por Escritura de Propiedades de Rosario, al Tomo 828, Folio 385, Nº 233317, de fecha 12 de mayo de 1994, vende y transfiere su fondo de comercio dedicado al rubro automotores, ubicado en la ciudad de CAÑADA DE GOMEZ PROVINCIA DE SANTA FE, CALLE OROÑO Y RUTA 9, a los Señores Luis Alberto Francisco Cattena, D.N.I. Nro. 8.375.277, el 50 % del mismo, a Héctor Luis Castagnani, D.N.I. Nro. 8.374.614, el 25 % y a José Andrés Calcaterra, D.N.I. Nro. 10.140.599 el 25 % restante. Todos los compradores con domicilio en Casilda, Provincia de Santa Fe, calle Bv. Lisandro de la Torre 1446. Interviene en esta venta el Dr. Jorge Omar Cipolloni, con domicilio en Capital Federal, calle 25 de Mayo 749, Piso 2º, Of. 8. Capital Federal. 3 de junio de 1994.

e. 18/7 Nº 88.949 v. 22/7/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

APS

Asociación de Prestaciones Sociales para Empresarios y Personal de Dirección de Empresas de la Producción, Industria, Comercial y Servicios

Resolución A.P.S. Nº 62/94

Buenos Aires, 14 de julio de 1994

Visto:

El Decreto del P.E.N. Nº 235/94 por el cual encomendó al Interventor de A.P.S. arbitrar los mecanismo necesarios para el normal funcionamiento de la Obra Social y convocar a elecciones y realizar los comicios en un plazo no mayor de 180 días corridos a partir de la asunción de su cargo y

Considerando:

Que en función de lo manifestado en los Vistos, esta Intervención aprobó bajo Resolución A.P.S. Nº 25/94 los nuevos estatutos de esta Obra Social, los que también fueron aprobados por la Inspección General de Justicia de la Nación bajo Resolución Nº 000409/94, los que a su vez fueron registrados en el Registro Nacional de Obra Sociales bajo providencia 171/94.

Que en función de lo establecido en el art. 13.1.3 de los estatutos, esta Intervención ha designado, bajo Resolución A.P.S. Nº 35/94 la Junta Nacional Electoral.

Que el mencionado Organismo, ha resuelto bajo Resolución J.N.E. Nº 2/94 aprobar el Reglamento Electoral ello en función de lo establecido en el art. 13.1.6 de los Estatutos.

Por ello

El Interventor de A.P.S. en uso de las atribuciones conferidas en el Decreto Nº 235/94

RESUELVE

Art. 1º: Establecer el día 12 de agosto de 1994 como fecha de realización del acto comicial para elegir los miembros del Consejo Superior de A.P.S., de cuyo seno surgirá el Directorio, la Comisión Fiscalizadora y el Consejo Federal, ello conforme lo establecido por el art. 6.1. de los estatutos. El comicilio se efectuará entre las 8 hs. y las 18 hs.

Art. 2º: Se elegirán 101 miembros titulares y 77 miembros suplentes del Consejo Superior, ello conforme al art. 5.1. y 5.2. de los estatutos y conforme al cierre del padrón de beneficiarios efectuado el día 13 de julio de 1994. Los asociados activos votarán en cada una de las 53 Delegaciones y Sub-Delegación Tierra del Fuego de A.P.S. a las cuales pertenezcan, habilitadas al efecto, en cuyo lugar podrán tomar vista del padrón de socios activos y del resto de la documentación pertinente.

Art. 3º: Las elecciones de los miembros del Consejo Superior merituadas en el artículo anterior se realizarán mediante el sistema de lista completa, las que para su oficialización deberán presentarse ante esta Intervención, propuesta por un mínimo no inferior a un 2 % del padrón de asociados activos de cada distrito y con un número mínimo de treinta firmas. Se establece como fecha de cierre de presentación de listas el día 28 de julio de 1994, todo ello conforme lo preceptuado por el art. 5.4. de los Estatutos.

Art. 4º: Poner a disposición de los socios activos, el Reglamento Electoral aprobado bajo Resolución J.N.E. Nº 2/94.

Art. 5º: Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial de la Nación y en dos diarios de circulación general de la República Argentina, cumplido, archívese.

Interventor - Osvaldo J. Cornide

e. 21/7 Nº 89.463 v. 25/7/94

"C"

COBANOR S. A.

Escritura del 4/5/94; Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 6/9/93, donde se sancionó un aumento de capital de $ 12.000 a $ 50.000 y fueron emitidas 38.000 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor de $ 1 cada una. Los accionistas ejercerán el derecho de preferencia conforme al Art. 194. Se hace saber por 3 días.

Apoderado - Domingo Mangone

e. 20/7 Nº 89.274 v. 22/7/94

CTI COMPAÑIA DE TELEFONOS DEL INTERIOR S. A.

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 30/3/94 aumentó el capital de $ 20.000 a $ 40.000, escindió parte de su patrimonio para la constitución de CTI NORTE COMPAÑIA DE TELEFONOS DEL INTERIOR S.A. por lo redujo a $ 20.000.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell

e. 21/7 Nº 89.504 v. 25/7/94

"I"

INAFOR S. A. C. I.

Se hace saber por tres día que por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de marzo de 1994 se ha resuelto aumentar el capital social hasta la suma de pesos Cuatrocientos Mil ($ 400.000.-). En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto por el art. 194 de la Ley Nº 19.550, llámase a los señores accionistas a suscribir el referido aumento, a cuyo fin deberán dirigirse a Suipacha 570, Piso 4to. "B", Capital Federal, de 15 a 19 hs. a efectos de efectivizar el mismo. Buenos Aires, junio 30 de 1993.

Presidente - Pablo Brielli

e. 21/7 Nº 89.464 v. 25/7/94

"M"

METALURGICA TANDIL S.A.

CAPITALIZACION AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 6 de abril de 1994 y las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 25 de julio de 1994, se procederá a acreditar en la cuenta de cada accionista en el Registro de Acciones Escriturales, en proporción a sus tenencias, el 15 % en concepto de capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral del Capital" en acciones escriturales ordinarias (1 voto) y preferidas 8 % ac. con participación adicional, de VN$ 0,01 cada una con goce de dividendo desde el 1º de enero de 1994.

Las fracciones resultantes menores de VN$ 0,01 serán liquidadas en efectivo de acuerdo con el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

La presente capitalización se llevará a cabo por intermedio de la Caja de Valores S.A. - quien ha sido designada por la sociedad como agente de registro y las constancias de las acreditaciones estarán disponibles para los señores accionistas a partir de la fecha indicada, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas en Av. Leandro N. Alem 322, Capital Federal, y en las oficinas de la misma en: Calle 48 Nº 815, La Plata, Rosario de Santa Fe 235, Córdoba; Córdoba 1402, Rosario y Sarmiento 165, Mendoza.

Los accionistas cuyas tenencias se encuentren depositadas en forma colectiva en la Caja de Valores S.A., no tendrán que concurrir ni efectuar presentación alguna, por cuanto los trámites correspondientes serán efectuados por dicha entidad.

Presidente - Aurelio S. Selvetti

e. 20/7 Nº 89.343 v. 22/7/94

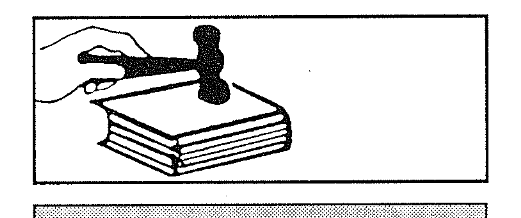
"S"

SIAS FRUIT ARGENTINA S.A.

Se hace saber por tres días que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 30/6/94 aumentó el Capital Social de $ 400.000 a $ 600.000 mediante la emisión de 20.000 acciones de $ 10 cada una, a suscribir e integrar en dinero efectivo, de las cuales 5000 son de la Clase A y 15.000 de la Clase B. Los accionistas tendrán derecho preferente a la suscripción de las nuevas acciones en proporción a sus tenencias o en mayor proporción si alguno no hiciera uso de su derecho, abonando como mínimo el 25 % del valor de las acciones suscriptas, debiendo ejercer su derecho dentro del plazo de 30 días a partir de la última publicación, en el domicilio social, Av. Córdoba 456, 4 piso Of. "F", Capital, de 10 a 18 horas.

Gerente General - Ing. Fabián Ekel Pons

e. 20/7 Nº 89.248 v. 22/7/94



2.4 REMATES COMERCIALES



ANTERIORES

El Martillero Público Juan Carlos Rolandelli comunica por tres días que por Cuenta y Orden de CITI BANK N.A. - (Acredor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y según lo establecido por el Art. 585 Código de Comercio, rematará el día 28 de julio de 1994 9.30 hs. en el Salón de Ventas Talcahuano 479 Cap. Federal, el siguiente bien: Un automtor marca "Renault" modelo Renault 21 TXE año 1993 cuatro puertas Motor "Renault" Nº 5525629 Chasis "Renault" Nº 8A1L48SZZFS013361 Dominio Nº C-1.658.464 en el estado en que se exhibe en Laprida Nº 1469 de Capital Federal todos los días. Base de la subasta: U$s 14.000. Seña: 30 % Comisión: 10 % al contado dinero efectivo. El saldo de precio (70 %) será abonado dentro de las 48 horas siguientes a la subasta en el domicilio que indicará el Martillero, bajo apercibimiento de ser rescindida la venta con pérdida de las sumas abonadas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Corresponde la subasta por ejecución de Prenda Nº C.1.658.464 Deudor: Eduardo Daniel Kañesky.

Buenos Aires, 11 de julio 1994.

Juan Carlos Rolandelli, Martillero Público

e. 21/7 Nº 91.650 v. 25/7/94

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40 comunica por dos días en autos "PAPADAKIS de CARMONA BORDA CARMEN E. c/CARMONA BORDA GERMAN s/Divorcio y tenencia de hijos" la siguiente resolución: "Buenos Aires, octubre doce de 1990 ... Por lo expuesto, de conformidad con lo dictaminado precedentemente por el Sr. Fiscal y lo dispuesto por los arts. 217, 218 y 3573 del Cód. Civil, Resuelvo: Convertir la separación personal decretada a fs. 90/92 en divorcio vincular en los términos de las disposiciones legales citadas, recuperando su aptitud nupcial CARMEN ELENA PAPADAKIS y GERMAN PEDRO CARMONA BORDA. Notifíquese por edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial... Fdo.: Juan Carlos Vera Ocampo. Juez Nacional en lo Civil. PAS".

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1990.

Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 21/7 Nº 91.667 v. 22/7/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 (Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º) hace saber por 15 días que en los autos "FERROSTAAL ARGENTINA S.A.C.I.F.I. y A. s/Cancelación, Expte. 46009/93", ha resuelto: "Buenos Aires, 1º de marzo de 1994. Decrétase la cancelación de dos pagarés cuyos datos son: librador Aceros Paraná S.A., uno por la suma de U$S 103.909,13 y otro por la suma de U$S 52.607,69, ambos con fecha de emisión el día 2 de julio de 1993, y con vencimiento el 15 de marzo de 1994, ambos pagaderos en Buenos Aires. Publíquese edictos durante 15 días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín... Eduardo Favier Dubois, Juez".

Buenos Aires, 23 de junio de 1994.

Julián De Mendieta, secretario.

e. 5/7 Nº 90.434 v. 25/7/94

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Ad-hoc, cita y emplaza a los Sres.: HERNAN BOLO, GUSTAVO MENGHI, ANIBAL BARTOLOME MAGGIOTA, AMADEO OREOLANI y ELVIRA CALDERON, a tomar intervención que en autos le corresponda, bajo apercibimiento de designarse a la defensora oficial para que los represente. Publíquese por dos días (art. 97 L.C.).

Buenos Aires, 5 de julio de 1994.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 21/7 Nº 1896 v. 22/7/94

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, a cargo de la suscripta, sito en Talcahuano 550, piso 8º, en los autos caratulados: "WISNIVESKY, DAVID, c/CITIBANK N.A. s/Ordinario", ha ordenado notificar la siguente providencia: "Buenos Aires, 31 de mayo de 1994: Cítese al Sr. ROBERTO LUIS FASIO por el término de 15 días por edictos que se publicarán durante 2 días en el Boletín Oficial y en La Prensa, a fin de que comparezca a tomar intervención en el juicio, bajo apercibimento de designarse defensor de ausentes para que lo presente. Firmado: Jorge del Valle Puppo. Juez".

Buenos Aires, 10 de junio de 1994.

Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 21/7 Nº 91.675 v. 22/7/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10, Secretaría Nº 19, notifica que en los autos caratulados: "COVIARA c/REINOSO, JUAN CARLOS s/Rescisión de contrato" con fecha 11 de junio de 1993 ha sido decretada la rebeldía del Señor JUAN CARLOS REINOSO, dándosele por perdido el derecho que ha dejado de usar y haciéndole saber que las siguientes notificaciones serán ministerio legis. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de junio de 1994.

Roberto S. Muzio, secretario.

e. 21/7 Nº 89.397 v. 22/7/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 1

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 1, Secretaría Nº 105, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente, a MIGUEL ROITBERG para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Retención Indebida, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 del Código procesal penal; se notifica del auto que ordena el libramiento del presente: "Buenos Aires, 22 de junio de 1994, cítese a través de edictos a MIGUEL ROITBERG, a los efectos de que el nombrado se presente a derecho en las presentes actuaciones. Fdo.: María Angélica Crotto, juez de instrucción. Ante mí: Julio Luis Panelo, secretario.

Buenos Aires, 22 de junio de 1994.

Julio Luis Panelo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11 al 15/7/94.

e. 18/7 Nº 1885 v. 22/7/94

Nº 35

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 35, Secretaría Nº 120: "Buenos Aires, junio 22 de 1994... cítese por edictos a: GUSTAVO MIGUEL SONE, DNI 16.209.619; MABEL AZUCENA MORENO, DNI 17.097.499; ELIDA ROSARIO LEGUIZAMON, DNI 11.815.628; EULALIO OSCAR CANDIA, DNI 10.001.172 y ESTELA RAQUEL LOPEZ, DNI 92.720.250, a fin que se presenten ante este Tribunal dentro del tercer día a contar de la ultima publicación en el Boletín Oficial, para estar a derecho en la presente causa que se les sigue por estafas reiteradas y falsificación de documentos privados, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes ... Fdo.: Eduardo Moumdjián, Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción. Ante mí: Luis Rodríguez, secretario".

Luis Osvaldo Rodríguez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones de 11 al 15/7/94.

e. 18/7 Nº 1886 v. 22/7/94

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, cita y emplaza a MARCELO ALEJANDRO AGUIRRE, cuyo último domicilio conocido es el de la calle Darragueira y Monseñor D'Andrea del Barrio Parque Alvear de la Localidad de Los Polvorines, Ptdo. de Gral. Sarmiento Pcia. de Bs. As., en la causa Nº 536 del registro de la Secretaría Nº 1, caratulada "ROBLES RUBEN DARIO s/Inf. ley 23.737" para que en el término de cinco días comparezca ante este Tribunal a declarar en las actuaciones a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde. Fdo. Juan Carlos Duré, secretario federal.
Juan Carlos Duré, secretario.

e. 21/7 Nº 1890 v. 27/7/94

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 6 a cargo del Dr. Martín Bava, sito en San Lorenzo 2374, San Martín, Provincia de Buenos Aires, en la causa Nº 432 y en orden a los delitos previstos en los arts. 2do. en función del 1ro., 3ro. y 8vo. de la ley 23.771 y 239 del Código Penal, todos ellos en concurso real ha ordenado: "...notifíquese a los Sres. CLAUDIO GUSTAVO FERNANDEZ; ISABEL LUISA MAZZA DE FERNANDEZ y MARCELA LILIANA GOMEZ por intermedio de edictos a publicarse en el Boletín Oficial que dentro de los cinco días de notificados, deberán presentarse en este Tribunal, a fin de recibirles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes.
San Martín, 7 de julio de 1994.
Martín Bava, secretario.

e. 21/7 Nº 1891 v. 27/7/94

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 4 del Dr. Felipe José Murella, en la causa Nº 563, caratulada "VARELA MEDINA p/Tenencia de armas de guerra" cita y emplaza por el término de cinco días (conforme art. 150 del C.P.P.N.) a DANIEL ALEJANDRO HERNANDEZ, para que se presente en el término de cinco días de enterado para recibirle declaración indagatoria por el delito de Inf. al art. 189 bis del Código Penal) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
San Martín, 7 de julio de 1994.
Felipe José Murella, secretario.

e. 21/7 Nº 1892 v. 27/7/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Días de Citación	Causa
1	105	Julio Luis Panelo	07-07-94	HUGO ORELLANA	3	COACCION
3	110	Marcelo Javier Goldberg	28-06-94	JORGE DA SILVA	3	INF. LEY 12.331
3	110	Carlos Alberto Haiek	01-07-94	EDUARDO RIVECCIO	3	DELITO DE ESTAFA
4	113	Fernando Bosch	30-06-94	VENIGIO CELESTINO LAROTONDA, NILDA NELIDA APATA DE LARONTONDA Y ROBERTO SANTORO	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
4	113	Fernando Bosch	01-07-94	JUAN MANUEL DE LA PUENTE	3	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
4	113	Fernando Bosch	28-06-94	ENRIQUE ALFONSO BARRANCOS CAÑAVATE, NESTOR MIGUEL PUCCIARELLI LOPEZ, CARLOS MARCIAL LOPEZ, CARLOS ANTONIO KRIZEK, AMPARO AIDA GERTRUDIS AYLLON DE PUCCIARELLI LOPEZ, DIEGO MARTIN PUCCIARELLI AYLLON, LUIS ATILIO VILLAMAGNA	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
6	118	Domingo Montanaro	06-07-94	NESTOR MIGUEL VIDAL	3	Nº 55.115 DELITO DE DEFRAUDACION
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	04-07-94	MIGUEL CRISTO	3	RETENCION INDEBIDA
11	133	Javier Luis Rial	24-06-94	JORGE JOSE COUTO	3	FALSIFICACION
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	30-06-94	MARIELA RIOS	3	FALSIFICACION
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	04-07-94	ALICIA ZELERTEINS DE OLIVA	3	FALSIFICACION
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	30-06-94	ALICIA INES ORO	3	FALSIFICACION
16	111	Gustavo J. Rofrano	28-06-94	SERGIO EDUARDO BERNARDEZ MUÑOZ	3	ROBO
16	111	Gustavo J. Rofrano	05-07-94	ARMANDO GABRIEL GOLATO	5	DELITO DE ESTAFA ART. 172 DEL C.P.N.
16	111	Gustavo J. Rofrano	05-07-94	RAMON ALFREDO SUFFI	5	DELITO DE ESTAFA
17	153	Silvia S. López Crespo	01-07-94	EDUARDO DANIEL MALDONADO	3	AMENAZAS
19	159	Eduardo A. d'Empaire	29-06-94	HUGO BRITEZ	2	DELITO DE VIOLACION (ART. 119 INC. 3º DEL C.P.)
23	158	Gustavo M. Pierretti	24-06-94	RICARDO PAPADOPULOS, DNI 4.540.970 ARGENTINO	5	DEFRAUDACION PRENDARIA
24	131	Fabiana E. Palmaghini	30-06-94	NELSON ROBERTO RAMOS CAMINOS	5	DEFRAUDACION PRENDARIA
28	142	Claudio J. Caffarello	15-06-94	POZZI, ADMIRA	30	ESTAFA
28	142	Claudio J. Caffarello	16-06-94	JULIO ZALAZAR Y HECTOR ZALAZAR	30	ROBO
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	27-06-94	OSVALDO DANIEL AQUINES GERMAN	3	HURTO
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	27-06-94	RAUL GATTI	3	AMENAZAS
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	29-06-94	CARLOS ALBERTO BUSCICHIO	3	TENT. DE ESTAFA
33	170	Gustavo R. Núñez	07-07-94	HERNAN DELFIN GONZALEZ	5	ROBO EN POBLADO Y EN BANDA, CON ARMAS, TENTADO EN CONC. REAL CON TENENCIA DE ARMA DE GUERRA
39	135	María Cristina Espeche	24-06-94	CARLOS ADRIAN POLIGNANO	5	HURTO Y DEFRAUDACION
39	135	María Cristina Espeche	29-06-94	FELIPE AMERICO CONTARTESE	5	DELITO DE DEFRAUDACION

e. 18/7 Nº 60 v. 22/7/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Días de Citación	Causa
1	2	Diego García Berro	16-05-94	DOFREY OSE'I	5	CONTRABANDO
1	2	Diego García Berro	06-06-94	EDUARDO URBANO TANUS	5	INF. ART. 302 DEL CODIGO PENAL
5	9	Alejandro Manuel Esnaola	21-06-94	RICARDO ARNALDO SCARAFFIA (DNI 4.448.427)	3	INFRACCION AL ART. 302 DEL C. PENAL (CITACION ART. 294 DEL C.P.P.)
5	9	Alejandro Manuel Esnaola	22-06-94	GUSTAVO ADOLFO AGUAYO DELGADO	3	CONTRABANDO
5	9	Alejandro Manuel Esnaola	22-06-94	GUSTAVO RODRIGUEZ FLORES	3	INF. ART. 302 DEL C.P.

e. 18/7 Nº 61 v. 22/7/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, de Capital Federal, hace saber por cinco días, que en los autos caratulados: SUCESION DE LOPEZ ARTURO OSVALDO s/Quiebra (Expte. Nº 55.519); se ha decretado con fecha 23 de junio de 1994, la quiebra de la SUCESION DE LOPEZ ARTURO OSVALDO, con domicilio particular en Venezuela 2884, Capital Federal y domicilio comercial en Tucumán 335 Piso 1, Capital Federal. Síndico designado: Contador Folino Esteban, con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 465, Piso 5 Oficina 40 de Capital Federal, a quien los Sres. Acreedores podrán solicitar verificación de créditos hasta el día 28 de setiembre de 1994. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 13 de octubre de 1994 y 3 de noviembre de 1994, respectivamente. La audiencia para la Junta de Acreedores se ha fijado para el día 24 de noviembre de 1994 a las 10 horas, la que se celebrará con aquellos que concurran (LC Art. 96 inc. 2) en la sede del Tribunal sito en Avda. Roque S. Peña 1211, Piso 3 de Capital Federal. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico en cinco días y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquel, so pena a los que lo hicieren no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. (LC 95 incs. 3 y 5), intimándose al Ministerio de Cultura y Educación de la Nación en su carácter de administrador de la Sucesión para que dentro del quinto día de la última publicación de edictos, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 8 de julio de 1994.
Agustín Bosch, secretario.

e. 18/7 Nº 1861 v. 22/7/94

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Julián de Mendieta, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal hace saber por cinco días a los acreedores de CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VAZQUEZ TORRES S.A., que con fecha 20 de mayo de 1994 se ha decretado la quiebra de dicha sociedad, habiéndose fijado el día 25 de agosto de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores posteriores a la presentación en concurso podrán presentar los pedidos de verificación de sus créditos y títulos justificativos al síndico designado, Dr. Juan José R. Esturo, con domicilio en la calle Paraná 140, piso 1º Of. 19/20, Capital Federal. Fijándose como fecha límite de presentación de los informes correspondientes a los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 15 de setiembre y 6 de octubre de 1994, respectivamente. Se ha señalado el día 28 de octubre de 1994 a los efectos del art. 38 L.C. Intímase a los administradores de la fallida y a terceros a que pongan a disposición del síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Cítase por este medio a los administradores de la fallida para que concurran a la audiencia de explicaciones fijada para el día 8 de setiembre de 1994, a las 9 horas, quedando intimados los mismos y la fallida a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado y a cumplir con los recaudos del art. 93 de la L.C. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de julio de 1994.
Julián De Mendieta, secretario.

e.19/7 Nº 1881 v. 25/7/94

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de YURASI S.A. con fecha 5 de julio de 1994, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 19 del mes de octubre de 1994 ante el Síndico Ctador. Juan Lazaro Musante con domicilio en la calle Corrientes 1642, 8º piso, sus pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores se celebrará el día 7 de febrero de 1995 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 6º piso, de esta Ciudad. Dicha audiencia se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Se intime a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquel, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro de las 24 horas debiendo asimismo dentro de las 48 horas constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 233 del C. Pr. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "YURASI S.A. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 7 de julio de 1994.
Claudia Raisberg, secretaria.

e. 18/7 Nº 1862 v. 22/7/94

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica la apertura del concurso preventivo de "ANACORETA S.A.", con domicilio en Salvador María del Carril 3527, piso 2º, Depto. "A", de esta ciudad. Intímase a los acreedores a presentar sus pedidos de verificación, hasta el 23 de setiembre de 1994, ante la Síndico designada, Cdora. Ana Mabel Lazcos, con oficinas en Montevideo 646, piso 5º, dto. "A", de esta ciudad. La Junta de Acreedores se realizará el 28 de noviembre de 1994, a las 9.00 horas, en la Avda. Callao 635, piso 1º, de esta ciudad, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de julio de 1994.
Germán Wetzler Malbran, secretario interino.

e. 20/7 Nº 89.257 v. 26/7/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica la apertura del concurso preventivo de "EL SEGUNDO FENOMENO S.A.", con domicilio en Borges 4011, Munro, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Intímase a los acreedores a presentar sus pedidos de verificación, hasta el 23 de setiembre de 1994, ante la Síndico designada, Cdora. Miriam Finocchio, con oficinas en Sarmiento 1574, piso 3º, dto. "E", donde atenderá los martes, miércoles y jueves de 14 a 19 horas. La Junta de Acreedores se realizará el 28 de noviembre de 1994, a las 11 horas, en la Avda. Callao 635, piso 1º, de esta ciudad, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de julio de 1994.
Germán Wetzler Malbran, secretario interino.

e. 20/7 Nº 89.258 v. 26/7/94

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, (Av. Callao 635, piso 4º, Capital), hace saber que se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de "ACCESAN S.A.", designándose síndico al Dr. Jorge García, domiciliado en 25 de Mayo 752/758, piso 10º "D", Capital Federal. Se ha establecido los siguientes: 1) Intimación a acreedores por pedidos de verificación de créditos ante el síndico: 9 de setiembre de 1994; 2) Junta de Acreedores a celebrarse en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran: 11 de noviembre de 1994. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de julio de 1994.
Emilio Perea, secretario.

e. 20/7 Nº 91.597 v. 26/7/94

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, Piso 2º, de la Capital Federal, en los autos: "MATADERO Y FRIGORIFICO ANTARTICO S.A.I.C. s/Quiebra s/Incidente de Venta Inmueble y Mueble Gonzalez Catan" (Expediente Nº 65.493), llama a licitación para la venta "en block" del establecimiento de la fallida sito en la Localidad de González Catán, Pcia. de Buenos Aires. 1) Objeto: Con arreglo a lo dispuesto en el art. 198 - inc. b Ley 19.551, y a las demás condiciones del pliego definitivo aprobado en autos, se ofrece a la venta el establecimiento de la fallida sito en la Ruta Nacional Nº 3 - Km. 35,400 de la Localidad de González Catán, Partido de La Matanza, conjuntamente con las maquinarias y demás bienes muebles que integran el establecimiento (art. 198 inc. b Ley 19.551), incluyéndose los bienes inmuebles, muebles y derechos detallados en dicho pliego. 2) Precio Base: Dólares Estadounidenses un millón doscientos mil (U$S 1.200.000). 3) Forma de Pago: Contado efectivo, ó cuarenta por ciento (40 %) del precio ofertado en efectivo, dólares estadounidenses billetes, dentro de los cinco (5) días de adjudicada la oferta. El saldo, o sea el 60 % restante en tres cuotas anuales, iguales y consecutivas, con vencimiento la primera de ellas a los 365 días de dictarse la resolución de adjudicación de oferta, la segunda y la tercera a los 730 y 1095 días, respectivamente, de dictada tal resolución de adjudicación. 4) Intereses: El saldo de precio financiado devengará un interés compensatorio del 18 % anual, el cual se calculará desde la fecha de adjudicación de la oferta sobre los saldos deudores y deberá ser abonada con cada cuota de capital en dólares estadounidenses. 5) Venta de Pliegos - Régimen de Visitas: 5.1.: Lugar de compra: La compra de los pliegos, necesaria para presentar ofertas, se efectuará en las oficinas del Síndico de la quiebra, sitas en Cerrito 1070, Piso 10º, Oficina "140", de esta Capital Federal, en el horario de 14,30 hs. a 18,30 hs. (tel.: 812-9430 y 813-1407). 5.2.: Costo: Pesos Mil ($ 1.000.-), cuyo importe deberá ser depositado en la cuenta de autos Lº 278 Fº 627/4 abierta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. 5.3.: Plazo: Se podrán adquirir desde el 1er. día hábil siguiente de iniciada la publicación edictal hasta el 30 de agosto de 1994. 5.4.: Régimen de Visitas: Del primer día de publicación edictal al 30/8/94, de lunes a viernes en el horario de 9,00 a 17,00 hs.- 6) Plazo y Forma de presentación de Ofertas - Garantía Mantenimiento Ofertas - Audiencia apertura de sobres: 6.1: Las ofertas deberán presentarse en estos autos en sobre cerrado y bajo las condiciones indicadas en el pliego hasta las 12,00 horas del día 31 de agosto de 1994 en la sede del Tribunal. La audiencia de apertura de sobres se celebrará en la sede del Tribunal el día 31 de agosto de 1994, a las 12,30 hs.- 6.2.: Garantía de Oferta: Deberá depositarse, conforme a pliego, una garantía del cinco por ciento (5 %) del monto total del precio ofertado. 7) Impuesto al Valor Agregado: No incluido en el precio, y deberá tributarse exclusivamente sobre el porcentaje del precio de la adjudicación correspondiente a los bienes muebles (34,30 %) encontrándose exento de tal tributo el porcentual correspondiente al bien inmueble (65.70 %). Tal tributo deberá ser abonado en su totalidad junto con el pago de precio que fuere abonado al contado, aún en el supuesto de venta financiada. 8) Aclaraciones - Efectos Presentación: 8.1.: Aclaraciones: Los interesados podrán pedir aclaraciones hasta cinco días de vencida la publicación de edictos en el Boletín Oficial. 8.2.: Efectos: La presentación de la propuesta importará para el oferente el conocimiento de todo lo actuado y lo que se actuara en lo sucesivo en los autos: "MATADERO Y FRIGORIFICO ANTARTICO S.A.I.C. s/Quiebra" (Expediente Nº 64.476), y los incidentes "De Venta Inmueble y Mueble González Catán - Expte. Nº 65.493"; "Continuación de Trámite - Expte. Nº 65.754"; "De Realización de Bienes - Expte. Nº 64.994"; y "De Venta Automotores - Expte. Nº 65.494" como así también de los demás incidentes de autos, y su absoluta conformidad con las condiciones del pliego definitivo aprobado en autos, como así también su conformidad con el estado de uso conservación de los bienes incluidos en la venta, renunciando a todo reclamo posterior respecto de los mismos por eventuales faltantes, vicios ocultos y/o deterioros existentes al tiempo de la posesión: esta última renuncia se entenderá efectuada respecto del derecho que por ello pudiere corresponderle tanto contra el Tribunal, la Quiebra u otro civilmente responsable. Publíquese edictos por cinco días.

Buenos Aires, 7 de julio de 1994.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 18/7 Nº 89.064 v. 22/7/94

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, a mi cargo, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 6to. de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días, en los autos caratulados: "ANUSH S.A. s/Concurso Preventivo", que se ha modificado la fecha para que los acreedores presenten al Síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes para el día 20 de diciembre de 1994 y fijar nueva fecha de realización de junta de acreedores para el día 3 de abril de 1995 a las 9.00 horas en la sala de audiencias sita en Avda. Callao 635, piso 1 de la Capital Federal, en los concursos de ANUSH S.A.; PABLO BALTAIAN E HIJOS S.A.; BALTAIAN LIDIA INES, BALTAIAN OSVALDO DANIEL y BALTAIAN PABLO.

Buenos Aires, 8 de julio de 1994.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 18/7 Nº 88.991 v. 22/7/94

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo de Dr. Fernando M. Durao, sito en Talcahuano 550, 7mo piso, de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "VAE TINTORERIA INDUSTRIAL S.A. s/Concurso Preventivo" (exp. 21.206), con fecha 15-6-94 se ha decretado la apertura del concurso de referencia. Fue designado síndico el Dr. Daniel Alberto Del Castillo, con domicilio en Tte. Gral. Perón 1558, 5to piso, de Capital Federal, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar títulos justificativos de sus créditos hasta el 9-9-94. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 12-10-94 y 2-11-94, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el 23-11-94, a las 8,30 hs. con los acreedores que concurran. Buenos Aires, 7 días de julio de 1994.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 19/7 Nº 89.200 v. 25/7/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández (sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 7º Piso), Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, comunica por cinco días que con feha 16 de mayo de 1994 se le decretó la quiebra a "OBERMEIER FEDERICO OMAR" (D.N.I. 11.179.737), habiendo sido designado síndico el Cdor. Luciano A. Melegari, con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 1131, Piso 3º "C", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 23 de setiembre de 1994. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 28 de noviembre de 1994, a las 8 hs. la que se celebrará en la sede del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura pesentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C., los días 17 de octubre y 7 de noviembre de 1994, respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 93 y 95 de la L. Q. y al deudor para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.

Buenos Aires, 1º de julio de 1994.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 21/7 Nº 1894 v. 27/7/94

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "MAIORANA ANTONIO s/Quiebra", que con fecha 24 de junio de 1994 se ha decretado la quiebra del Sr. Antonio Maiorana, con domicilio en la calle Rivadavia 8346, 1º piso "16" de Cap. Federal. Síndico designado: Dr. Mario César Suáres, con domicilio en la calle Cerrito 822, 5º piso frente, Cap. Federal, fijándose plazo hasta el día 22 de setiembre de 1994 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico, y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Las fechas de presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 son el día 14 de octubre y el día 4 de noviembre de 1994 respectivamente. Fíjase

audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran para el día 25 de noviembre de 1994 a las 10,30 hs. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, asimismo ponga a disposición del Síndico sus bienes dentro de las 24 hs. Intímase a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días y se les previene de la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 24 hs. cumplimente los requisitos de los incisos 3 y 5 del art. 11 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 7 de julio de 1994.

Luis A. Palomino, secretario.

e. 18/7 Nº 1867 v. 22/7/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "MAIORANA NORBERTO s/Quiebra", que con fecha 24 de junio de 1994 se ha decretado la quiebra del Sr. ANTONIO MAIORANA, con domicilio en la calle Rivadavia 8346, 1º piso "16" de Cap. Federal. Síndico designado: Dr. Mario César Suares, con domicilio en la calle Cerrito 822, 5º piso frente, Cap. Federal, fijándose plazo hasta el día 22 de setiembre de 1994 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico, y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Las fechas de presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 son el día 14 de octubre y el día 4 de noviembre de 1994 respectivamente. Fíjase audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran para el día 28 de noviembre de 1994 a las 10,30 hs. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, asimismo ponga a disposición del Síndico sus bienes dentro de las 24 hs. Intímase a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días y se les previene de la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 24 hs. cumplimente los requisitos de los incisos 3 y 5 del art. 11 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 8 de julio de 1994.

Luis A. Palomino, secretario.

e. 18/7 Nº 1868 v. 22/7/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 sito en Talcahuano 550, 7º piso hace saber por cinco días que con fecha 29 de abril de 1994 se ha decretado la quiebra de CARLOS ALBERTO OLIVAN, intimándose a los acreedores para que hasta el 27 de agosto de 1994, presenten al Síndico, Sr. Fernando José Marziale, con domicilio en Corrientes 1965 10º piso, "H", Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 1 de setiembre y 22 de setiembre de 1994, respectivamente. La Junta de Acreedores, en caso de corresponder, se celebrará con los acreedores que concurran el 14 de octubre de 1994 a las 10:30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. (L.C. 96, inc. 2º).

Buenos Aires, 28 de junio de 1994.

Federico C. Carreró, secretario.

e. 20/7 Nº 1888 v. 26/7/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días que con fecha 3 de junio de 1994 se decretó la quiebra de DAPCO SOCIEDAD ANONIMA. Los acredores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Ricardo Adrogué, con domicilio en Bouchard 468 piso 5º I, Capital Federal, hasta el día 5 de setiembre de 1994, y se convoca a la junta de acreedores para el día 8 de noviembre de 1994, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio, en la sede del Tribunal, Talcahuano 550 piso 7º, Capital Federal. El síndico deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la LC el día 26 de setiembre de 1994 y el establecido en el art. 40 el 18 de octubre de 1994. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos del fallido a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 95, incs. 3 y 5 LC). Se intima a la fallida para que: a) presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 LC, en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo; b) constituya domicilio procesal en el término de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado; c) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas.

Buenos Aires, 30 de junio de 1994.

Luis A. Palomino, secretario.

e. 21/7 Nº 1895 v. 27/7/94

Nº 21

Juzgado Nacional de Comercio Nº 21, Secretaría Nº 42 hace saber que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma ANDRE LAURENT S.R.L.- Síndico: Dr. Néstor Rodolfo Del Potro, con domicilio en Lavalle 1616, piso 11 "A", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día, 8 de noviembre de 1994. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley de concursos se presentarán los días 29 de noviembre y 21 de diciembre de 1994. La junta de acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el día 10 de febrero de 1995 a las 11 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 7mo. piso, Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de julio de 1994.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 18/7 Nº 91.484 v. 22/7/94

El Juzgador Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Pastorini, Secret. Nº 41, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Talcahuano 550, 7º p., Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos "TILLAND S.A. s/Concurso Preventivo", Exp. Nº 29.499, con fecha 30/6/94 se ha decretado la quiebra del concurso, debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12/12/94, al Síndico designado cont. Juan Roque Treppo, Víctor Martínez 224, 7º A, Cap. Fed., quien deberá presentar los informes de los Arts. 35 y 40 Ley 19.551, los días 1/2/95 y 22/2/95, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 26 (Av. Callao 635 1º P.) el 29/3/94, a las 10 hs.

Buenos Aires, 8 de julio de 1994.

Germán Páez Castañeda, secretario interino.

e. 20/7 Nº 89.309 v. 26/7/94

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo interinamente del Dr. Javier Fernández Moores Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de ORGANIZACION SILYBOL S.A., decretada el 21-6-94, cuyo síndico actuante es José María Larrory, con domicilio en Uruguay 229 8º P. of. 33, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 14 setiembre 1994. El Art. 35 LC. vence en fecha 5 octubre 1994, y el Art. 40 de la misma Ley vence en fecha 27 octubre 1994. De corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en fecha 17 noviembre 1994 a las 9:00 hs. en el lugar que se indique oportunamente y con la previsión que se realizará con los acreedores que concurran, intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de julio de 1994.

Alejandro C. Mata, secretario.

e. 19/7 Nº 1882 v. 25/7/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo interinamente del Dr. Javier Fernández Moores Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de OXIGENO S.R.L., decretada el 21-6-94, cuyo síndico actuante es Jacobo Alfredo Shalum, con domicilio en Lavalle 1672 5º 29, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 5 agosto 1994. El Art. 35 LC. vence en fecha 29 agosto 1994, y el Art. 40 de la misma Ley vence en fecha 19 setiembre 1994. De corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en fecha 10 octubre 1994 a las 9:00 hs. en el lugar que se indique oportunamente y con la previsión que se realizará con los acreedores que concurran, intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de julio de 1994.

Alejandro C. Mata, secretario.

e. 19/7 Nº 1883 v. 25/7/94

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45 del suscripto, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "SAN LORENZO CIA. DE SEGUROS S.A. s/Quiebra", comunica que habiéndose reunido los requisitos establecidos en el art. 91, última parte de la ley 19.551 y el art. 52, primer párrafo de la ley 20.091, se ha decretado con fecha 23 de junio de 1994 la disolución forzosa y liquidación de la ex-aseguradora, con domicilio en la calle Moreno 769, 3er. piso, Capital Federal. Prohíbese los pagos o entregas de bienes de la sociedad, los que se considerarán ineficaces e intímese a quienes tuvieren en su poder bienes o documentación de la misma, a ponerla a disposición de los liquidadores en el término de cinco días. Se intima a los administradores de la entidad en liquidación para que entreguen a los liquidadores designados los libros, papeles de comercio y bienes que tuvieren en su poder dentro de las 48 horas de notificados, debiendo comunicar en igual lapso la existencia de aquellos que estuvieren en poder de terceros. Se hace saber a los acreedores la existencia del presente juicio para que exhiban ante el Síndico Liquidador los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 26 de agosto de 1994. Se fija como fecha para la presentación del informe del art. 35 de la ley 19.551 el día 16 de setiembre de 1994 y el correspondiente al art. 40 de la citada ley el día 7 de octubre del mismo año. Fíjase para el 31 de octubre del presente año a las 9 hs., la audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder la misma. Se hace saber asimismo que por Res. Nº 23.231 de la Superintendencia de Seguros de La Nación han sido designados Delegados Liquidadores los Dres. Luis Orlando Portatelli, Carlos Elías Elebi, Sergio Daniel Albanese y Susana Elena Gentile. El domicilio legal de la Comisión Liquidadora está constituido en Avda. Directorio 1746, Capital Federal y se recibirán las verificaciones de crédito en la calle Tucumán 715, 2do. piso, también de Capital Federal. El auto que ordena el presente dice textualmente: "Buenos Aires, 23 de junio de 1994 ... 3) Publíquense edictos por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial y en cada uno de los diarios de publicaciones legales donde se encuentren agencias y delegaciones de la entidad disuelta (art. 97 L..C). ... Fernando Ferreira, Juez".

Buenos Aires, 4 de julio de 1994.

Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 18/7 Nº 1869 v. 22/7/94

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, comunica por cinco días la quiebra de "INDUSTRIAS FEOLA S.A. s/Quiebra" habiendo resultado designado Síndico el Contador don Jorge Juan Donoso, con domicilio en la calle Suipacha 463 1 piso "J" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 23 de noviembre de 1994. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 28 de febrero de 1995, a las 10.00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquel, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de julio de 1994.

Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 18/7 Nº 1871 v. 22/7/94

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comecial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 a cargo del Dr. Miguel A. Carchio, comunica por dos días que en los autos caratulados: "EL ACUERDO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/Liquidación Judicial", se ha dispuesto que los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, deberán presentarse los días dos de noviembre de 1994 y 23 de noviembre de 1994 respectivamente. Al solo efecto del cómputo de plazos pertinentes, fíjase como fecha de junta de acreedores el día 15 de diciembre de 1994.

Buenos Aires, 7 de julio de 1994.

Miguel A. Carchio, secretario.

e. 21/7 Nº 1898 v. 22/7/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/7/94 - Vence: 22/7/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2		Gustavo Enrique Toledo	01-07-94	ANDRES VARELA Y VIOLETA EUGENIA OLIVAREZ VILLA LOBOS	89.182
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	27-06-94	JOSE MARIA FERNANDEZ	91.543
13		Gustavo Pedro Torrent	05-07-94	FILERMA PILAR FASCIO	91.547
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	21-02-94	TERESA LEGGIO VDA. DE DENZA	89.108
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	15-06-94	RAUL OSVALDO SOTO	91.527
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	07-07-94	FILOMENA TORREGROSA O FILOMENA TORREGROSA DE MISTROT	89.092
31		Ricardo Adolfo Leyba	20-10-93	SECUNDINO FERNANDEZ	89.162
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	07-07-94	LILIA ESTHER DUCO	91.515
41	UNICA	José Antonio Charlín	08-06-94	MARIA ENCARNACION LOPEZ O LOPEZ VALCARCEL y ELVIRA LEDO O LEDO LOPEZ	89.198
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	24-06-94	PALERMO ELVIRA	91.516
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	29-06-94	FANIGLIULO MARIA	91.565
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	04-07-94	CLEMENCIA LUCIA GUILLAUME	91.550
50	UNICA	Juan C. Insúa	04-07-94	DORA BELTRAN	91.546
50	UNICA	Juan C. Insúa	08-07-94	DOINA SCORTZESCO	89.207
51		Jorge A. Cebeiro	26-04-94	GREGORIO ZELENCO	89.212
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	08-07-94	CYNA CECILIA DANCYGIER	91.562
52		Silvia N. de Pinto	04-07-94	CELESTINO VICTOR ANTUÑA	91.574
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	04-07-94	NOVAS, VICTORINA	91.554
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	05-07-94	MARIA ESTELA DI CUNZOLO DE CELLA	89.080
63	UNICA	Laura B. Frontera	27-06-94	MARIA OFELIA BARLETTA	89.107
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	28-06-94	EMMA EMILIA MIGIULLO O MICIULLO	91.514
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	08-07-94	EDELMIRA ANGELA DEANDREIS	91.534
67	UNICA	Julio M.A. Ramos Varde	15-04-94	HORACIO TROPEA	91.552
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	14-04-94	DORA CIVEIRA	89.072
70		Julio Alfredo Auliel	29-06-94	ETHEL LUISA WILSON O ETELINDA LUISA WILSON O ETELINDA LUISA DE MORANDI	91.555
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	07-07-94	ERUNDINA CASAS	91.521
71	UNICA	Susana A. Nóvile	10-06-94	CONSTANTINO EMILIO ALVAREZ	89.070
72	UNICA	Daniel H. Russo	01-07-94	ARIEL NESTOR DERCYE	91.540
73	UNICA	Mariana G. Callegari	08-07-94	ANTONIO CHIMERA	91.542
78	108	Isabel E. Núñez	01-06-94	PICOUTO, ESPERANZA	89.136
80	UNICA	María Elena Ucar	16-06-94	JULIA ANA YURRITA DE CARREIRA	91.525
89	UNICA	Damián Ignacio Font	19-05-94	CARMEN GARCIA	89.166
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	23-06-94	IRMA HAYDEE COTIGNOLA Y OSCAR CAYETANO GIANATELLI	91.526
93		Marta Susana M. Gastaldi	04-07-94	ALFREDO CARLOS VESCOVO	89.184
100	UNICA	María Cristina Battaini	27-06-94	FRANCISCO MANSILLA	89.137
105		Daniel Ricardo López	23-06-94	SANCHEZ JOSE	91.549
105	UNICA	Daniel Ricardo López	30-06-94	ELBA BALZANO Y ARMANDO FRANCISCO BRUNO	89.128
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	07-07-94	MAXIMO CARLOS MILLAN	91.557
110	UNICA	María Clara Lagache	05-07-94	BEATRIZ ISOLINA SORDI	91.538

e. 20/7 Nº 127 v. 22/7/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/07/94 - Vence: 25/07/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	06/07/1994	MEIS o MEIS CASTRO ROSA	89.334
17		Raquel Elena Rizzo	29/06/1994	ROBERTO REINOSO	91.640
17	33	Raquel Elena Rizzo	30/06/1994	HECTOR BLANCO	91.614
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	05/07/1994	ALBERTO OSCAR CAMPOS	91.618
22		Fernando L. Spano	30/06/1994	MARCOS LEIBOVICH	89.307
24		Alejandro Daniel Rodríguez	07/07/1994	JUAN FEDERICO GUARROCHENA	91.603
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	08/07/1994	CARLOS ALBERTO PORTELLA	89.361
44		Fernando O. Galán	01/03/1994	LEOPOLDO PECHERSKY	91.628
49	79	Virginia Simari de Landó	09/06/1994	ANTONIO PUHALJ Y ALBINA BRAUS	91.594
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	05/07/1994	JUAN ZAMPELIS	89.369
49		Virginia Simari de Landó	08/07/1994	JORGE ALBERTO MAROTE	89.348
50	UNICA	Juan C. Insúa	22/06/1994	MARIA AMELIA BASSO	91.595
52		Silvia N. de Pinto	08/07/1994	MIGUEL MAIORINO	89.337
57		Carlos Roberto Garibaldi	06/07/1994	MARIA CONCEPCION FALCONE	91.591
59	UNICA	Fernando Cesari	30/06/1994	DOMINGO VILLANI	89.357
59	UNICA	Fernando Cesari	30/06/1994	CARLOS ALBERTO JESUS VILLANI	89.358
60	UNICA	María Delia E. de Osores	04/07/1994	MABEL GEORGINA MERLO DE COMELLI	89.267
68		Patricia Barbieri	09/03/1994	ARGENTINO VATTUONE	89.268
69		Nora C. González de Roselló	23/06/1994	ALBINO FARAONE Y MARIA CONCEPCION MASCOVETRO	89.290
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	05/07/1994	AROLDO MATIAS CORREA	91.593
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	08/07/1994	FORTUNATA ASUNCION FERRARI	89.317
80	110	María Elena Ucar	28/06/1994	ROSA SALERNO	91.617
94		Eduardo Parody	01/07/1994	WADIAH AMUY	91.592
97		Guillermo C. Mercado	28/06/1994	LISA CARLOTA FRENTZEL BEYME	91.613
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	29/06/1994	OSVALDO ANTONIO SALERNO	89.345
103	39	Luis José Carballido	16/06/1994	JOSE HIPOLITO ALLENDE	89.346
109		José Luis Bournisen	07/07/1994	ERNESTINA TOMASSI	91.596

e. 21/7 Nº 128 v. 25/7/94

3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, a cargo del Dr. Claudio Ramos Feijoo, Secretaría Unica del Dr. Gustavo E. Toledo, comunica por dos días en autos: "TORRES, ALEJANDRO LUIS c/ALLOCATI, HECTOR y otros s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 5.365/93, que el martillero Sra. Amalia Direni de de Bary, rematará al contado y mejor postor, el día 28 de julio de 1994, a las 10 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí 647 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Solís Nros. 1485/87, entre las de Pavón y Constitución, de la Capital Federal, que según título tiene 8,42 mts. de frente al E.; 8,49 mts. en el contrafrente; 13,28 mts. de fondo en el costado N. y 13,26 mts. en el del S. Matrícula: 12-2276. Nomenclatura Catastral: Circ. 12, Sección 14, Manzana 4, Parcela 20. Título, fs. 73/77. Deudas: Aguas Argentinas, fs. 55, al 9/11/93, $ 46,79. Municipalidad de Buenos Aires, fs. 59 al 12/11/93, $ 417,99. Obras Sanitarias, fs. 63, al 15/12/93, $ 385,15. Según identificación obrante en autos, se trata de un inmueble de dos plantas que tiene aproximadamente 70 años de antigüedad. Por Solís 1485 se accede a la planta alta que tiene 4 habitaciones, hall de distribución, cocina y baño completo. En nivel intermedio dos pequeñas habitaciones. En la terraza, habitación y amplio quincho con parrilla. Esta planta dispone de línea telefónica y se encuentra desocupada. Por Solís 1487 se entra a la planta baja que consta de hall de distribución living-comedor, 2 habitaciones, patio cubierto, cocina y baño completo. Dispone de línea telefónica y se encuentra ocupada por el Sr. Gerardo Claudio Ayala en calidad de cuidador puesto por el demandado. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación. El mismo podrá ser visitado el día 27 de julio de 1994, de 9 a 11 horas. Base: $ 62.370,00. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código de Procedimientos.

Buenos Aires, 8 de julio de 1994.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

e. 21/7 Nº 89.508 v. 22/7/94

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Unica, sito en Talcahuano Nº 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS PIEDRAS Nº 1363/65 c/ALVAREZ MANUEL R. s/ej. s/suc."; Expte. Nº 59.586; que el martillero Alberto Davel rematará el día 29 de julio de 1994, a las 13 horas, en el Salón de Ventas "San Cayetano", sito en la calle Humberto Primo Nº 2046, Capital Federal, lo siguiente: "Un departamento sito en al calle Piedras nº 1363/65 entre Cochabamba y Juan de Garay, unidad 15, piso 1º, de esta Capital Federal, con una superficie total de 17 m². 20 dm² porcentual 0 c/81 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circ. 12, Sec. 4, Manz. 1, Parcela 13. Matrícula 12.432/15. Deudas: O.S.N. a fjs. 53: $ 202,60. Municipales a fjs. 50/51: $ 254,76. A. Argentinas a fjs. 32 $ 31,90. Expensas a fjs. 20: $ 897,83 al mes de julio de 1992. Desocupado - Base: $ 2.762. Seña 30 %. Comisión 3 %. En dinero en efectivo y/o cheque certificado. El adquirente deberá depositar en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales y como correspondiente a estos autos el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin notificación ni intimación alguna (art. 580 y 584 CPCC). También deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizada la subasta el nombre del comitente para el supuesto. La exhibición se realizará los días 27 y 28 de julio de 1994, en el horario de 10 a 12 horas respectivamente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de julio de 1994.
Alejandro Daniel Rodríguez, secretario.

e. 21/7 Nº 91.692 v. 22/7/94

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, sito en la calle Bmé. Mitre 718, Piso 2º a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretario Dr. Roberto Parrilli, comunica por dos días en autos caratulados: "CONSORCIO PROPIETARIOS AVDA. SANTA FE 5319/25 c/REISSIG RAUL ALEJANDRO, s/Ejecución de expensas", exp. 27.283, (Reservado) que el Martillero Sr. Italo A Padovani, —501-5461—, rematará el día 28 de julio de 1994 a las 14 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) el bien ubicado en la Avda. Santa Fe 5319/25, Capital en el Piso 2º, U. F. 19, matrícula 17-3021-19. Se trata de un depto. interior de un solo ambiente de aproximado 6,50 x 3,50, con cocina, baño, pequeño lavadero, placard, con amplio ventanal en regular estado de conservación. El inmueble se halla totalmente desocupado. Que saldrá a la venta con la base de Pesos 18.000. Dieciocho mil, al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 3 % todo en dinero efectivo en el acto de Remate. El bien registra deudas en concepto de expensas a octubre 93 de Pesos 10.352,06.- O.S.N. e impuestos municipales Pesos 837,42.- sujetos a actualizaciones y recargos al día de pago. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal. El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente dentro del quinto día de aprobada la subasta. Horarios de visitas los días 25 - 26 de julio de 15 a 17,30. Se publicarán edictos por dos días en Ambito Financiero.

Buenos Aires, 1 de julio de 1994.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 21/7 Nº 89.502 v. 22/7/94

Nº 64

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 64, comunica por 2 días en los autos: "STRASNOY, NESTOR LUIS y otro c/GABIA, ANA MARIA y otro s/Ejecución de sentencia (incidente)" (Expte. 12.374/94), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor, el día 28 de julio de 1994 a las 12 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle 27 Nº 846, Miramar, Pcia. de Bs. As., designado como lote 18 de la manzana letra S, que mide 10,392 mt. de frente al NE por 43,30 mt. de fondo, encerrando una superficie de 449,9736 mt2.; Nom. Cat.: Circ. I, Sec., C, Manz. 212, Parc. 3, matrícula 1124. Conforme mandamiento de constatación e informe del martillero obrantes en autos se trata de una casa habitación de dos plantas que consta: en su planta baja de garage, hall de entrada, living comedor, cocina, toilette, tres habitaciones, baño principal y parque en los fondos y en su planta alta hay dos habitaciones, baño y terraza, todo en buen estado de conservación y se halla ocupado por los demandados. Existen constancias de deudas por impuesto inmobiliario $ 1.189,29 al 8/2/94; Municipalidad de Gral. Alvarado $ 318,1 al 3/1/94 y por servicios sanitarios $ 778,39 al 3/1/94. Base: $ 35.000. Seña 30 %, comisión 3 %, sellado del boleto 0,5 %, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado haciéndole saber que, para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizdo el remate, al mismo deberá aplciarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Bco. Central de la República Argentina desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del CPCC). El inmueble se exhibe los días 26 y 27 de julio de 17 a 19 hs.

Buenos Aires, 4 de julio de 1994.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 21/7 Nº 89.510 v. 22/7/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en la calle Talcahuano Nº 550, 6º piso, Capital Federal; comunica por 2 días en autos; "TORRES EDUARDO c/LAKARI S.A. y otro s/Ordinario", Expte. Nº 17.864 (Reservado); que el martillero Alberto Davel rematará el día 29 de julio de 1994, a las 12 horas, en el Salón de Ventas "San Cayetano" sito en la calle Humberto Primo Nº 2046, Capital Federal, lo siguiente: "Una oficina sita en la calle Reconquista Nº 536/42, piso 6º, unidad funcional 73, Capital Federal. Títulos en autos. Nom. Catastral Circ. 14, Sec. 1, Manz. 38, Parcela 26. Partida Nº 1026841 Consta de: Hall entrada, dormitorio, living, cocina, baño y lavadero, contrafrente, luminoso y en buen estado de conservación. Deudas: fjs. 298 Aguas Argentinas $ 15,32 y 15,32 - A.B.L. a fjs. 295 $ 782,57; O.S.N. $ 256,08 - Expensas al 28-4-93 $ 2.617,10. Ocupada por Agropecuaria - Manzoni S.R.L. Al contado y al mejor postor. Base: $ 40.000.- Seña 30 % - Comisión 4 %. En dinero en efectivo y/o cheque certificado. El adquirente deberá depositar en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales y como correspondiente a estos autos el saldo de precio en el plazo que prescribe el art. 580 del Cód. Proc. bajo apercibimiento de tenerlo por postor remiso en los términos del art. 584. La exhibición se realizará los días 26 y 27 de julio de 1994 en el horario de 10 a 13 horas respectivamente, en la calle Reconquista Nº 536/42, piso 6º unidad funcional 73, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de julio de 1994.
Silvina D. M Vanoli, secretaria.

e. 21/7 Nº 91.693 v. 22/7/94

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por cinco días en autos "LABORATORIO CITECO S.A. s/Quiebra s/Inc. liq. de bienes (arts. 191 y 55 CC)", Exp. 22.907, que los martilleros Patricio Carreras y Alvaro Barros, con domicilio en Lavalle 425, Capital, rematarán el día jueves 28 de julio a las 9,30 hs. en Pte. Perón 1233, Capital, el inmueble calle Dragones 2430 entre Monroe y Blanco Encalada, Capital, de construcción moderna que consta de sótano y dos plantas, con recepción y oficinas al frente e interiores, sala de presidencia y de personal en general, salas de proyección, sala de revelado, numerosas habitaciones de depósito, sanitarios, etc. Desocupado. Incluyéndose en el precio de venta el lote 093 (conjunto de maquinaria de revelado color, negativo y máquina de revelar Arry Block color positivo y elementos de revelación blanco y negro). Superficie cubierta estimada 1990 m², terreno 894,52 m². Base: U$S 438.000, al contado. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Se podrán hacer ofertas bajo sobre en la sede del Juzgado hasta el día 26 de julio a las 13,30 hs., debiendo retirarse las ofertas si las hubiera el día antes de la subasta, obligándose los martilleros a dar lectura de ellas antes de la realización del remate, las que servirán si lo hubieran como base para recibir nuevas posturas y le será adjudicada de no ser mejorada en el acto de la subasta, en caso de igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta, debiendo los martilleros suscribir éste con quien efectivamente realizara la oferta aprobada. El comprador deberá soportar las molestias que pudieren ocasionar el retiro de los bienes muebles existentes que se subastarán el mismo día y a continuación de la subasta del inmueble. Con base reducida y sin base con IVA incluido, de acuerdo al inventario existente en autos y en el folleto confeccionado por los martilleros. Destacándose proyectores cinematográficos marca Fedy y Bell Howell, reveladoras Bell Howell, reveladoras copiadoras Hollywood y numerosos elementos vinculados a la actividad cinematográfica y bienes muebles. Son a cargo de los compradores los gastos por retiro y traslado de los bienes muebles. Seña: 30 %. Comisión 10 %. El inmueble y los bienes muebles se exhibirán los días 22, 25 y 28 de julio de 10 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de julio de 1994.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 19/7 Nº 89.201 v. 25/7/94

Nº 19

Juzgado Nacional de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "HEREDIA HNOS. Y CIA. SA s/Quiebra Inc. Subasta" (Exp. 19.925), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 29 de julio de 1994 a las 12,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la unidad funcional Nº 12, "C", piso 3º del edificio Raúl Scalabrini Ortiz 3622/4 entre Gelly y Av. Pte. F. Alcorta, que consta de dos ambientes, baño y cocina. Superficie total 29,28 m². Porcentual 1,91 %. Ocupado por inquilino con contrato vencido. No adeuda expensas al 30/9/93. Base $ 6.045,60. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y mejor postor. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación alguna al respecto y bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del Código Procesal. Visitar el 27 y 28 de julio de 1994, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 6 de julio de 1994.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 18/7 Nº 89.058 v. 22/7/94

Nº 23

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 23, Sec. Nº 46, de la Cap. Fed., hace saber por cinco días en los autos "KEUTEX SACIAG. s/Quieb., expte. Nº 12.762", que los martilleros Alberto Horacio Pinto, Federico D. Sorribas y Eduardo Torres, rematarán el día 1º de agosto de 1994, a las 12 hs., en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., la venta en block de los siguientes bienes: a) Planta Fabril de la fallida desocupada, ubicada en la localidad de Capitán Sarmiento, Pcia. de Bs. As., sobre Ruta Nacional Nº 8, Kilómetro 149, calle 29 de Junio Nº 675, construida sobre las siguientes parcelas de la Circunscripción XIII: 1111 a) 1111 d); 1111 e); 1111 f); 1111 k); 1111 h); 1111 g) (ésta tiene una restricción al dominio en una franja de 5,60 mts., con destino a camino) y 1111 r) (estas 2 últimas anexadas forman la parcela 1111 s) las que en conjunto tienen una superficie de 87.678,99 mts². aproximadamente, comprende también la Planta, una fracción de terreno entre las calles Roque Sáenz Peña y 29 de Junio, con una superficie aproximada de 1 ha., 19 a., 49 ca., cuyo Título se encontraría en trámite de escrituración por lo cual respecto de la mencionada fracción, se venden los derechos y acciones. En consecuencia el total del terreno tiene una superficie de 99.627,99 mts²., aproximadamente. Superficie cubierta aproximada: 5030 mts.². La edificación se compone del Edificio Fábrica de 3 naves principales de moderna construcción y en muy buen estado de conservación con sector de oficinas, comedor, control y vigilancia, tinglados y casa habitación compuesta de 3 ambientes, baño y cocina. b) Todos los bienes muebles que se encuentran en la Planta entre las que se destacan: escritorios, caja fuerte, muebles metálicos, máquinas revisadoras de tela, mesas de corte; estanterías, compresor; grupo electrógeno; máquinas para rebobinar hilados; máquinas canilleras; máquinas tejedoras; telares "Cromton Knoles", etc.- Condiciones de Venta: En block, ad corpus y con la Base de $ 355.000.- Seña 8 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley. Contado en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed.- Se aceptan ofertas bajo sobre en las condiciones dispuestas por el Fuero Comercial, las que deberán ser presentadas en el Tribunal hasta 48 hs. hábiles antes de la fecha del remate, las que serán abiertas en presencia de los Sres. martilleros el día del remate a las 10 hs.- Visitar los días 27 al 30 de julio de 10 a 16 hs.

Buenos Aires, 8 de julio de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 20/7 Nº 1889 v. 26/7/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de la Capital Federal Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por dos días en los autos: "UZAL S.A. c/COMPAÑIA FINANCIERA MUNRO y otro s/Cobro de Pesos", (Expte. Nº 282/84) que el Martillero Miguel Carrea Baliero (Corrientes 1173 6º B TE. 383-7143) rematará el próximo 29 de julio de 1994 a las 13 horas en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: El Inmueble de la calle Cerrito 264/68/60/74 y Sarmiento 1116/18/20/22/24, Unidad Nº 42 del 3º piso. Superficie: 871,52 m². Porcentual: 7,63 %. Unidad Compl. X del 3º piso, Superficie: 4,22 m² y Unidad Compl. XI del 3º piso Superficie: 9,30 m². Se compone de un magnífico piso de oficinas con frente a dos calles (Cerrito y Sarmiento) Teniendo una amplia planta de recepción, alrededor de 20 oficinas muy luminosas, baños privados, toilette de recepción, baños comunes por piso, oficina equipos de aire acondicionado central, calefacción por losa radiante y tanto la unidad como el Inmueble total se encuentran en buen estado. Base: U$S 350.000. Al Contado - Seña: 30 % - Comisión: 3 % más I.V.A. correspondiente sobre ésta. El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio, dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta. Exhibición: Viernes 22, Lunes 25 y Martes 26 de Julio próximos de 14 a 17 horas. Según constancias de autos al 29-3-93 no adeuda expensas comunes. O.S.N. No registra deuda (fs. 414); tampoco por Impuestos Municipales (fs. 422/427) y se encuentra desocupado.

Buenos Aires, 4 de julio de 1994.
Hugo Ricardo Zuleta, secretario.

e. 21/7 Nº 89.505 v. 22/7/94